RELATORÍA V ENCUENTRO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

GARAPENERAKO LANKIDETZAREN EUSKAL AGENTZIA
AGENCIA VASCA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament

Gobierno de Navarra

RELATORÍA DEL V ENCUENTRO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Financiación:
Garapenerako Lankidetzaren Euskal Agentzia-Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo

Coordinación:
Enrique del Olmo, INCIDEM
C/ Fernando Poo, 3
28045 Madrid

incidem SPARSA COLLIGO

Índice

Prólogo..... 7
Marta Ares Godoy

PRIMERA PARTE
Lunes 5 de marzo de 2012

SESIÓN 1
Apertura del Encuentro

Recibimiento del alcalde de Portugalete..... 13
Mikel Torres

Intervención del Sº General de Cooperación..... 14
Gonzalo Robles

Intervención del Sº General de la Presidencia del Gobierno Vasco..... 17
Manuel Salinero Feijoo

SESIÓN 2
Plenario: Presentación de la Cooperación Autonómica

La política de cooperación del Estado y la cooperación autonómica..... 23
Laura López de Cerain Salsamendi. Sª General AECID

Los objetivos del V Encuentro..... 27
Marta Ares Godoy. Dir.ª Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo

SESIÓN 3
Plenario: El nuevo tiempo de la cooperación autonómica

El balance de los anteriores Encuentros. Tareas pendientes y nuevas propuestas..... 33
Enrique del Olmo . Secretario de INCIDEM

Debate..... 40
Intervenciones de las Comunidades Autónomas

SESIÓN 4
Plenario: Coordinadora ONGD Euskadi y Coordinadora Voluntariado Portugalete..... 57

SEGUNDA PARTE
Martes 6 marzo de 2012

SESIÓN 5
Plenario: El ámbito multilateral

***Side even* de Busan**..... 65
Carles Llorens. Dir. Agencia Catalana de Cooperació al Desenvolupament

Programa ART-PNUD..... 75
Giovanni Camilleri. Coordinador del Programa ART-PNUD

Unión Europea/Europe AID..... 82
María Casado Fernández. European Comision.
DG Development and Cooperation, Unit Civil Society-Local Authorities

***Peer Review* de la OCDE**..... 95
Andrés Carbonero. Dir. del servicio de cooperación internacional del Gobierno de Navarra

SESIÓN 6
Agenda común/Plan de trabajo

Presentación de plan de trabajo Preparación del VI encuentro..... 103
Troika saliente

ANEXOS
Listado de participantes..... 107

Índice de siglas y acrónimos..... 109

PRÓLOGO

Tengo el placer de presentar el documento en el que se recogen las contribuciones del V Encuentro de CC.AA. y Cooperación al Desarrollo celebrado los días 5 y 6 de marzo en Portugalete.

Como se señaló en el Encuentro, había muchas dudas sobre la idoneidad de realizar el mismo en un momento donde confluían diversos factores que nos llenaban de incertidumbre: nuevas tendencias de la agenda internacional de desarrollo post Busan, caída de los presupuestos de cooperación tanto a nivel estatal con en gran parte de las CC.AA., cambios institucionales en un núcleo importante de CC.AA., reorientación de instrumentos tradicionales de la Ayuda al Desarrollo, agenda de trabajo acumulada. Aún así, la decisión que tomamos, conjuntamente Cataluña, Navarra y País Vasco, para llevarlo a cabo ha sido un gran acierto; este documento de relatoría es muestra de ello.

La riqueza del debate, la amplitud y participación en el mismo, la internacionalización de las perspectivas de las CC.AA. y, de forma especialmente remarcable, la propuesta final de trabajo acordada por todos abre unas perspectivas que previamente no éramos capaces de visualizar.

El Encuentro ha sido capaz de mostrar que, más allá de las dificultades, la cooperación al desarrollo es una política pública que merece la pena defender. Ésta responde a una demanda de la ciudadanía, la cual a pesar de los enormes problemas con los que se encuentra no da la espalda a las carencias y desigualdades en otros lugares del planeta y nos emplaza a nosotros, como gestores públicos, no sólo al compromiso sino también a la capacidad e inteligencia de proponer nuevas fórmulas, nuevas iniciativas y sobre todo un giro en la concepción de las relaciones Norte-Sur. Los nuevos escenarios nos abren nuevas posibilidades si somos capaces de innovar y de extraer valor añadido a cada euro que volcamos en la ayuda al desarrollo. Ese es el reto.

Me gustaría aprovechar para agradecer al Secretario General de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Gonzalo Robles, y a la Secretaria General de la AECID, Laura Lopez de Cerain, su implicación en el Encuentro y la apertura a un diálogo fluido y leal con las CC.AA. Quiero agradecer a mis compañeros de troika, Cataluña y Navarra, su aportación constante para la preparación y realización del Encuentro y al Ayuntamiento de Portugalete por acogernos en su municipio. También dar las gracias a todos los colegas de las CC.AA. que participaron en el Encuentro para compartir los trabajos y por el decisivo enriquecimiento que aportaron. Por último, destacar el trabajo de preparación técnica por parte de INCIDEM, que se materializa ahora en esta edición de los debates.

Quiero finalizar deseando los mayores éxitos a Cataluña como organizadora del VI Encuentro y a Castilla La Mancha como compañeros de la nueva troika que preparará nuestra próxima confluencia.

Marta Ares Godoy

Directora Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo

PRIMERA PARTE
Lunes 5 de marzo de 2012

SESIÓN 1
MESA DE APERTURA

SESIÓN 1: MESA DE APERTURA

Mikel Torres

Alcalde de Portugalete

El alcalde da la bienvenida a Portugalete, considerando un privilegio que el V Encuentro de Comunidades Autónomas y Cooperación al Desarrollo se celebre en esta ciudad, hecho que no es casual, pues responde a un compromiso tanto de Portugalete como del Gobierno Vasco. De esta forma se quiere dar protagonismo a una ciudad, un municipio con un compromiso importante con la cooperación para el desarrollo, que hace un esfuerzo importante en este ámbito y sobre todo que cree firmemente en todo lo que hace día tras día, teniendo presente que la política de cooperación para el desarrollo desde lo local también tiene suma importancia.

Considera que se trata de un momento muy importante para Portugalete, dado que este Encuentro lo organiza el gobierno vasco y su Lendakari Patxi López, al cuál habrá que disculpar en nombre del Secretario General Manuel Salinero, ya que le hubiese gustado estar aquí, en su pueblo natal, Portugalete. Patxi López nació y vivió aquí toda su vida y por tanto, en cualquier sitio que esté ahora, no estará más a gusto que lo hubiera estado aquí.

La realización de estas jornadas en Portugalete responde a unos principios con los que se trabaja desde el Ayuntamiento de Portugalete, defender una forma de ser en la gestión pública y sobre todo la solidaridad y el compromiso con los demás, con los que menos tienen o con los que no tienen nada.

Algo fundamental es que cuando se dediquen esfuerzos al desarrollo, tengan una contribución objetiva, que se pueda medir y que sea eficaz.

En momentos de crisis económica, lo importante es ser eficaces e intentar hacer más con menos, en unos momentos donde la cooperación para el desarrollo seguramente será una de las actividades más necesaria pero más complicada de llevar a cabo porque hay menos recursos.

En momentos de crisis económica, lo importante es ser eficaces e intentar hacer más con menos

Es necesario hacer muchos ajustes, sin embargo, una cosa que se ha tenido clara en Portugalete cuando se desarrollaron los presupuestos de este año, unos presupuestos difíciles, ha sido mantener la partida destinada a Cooperación para el Desarrollo. Con ese compromiso se alcanzó hace ya cuatro años el destinar el 0,7% del presupuesto para ello.

En un presupuesto que es complicado, también es importante de alguna forma la cantidad que se dedica. Sobre todo implica una visión nueva del tema

del desarrollo, involucrando más a todas las organizaciones que trabajan a nivel local en Portugalete, cumpliendo prioridades de desarrollo y sobre todo que estas actuaciones repercutan más en que los vecinos sepan que el dinero que aportan a través de sus impuestos a la Cooperación se emplea bien y se puede medir con objetivos palpables para que la Cooperación no pueda entrar en entredicho de crisis y ajustes. La Cooperación al Desarrollo se hace por principios de solidaridad y de igualdad. También sabemos que las desigualdades globales al final llegan a ser desigualdades locales.

Sabemos que las desigualdades globales al final llegan a ser desigualdades locales

El alcalde da de nuevo la bienvenida a Portugalete e invita a los asistentes en su tiempo libre a visitarlo, una villa de casi 700 años de historia, enclavados en el casco histórico medieval del gran Bilbao. La sede del V Encuentro, es el convento de Santa Clara. Recomienda un paseo por las calles de la ciudad y por su casco histórico, los participantes del Encuentro se sentirán en una ciudad con magia.

Agradecimientos por la iniciativa que el Gobierno Vasco ha tenido para que en Portugalete se pueda celebrar este encuentro en el reconocimiento de la labor realizada en el ámbito de la Cooperación para el Desarrollo.

Finalmente da la bienvenida en primer lugar al Secretario General de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Gonzalo Robles, a la Directora de la Agencia Vasca de Cooperación, Marta Ares, que trabaja por el desarrollo de una manera incansable, con una verdadera ansia e ilusión. Asimismo, da la bienvenida a Manuel Salinero, Secretario General de Presidencia del Gobierno Vasco. Cuando hay un problema en los Ayuntamientos (Aytos) es a la primera persona a la que se recurre, a pesar de que no sea competencia suya, pero siempre tiene su teléfono disponible para todos. Muchísimas gracias. Espera que estas jornadas sean satisfactorias para todos los presentes, y para los que creen fielmente en la Cooperación para el Desarrollo.

Gonzalo Robles

Secretario General de Cooperación Internacional para el Desarrollo

El Secretario General inicia su intervención, agradeciendo al Alcalde por tan calurosa bienvenida y por acoger en su ciudad de una manera tan entusiasta esta reunión de trabajo. Agradecimientos también a Marta Ares, por haber tomado la iniciativa de continuar con estos encuentros que ya son tradición. Y por supuesto al Secretario General de la Presidencia del Gobierno Vasco, Manuel Salinero, por acompañar en la inauguración y por el respaldo del Gobierno Vasco.

Agradece también a los asistentes, responsables de cooperación para el desarrollo en cada una de las Comunidades Autónomas (CC.AA.) quienes tienen la tarea de impulsar una de las señas de identidad de la cooperación española, que es la Cooperación Descentralizada, junto con la labor que realizan muchos Aytos españoles, como es el caso de Portugalete y otros a lo largo y ancho de la geografía nacional.

Gonzalo Robles, afirma que en este momento de dificultades presupuestarias

y de nuevo gobierno que lleva escasos dos meses funcionando, es extraordinariamente oportuno el diálogo y la planificación. La tarea que se tiene por delante es una doble misión. Es decir, la de hacer aquellas cosas que se debían haber hecho en cualquier caso y circunstancia, y las cosas que se tienen que hacer además porque precisamente son tiempos que van a demandar una re-definición, un esfuerzo y una reprogramación de muchos de los objetivos propuestos.

Por tanto, es una extraordinaria oportunidad, este V Encuentro y los anteriores, precisamente porque sirven como punto de reflexión para establecer una agenda realista de la tarea que existe por delante.

Hace muy pocos meses, cuando se terminaba la legislatura, el parlamento español aprobó un informe con el consenso de todos los grupos políticos que de alguna manera marcaba un análisis de lo que hasta hace poco ha sido la cooperación en las últimas legislaturas y también decía cuál debería ser la hoja de ruta en los próximos tiempos; en un momento que como sabéis debemos elaborar el próximo Plan Director (PD) que abarcará los próximos cuatro años.
Todo esto enmarca, una gran oportunidad de reflexión conjunta, de un acuerdo también sobre dónde es necesario poner el énfasis para ser capaces de salvar en este momento unos tiempos intermedios en cuanto a restricciones presupuestarias. Unos tiempos que sirvan también para poner entre todos, las bases y los cimientos de la cooperación del futuro.

España ha ido desarrollando, en su conjunto, el Estado español, las CC.AA. y los Aytos, una arquitectura institucional que es una seña de identidad y que por tanto es necesario hacer un esfuerzo para preservarla, mejorarla y re-definirla. Todo ese esfuerzo que significa también en este momento seguir aquellas doctrinas que van marcando las diferentes instituciones internacionales sobre la eficacia de la ayuda (EdA), eficiencia, división del trabajo, sobre la coordinación, que están enmarcadas en la Declaraciones de París y Busan. Es decir, no sólo son útiles para el contexto internacional sino para el propio contexto nacional.

España ha desarrollado una arquitectura institucional que es una seña de identidad y es necesario hacer un esfuerzo para preservarla, mejorarla y re-definirla

Por tanto, en un momento como este es necesario saber muy bien cuál es esa división del trabajo que demanda una eficiencia de la arquitectura de la cooperación española, cuál es la coordinación necesaria y cuáles son los sectores en los que se debe trabajar. El Secretario General, recuerda que en estas Jornadas, los asistentes tendrán la ocasión de revisar el *Peer Review* que es la evaluación que el Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (CAD-OCDE) hace a los países, que este año ha correspondido a España y que también casualmente es de una extraordinaria utilidad porque pone en justo equilibrio aquellas cuestiones que en este momento son las ventajas y avances que la cooperación española ha tenido, pero también señala con absoluta claridad cuáles son las cuestiones que se tienen que hacer. Cuestiones como la concentración geográfica y sectorial, concentración multilateral, mejor programación y la racionalidad son precisamente señas de la identidad de la Cooperación Descentralizada.

Gonzalo Robles comenta que, cuando solicitó documentación a la Agencia

Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) sobre el estado de la cuestión, concluyó que todo está dicho y pensado. La cuestión es desarrollarlo, porque la hoja de ruta está clara: el Estado español tiene una estructura de oficinas técnicas en el exterior que deben estar al servicio del Estado español. Por lo tanto las CC.AA., que son el Estado español, tienen a su disposición esos espacios que son también de la Cooperación Descentraliza, para evitar dispersiones, duplicidades y gastos innecesarios que en este momento probablemente los ciudadanos no entenderían correctamente.

Las CC.AA. tienen a su disposición espacios para evitar dispersiones, duplicidades, gastos innecesarios que en este momento los ciudadanos no entenderían correctamente

Es evidente que si las CC.AA. están trabajando en algunos lugares que han seleccionado, sería recomendable establecer un acuerdo conjunto con AECID en aquellos países qué deberían ser prioritarios, y que de alguna manera si el PD marca cuáles van a ser los países prioritarios todos puedan hacer su trabajo en aquellas prioridades geográficas seleccionadas.

A su juicio considera que si España se va a especializar en su conjunto en una serie de áreas sectoriales, como puede ser el caso de servicios sociales básicos, gobernabilidad u otras tareas, sería aconsejable que todos los actores trabajaran en los mismos sectores. Si esto es así, cuando se esté definiendo los Marcos de Asociación País (MAP), las CC.AA., podrán tener un espacio, un lugar para trabajar en los MAP, puesto que son actores en aquellos lugares.

Si España se va a especializar en su conjunto, sería aconsejable que todos los actores trabajaran en los mismos sectores

La hoja de ruta y algunas cosas más que figuran en los documentos analizados por el Secretario General, coinciden plenamente con estos diagnósticos. Desde su perspectiva, existe un diagnóstico, una reflexión y una oportunidad porque esta es una etapa en la que evidentemente no estará marcada por la cantidad, sería absurdo engañarse y generar expectativas que difícilmente se van a poder cumplir. Ésta es una etapa para avanzar en la calidad, en la eficiencia, en la coordinación y en la evaluación.

Otras de las cuestiones que se observan en el *Peer Review* es la deficiencia española en la creación de modelos de evaluación de su impacto. Por tanto es necesario avanzar en un modelo de evaluación de la cooperación española, donde las CC.AA. tienen que estar presentes.

El Secretario General, considera necesario construir toda esa arquitectura porque es una gran oportunidad, ya que existe una demanda de los ciudadanos de usar bien cada euro del presupuesto en cooperación. Existe una obligación de explicar bien por qué se invierte cada uno de esos euros, precisamente en tareas que puede que sectores de la sociedad española entiendan con dificultad y existe por tanto la obligación también de salvar todo lo bueno de los muchos años de esfuerzo de la cooperación española.

Por lo tanto, es inadmisible perder todo el bagaje de experiencias de acumulación de conocimientos, de capacidades técnicas, de organizaciones sociales del tercer sector que han trabajado tan activamente. Hoy día es necesario hacerlo más y mejor.

Gonzalo Robles, coincide plenamente en lo que comentaba con anterioridad el Alcalde de Portugalete, sobre la necesidad de hacer más con menos. Ese es el reto, hacer más con menos y hacerlo mejor. Añade que los asistentes

al Encuentro, incluido él mismo, están convencidos de ello, no sólo porque forma parte de la acción exterior del Estado sino porque en un mundo globalizado también hay una cuota de solidaridad y de justicia y de equilibrio en la distribución de la renta. En un mundo hoy estrechamente unido, sin límites en muchas cuestiones, sería difícilmente entendible que no afectara lo que pasa en países tan cercanos a España. Por lo tanto la situación demanda una presencia y acción latente.

Es necesario avanzar en un modelo de evaluación de la cooperación española, donde las CC.AA. tienen que estar presentes

Por ello, en este momento de dificultad se va a exigir a todos grandes esfuerzos de explicación que solamente pueden ir acompañados de criterios de racionalidad.Gonzalo Robles, lleva 20 días en el puesto, en un momento de re-definición, en el que además todavía no están preparados los presupuestos generales del Estado y por tanto es un momento también de programación.

El Secretario General, lleva siete años siendo portavoz de cooperación de su grupo en el parlamento y cree conocer estos temas, además de estar comprometido porque le gusta y le apasiona el tema y porque después de siete años de haber estado trabajando por el programa de un partido político, en un momento difícil, no es el momento de echarse atrás sino el momento de echarse adelante y para que, en momentos de dificultades se pueda dar lo mejor en un tema en el que, él personalmente, cree que merece la pena trabajar.

Pide a los asistentes un esfuerzo durante estos días para avanzar en lo concreto, existe una buena agenda y temas sobre la mesa y le gustaría que después, dentro de unos días se de el salto de esta reunión informal a una reunión formal y su deseo es convocar cuanto antes la próxima Comisión Interterritorial, para poder después convocar la Comisión Permanente de la Sectorial y poder si es posible en un tiempo razonable, elevar a la Conferencia Sectorial con acuerdos concretos para poder irlos desarrollando a lo largo de los próximos años.

Como corolario a su intervención, presenta a la Secretaria General de la AECID, Laura López. Insiste en que, a parte de ser una experta en la materia, lleva muchos años en cooperación y podrá ir cerrando con los asistentes algunos temas que sería conveniente que en lo próximos órganos de cooperación se pudiera avanzar.

Pide un esfuerzo para avanzar en lo concreto y pasar de esta reunión informal a una reunión formal

Finaliza, agradeciendo a todos/as e insistiendo en su deseo de avanzar en la mejor coordinación posible en estos próximos años.

Manuel Salinero Feijoo

Secretario General de Presidencia del Gobierno Vasco

En primer lugar agradece especialmente al Alcalde Mikel Torres, por haber ofrecido rápidamente Portugalete como la sede de estos Encuentros, a las personas de su equipo que han trabajado duro y a las personas de cooperación al desarrollo del Gobierno, de la Agencia, a Marta Ares, a su equipo, Virginia Zabalza, Piedad Rodríguezque han realizado un trabajo estupendo.

Agradecimientos especiales también al Secretario General de Cooperación, Gonzalo Robles. Creo que su presencia también legitima estas jornadas que, como indicaba anteriormente, su objetivo es procurar una mejor coordinación entre todos.

En su intervención lanza tres ideas: una es el compromiso firme del Gobierno Vasco con la Cooperación para el desarrollo; otra segunda idea es el apoyo a la Cooperación Descentralizada y una tercera es la necesidad de una evaluación participativa.

En cuanto a la cooperación para el desarrollo, desde que el Partido Socialista está en el Gobierno Vasco, ha existido un compromiso firme por mantenerla. El área de cooperación para el desarrollo estaba insertada en el Dpto. de Empleo y Asuntos Sociales y la primera decisión que se tomó es que esa área pasaba a tener un Dpto. específico bajo su directa presidencia. También desde lo funcional y operativo se puso en marcha la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo. Como todo inicio ha sido difícil y en este punto Manuel Salinero agradece a Marta Ares y a todo su equipo por la labor realizada.

El tercero de los compromisos ha sido presupuestario. Desde el año 2010 y 2011 se mantuvo el presupuesto para cooperación al desarrollo. Para este año 2012, el presupuesto de cooperación para el desarrollo en términos generales está en unos 50.685.000 euros, con un incremento de 200.000 euros.

En este momento el Gobierno Vasco está gastando entre 18-25 euro por habitante y si los datos son correctos, supone el 10% de gasto en cooperación por CC.AA. Pero el objetivo del 0,7% aún no está cumplido. Actualmente las cifras están en torno al 0,48% y ojalá se puedan incrementar.

Las razones para este compromiso son importantes, porque en primer lugar se trata de un compromiso político, y en segundo lugar, se trata de un compromiso social. La sociedad vasca y la sociedad española son sociedades comprometidas con el desarrollo y todos los políticos tienen que ser receptivos a este compromiso.

Una encuesta reciente del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), a través de la Fundación Bill Gates, dice que el 74% de los españoles son partidarios incluso en esta situación de crisis de mantener la cooperación para el desarrollo. Se debe oír este clamor que en un contexto de crisis significa que se quiere mantener la cooperación y el gasto social. La participación de Euskadi es especialmente significativa; en cualquier sitio donde la cooperación sea necesaria la solidaridad vasca está presente.

La sociedad vasca y la española están comprometidas con el desarrollo y todos los políticos tienen que ser receptivos a este compromiso

Manuel Salinero, aprovecha este momento para recordar a los cooperantes que están sufriendo en este momento, algunos especialmente según las noticias que han llegado recientemente. Espera que todo vaya bien y que se liberen lo más pronto posible a las personas que están injustamente retenidas.

Mantener la cooperación para el desarrollo es justo. La solidaridad externa debe mantenerse. Afirma que es difícil, cuando se está en el Consejo, ver en

que se gastan el presupuesto, llama la atención que desde cooperación para el desarrollo se diga que el Gobierno Vasco mantiene el compromiso cuando hay Departamentos importantes que bajan en presupuesto.

Si se atiende a las cifras, un tercio de la población mundial vive con menos de 1 euro al día, 100mil personas mueren de hambre al día, 1800 millones de personas no tienen acceso al agua, 880 millones de personas no tienen acceso a servicios básicos de salud, 842 millones de personas en el mundo son analfabetas, 158 millones de personas sufren desnutrición, 110 millones de personas no tienen acceso a la educación básica, 34 países de los más pobres del mundo están en África, el 43% de los africanos no tienen acceso al agua, el 60% de las personas afectadas por el VIH, son mujeres africanas.

Esto es a lo que se está atendiendo cuando se hace cooperación para el desarrollo, por tanto, cuando desde el Gobierno Vasco se reduce la partida de cooperación cultural en las sedes del extranjero o cuando se tiene que anular un premio como el de "realidad social", o incluso con cosas que no son tan pequeñas como es bajar el 7% del fondo de garantía mínima fiscal. En Euskadi se tiene claro el compromiso con la cooperación para el desarrollo y, hasta donde se pueda, se va a mantener.

Y por último, es una decisión inteligente porque la pobreza y la desigualdad mundial no son sostenibles. En un mundo globalizado, la pobreza es un problema de todos y la forma más inteligente de solucionarlo es ayudando al otro.

La pobreza y la desigualdad mundial no son sostenibles, es un problema de todos y la forma más inteligente de solucionarlo es ayudando al otro

Según un estudio de la Universidad de Harvard, la situación de más desigualdad en el mundo occidental se produjo en el año 1928 y en el año 2007. Estos años son precedentes de las dos mayores crisis que tenemos conocimiento.

Desde el Gobierno Vasco, se entiende la cooperación para el desarrollo como un elemento contra-cíclico. Es decir, hacer solidaridad externa, genera mutuos beneficios. Estas intenciones hacen que la cooperación para el desarrollo merezca la pena. Por tanto, el Gobierno Vasco, en tanto en cuanto pueda, va a seguir manteniendo los fondos de cooperación para el desarrollo.

En segundo lugar subyace la idea de la cooperación descentralizada. Existe una discusión sobre duplicidades en la cooperación española. El Gobierno Vasco entiende la cooperación descentralizada como algo sumamente positivo, y ejemplo de una modalidad de cooperación sumamente útil y complementaria a la cooperación central.

Es evidente que no puede haber sólo cooperación descentralizada. En este punto, Manuel Salinero, destaca que en Euskadi se trabaja desde lo local para llegar a lo global, con la certeza que es donde se pueden crear redes, relaciones-vínculos entre personas. El riesgo sería que cada CC.AA actuar unilateralmente, sin ninguna aportación y sin ninguna hoja de ruta común y ese no es el objetivo. Para eso precisamente esta jornada es especialmente oportuna, para evitar duplicidades y para que los asistentes cooperen hasta donde puedan.

En Euskadi se trabaja desde lo local para llegar a lo global, con la certeza que es donde se pueden crear redes, relaciones-vínculos entre personas

El riesgo sería que cada CC.AA. actuará unilateralmente, sin ninguna aportación y sin ninguna hoja de ruta común

La tercera de la ideas, tiene que ver con la evaluación participativa. La evaluación es una obsesión del Gobierno y se está convirtiendo en una necesidad de todos. La evaluación en las administraciones públicas tiende a ser una evaluación de acciones y no de resultados y eso es lo que tenemos que combatir totalmente. Lo importante es el impacto de las intervenciones que realizan. Y si es una obsesión de cualquier gobierno en general, en el sector de la cooperación tiene que ser especialmente mayor.

El Secretario General, comenta que hoy en Vizcaya es un día especialmente preocupante porque se ha abierto un juicio a una Organización No Gubernamental (ONG), ya que estaba en duda la legitimidad de sus actuaciones y el desvío de fondos de subvenciones recibidas.

La evaluación participativa se está realizando conjuntamente con el tercer sector, como muestra del mejor servicio que se le puede ofrecer a la ciudadanía, que cada uno vaya donde tiene que ir, que cada uno sea eficaz y no sólo para gastar si no para producir algún fruto en materia de cooperación para el desarrollo.

Finaliza su intervención, inaugurando oficialmente el Encuentro y deseando buen trabajo y buena suerte a todos/as los participantes.

SESIÓN 2: PLENARIO
PRESENTACIÓN DE LA COOPERACIÓN AUTONÓMICA

2. 1. LA POLÍTICA DE COOPERACIÓN DEL ESTADO Y LA COOPERACIÓN AUTONÓMICA

Laura López de Cerain

Secretaria General de la AECID

La Secretaria General de la AECID comenta brevemente su trayectoria profesional: funcionaria, prestó servicios en la AECID de 2001 a 2004 y luego ha ejercido responsabilidades de cooperación tanto en el ámbito autonómico como local madrileños. Tiene experiencia de cooperación tanto desde la Agencia como desde lo regional y desde lo local.

Al plantearse su participación en el Encuentro, el propio tema de la ponencia, hablar de la política de cooperación del estado y la cooperación autonomía, le hizo platearse algunas reflexiones: ¿son cosas distintas y diferenciadas?, ¿se habla de lo mismo si hablamos de la cooperación del estado y de la cooperación de las CC.AA.? ¿Qué sentido hay que darle a esta expresión? Se puede considerar que la política de cooperación del Estado es aquella que hace la Administración General del Estado (AGE) fundamentalmente a través de la AECID, y la política de cooperación autonómica aquella que hacen las CC.AA. Pero tanto unas como otras están dentro del concepto de cooperación española, que ya recoge la ley de cooperación y que es un concepto en el que los presentes creen.

Realizará un recorrido por la reciente historia de las instituciones y políticas públicas para revisar el pasado, el presente y sobre todo para ver hacia donde se debería tender en el futuro. Hay distintos hitos institucionales y también de impulsos que han ido conformando la política de cooperación del Estado.

- El precedente de la actual AECID es un Instituto creado en 1947, el Instituto de Cultura Hispánica, que fomentaba los lazos de cooperación, sobre todo cultural, con el ámbito Iberoamericano. Con posterioridad se creó en el año 54 el Instituto Hispano-Árabe de Cultura, en el 81 El Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) y en 1985, la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional.

- Una segunda etapa sería la que va del ICI a la AECID, donde lo más importante es la propia promulgación y aprobación por unanimidad por todos los grupos políticos en 1998, la de Ley 23/98 de Cooperación para el Desarrollo, a partir de la cual se aprueba el primer estatuto de la Agencia en el año 2000 y se aprueba el primer PD de la cooperación española en el año 2001, que va del 2001 al 2004.

- La tercera etapa sería la que va de la AECI a la AECID, donde destacaría

la propia aprobación de la Ley de Agencias Estatales para la mejora de los servicios públicos y el Real Decreto (RD) de 2007 que aprueba el estatuto de la AECID como hoy está configurado. En esta etapa se aprobó el III PD de 2009 a 2012. El PD vigente establece cómo la cooperación del estado va a trabajar en distintos países, en función de distintos grados de asociación, amplia y focalizada, para la consolidación de logros de desarrollo y establece 50 países que van a ser objeto de la cooperación española.

En paralelo, **las iniciativas de cooperación al desarrollo en el ámbito regional o local** surgen a partir de los años 80, en muchas ocasiones ligadas a la presión o a la existencia de las ONG locales y también **ligadas a vínculos históricos y áreas de influencia y sobre todo a los procesos de descentralización y la política de cooperación autonómica, y hunde sus raíces en estos procesos de descentralización.** En el caso de Madrid, la cooperación autonómica de la región, surge en el 87 con un primer convenio que se hizo con el ICI. Los 90 fueron los años de la gran presión de los movimientos del 0,7% y las presiones ciudadanas en muchas ciudades y regiones y se fue consolidando la política de cooperación autonómica en el ámbito del estado español.

La propia Ley de 1998 establece cual es el objeto de la política de cooperación: "la regulación del régimen jurídico de la política española de cooperación internacional para el desarrollo y establece en ese mismo artículo que los principios, objetivos y prioridades de la política de cooperación internacional para el desarrollo del conjunto de las administraciones públicas españolas y los sistemas de relación y colaboración de dichas administraciones públicas". Además hay un artículo específicamente dedicado a la cooperación para el desarrollo de las CC.AA. y Entes Locales (EE.LL.) en el que dice que la cooperación para el desarrollo que se realiza desde las CC.AA. es la expresión solidaria de sus respectivas sociedades, es decir, la propia Ley vincula la cooperación autonómica a la sociedad, a los movimientos sociales.

La cooperación que realizan las CC.AA. es la expresión solidaria de sus respectivas sociedades, la propia ley vincula la cooperación autonómica a la sociedad y a los movimientos sociales

La Ley establece una serie de órganos consultivos y de participación en el ámbito específico de las CC.AA., como la Comisión Interterritorial de Cooperación al Desarrollo, en el que se contempla la participación activa de las CC.AA. Con posterioridad se creó la Conferencia Sectorial para el Desarrollo con presencia de las CC.AA. Apuntar, además, que el cargo que se sitúa al frente de las oficinas técnicas de cooperación en el terreno no se llama director, sino coordinador general de la cooperación española, entendiendo que coordina la cooperación de todos los actores y agentes que actúan en el ámbito de la cooperación.

A partir de los años 2000-2001 se formularon, teniendo en cuenta este carácter estructural de la cooperación autonómica, una serie de programas en determinados sectores, específicamente diseñados como una política de estado, integrando la política de cooperación autonómica. Algunos ejemplos son:

- "Araucaria", programa que se firmó entre la AECID y la CC.AA. de la Rioja, estaba dirigido al desarrollo sostenible, la biodiversidad en el ámbito Iberoamericano, y con posterioridad se sumaron otras CC.AA.

• "AZAHAR", centrado en el Mediterráneo, también de desarrollo sostenible, de protección del medio ambiente y la conservación de recursos naturales, firmado a partir de 2001 en el que participaron Andalucía, Asturias, Baleares, Canarias, Castilla- La Mancha, Cataluña, Madrid, Murcia, Navarra y Valencia.

• En el ámbito del sector pesquero en África se diseño el programa "Nauta" en el que participó Andalucía, Canarias y Galicia.

• l programa de cooperación en salud en África, "VITA", con participación de Andalucía, Aragón, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Cataluña, Galicia, Madrid, Navarra y Valencia.

Se fueron promulgando las distintas leyes autonómicas de cooperación, a pesar de no ser obligatorias. En Madrid, ocho meses después de la ley, en abril del 99 aprobó la suya y la última ha sido la de Canarias en 2009. El rastreo de las leyes más o menos viene a decir lo mismo en cuanto al objeto, es decir, qué es la cooperación que cada una de las administraciones regionales realiza siempre estableciendo marcos propios similares, pero adaptados a la realidad de cada CC.AA., y así se fueron creando estructuras: agencias, consejerías, direcciones generales, etc.

¿Qué nos dicen los datos de los últimos años?:

• Las CC.AA. han pasado de representar el 10.4% de la AOD Neta Total en 2007 al 8.7% en 2010.

• Pero en el cómputo bilateral, el peso de las CC.AA. es mayor: en 2007 el peso era de casi un 16% y en 2010 un 13%; y el de la AECID fue 26.7 % en 2007 y el 27.1% en 2010. La AECID ha aumentado y las CC.AA. han disminuido, probablemente por la coyuntura económica.

• Es ilustrativo y los datos nos avalan, que si nos centramos en la participación de las CC.AA. a través de las ONG, el peso de las CC.AA. es muy alto: en 2010 la canalización de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) bilateral a través de ONG fue de 2/3 de la ayuda mientras que en el caso de la AECID solo representa 1/3.

• Según la distribución de la AOD por tipo de país y datos de 2010: el 75% de la AOD bilateral se destina a Países de Renta Media (PRM) y un 23% a Países Menos Adelantados (PMA); y en la AECID el 61% va a PRM y el 34% a PMA.

• Si se analiza por modalidades de la ayuda, en 2010, las CC.AA. tienen un peso mayor que la AECID en Educación para el Desarrollo (EpD) y el 6% se dedica a Ayuda Humanitaria (AH). La AECID solo el 1% a EpD y sensibilización y el 15% a AH.

En relación a la trayectoria de la política de cooperación, los exámenes del CAD de 2007 y 2011 afirman que es indudable que la pluralidad de actores es positiva porque aporta diversidad, potencialidad y riqueza. No obstante se alerta del peligro de la dispersión, descoordinación o desorientación y apuntan que **se debe incidir en la necesidad de coordinación entre órganos de consulta y participación y que se ha de mejorar la transparencia en la**

Los exámenes del CAD afirman que la pluralidad de actores es positiva porque aporta diversidad, potencialidad y riqueza

transmisión de la información de actores subnacionales de la AGE.

En cuanto a las fórmulas de colaboración AECID-CC.AA.: normalmente se usan convenios de colaboración entre ambas, incluso planes operativos, protocolos de AH, prácticas y becarios/as y en todos los casos se establece el seguimiento de proyectos financiados por las CC.AA.

La cooperación autonómica es estructural y parte de la política de cooperación del Estado

En la situación actual todas las Administraciones públicas españolas se ven resentidas por la crisis: ha habido un descenso generalizado de recursos disponibles en materia de cooperación. Se van modificando, e incluso desapareciendo, las estructuras administrativas que soportan la acción de la administración dedicada a los recursos de cooperación, se van racionalizando, se van produciendo concentraciones con la idea de la búsqueda de la eficiencia y eficacia por ser necesidad perentoria.

Sobre el nuevo escenario espera que en el debate surjan las ideas, pero está claro que la coordinación, la complementariedad, la especificidad y la división del trabajo son el camino a seguir. Como decía el Secretario General, se ha de pasar de las palabras a la acción y hay que buscar sinergias. En todo caso, es el momento en el que hay que plantear qué hace cada administración, cómo lo hace, con quién, por qué, etc.

Para finalizar, está claro que la cooperación autonómica es estructural y parte de la política de cooperación del Estado y hay que buscar la manera de evitar la dispersión o la falta de información y trabajar porque la complementariedad se haga realidad en nuestra actuación.

2. 2. LOS OBJETIVOS DEL V ENCUENTRO

Marta Ares

Directora de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo

Da las gracias a Laura López de Cerain por sus palabras. Comenta que, preparando el Encuentro con la troika organizadora, País Vasco, Cataluña y Navarra, surgían dudas de si era el momento de realizarlo, no solo por los recortes presupuestarios sino también por las críticas que se están haciendo a nivel político y social a los procesos de cooperación al desarrollo. Y se concluyó que sí, que era más necesario que nunca realizar este Encuentro: para conocerse, para buscar fórmulas de coordinación y complementariedad, para pensar nuevas alianzas de futuro. Y en ese sentido se ha diseñado este V Encuentro.

Por ello, plantea dos **ejes de discusión y reflexión**:

- el primero, la necesidad de empezar a repensar y definir un nuevo marco de la cooperación descentralizada. Es un debate que está surgiendo no sólo a nivel institucional sino también entre las distintas organizaciones de desarrollo y de los distintos agentes. Un nuevo marco en materia de la propia agenda política, de los recursos disponibles, de las estrategias conjuntas que hay que definir con todos los agentes y que tienen que estar vinculados a otros ámbitos, como por ejemplo el multilateralismo.
- el segundo es la necesidad de retomar los compromisos de los anteriores encuentros: hablar de coordinación y reflexionar en materia de complementariedad y de institucionalidad.

Los ejes de discusión son la necesidad de repensar y definir un nuevo marco de la cooperación descentralizada y de retomar los compromisos de los anteriores encuentros

Sobre el nuevo marco de cooperación descentralizada, se parte de los distintos Foros de Alto Nivel, las declaraciones de Roma en 2003, la de París en 2005 y la de Accra en 2008, donde ya se señalaba la necesidad de incorporar lo local al sistema global de cooperación. Pero ha sido en Busan, en diciembre de 2011, donde ha habido un reconocimiento explícito a las instituciones y agentes de lo local para participar de manera más eficaz en el sistema global de cooperación. Y este reconocimiento se debe al gran trabajo realizado en el proceso participativo que desarrollaron muchos gobiernos nacionales, regionales, subregionales y especialmente el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El PNUD logró llegar a un consenso e incluir en la declaración final esa referencia explícita en el artículo 21 de la declaración final de Busan: **“Los**

parlamentos y gobiernos locales juegan un rol esencial para reforzar los vínculos entre el estado y los ciudadanos y asegurar una apropiación democrática de amplia base de los programas de desarrollo en los diferentes países. Facilitando esa contribución desde Busan se propone acelerar e intensificar la aceleración de los compromisos existentes para consolidar el rol de los parlamentos en materia de su revisión de los procesos de desarrollo, el notable apoyo al desarrollo de las capacidades sobre la base de los recursos más adecuados y los planes de acción claramente definidos. Pero sobre todo un segundo compromiso fundamental de continuar apoyando a los gobiernos locales para que puedan asumir plenamente sus funciones mas allá de la prestación de servicios, mejorando la participación y la rendición de cuentas a nivel subnacional".

Este reconocimiento no es sólo un respaldo sino una importante oportunidad, es casi una obligación utilizarla como un desafío para desarrollar una estrategia operativa post Busan y tener en cuenta algunas iniciativas que pueden servir:

• El rol estratégico que se juega en el diálogo con otros territorios, en el establecimiento de acciones comunes en materia de democratización, de poder local y de apoyo a los procesos de descentralización.

La asunción de un nuevo paradigma ha de llevar a asociaciones horizontales, duraderas y sostenibles

• La asunción de un nuevo paradigma, fundamental en el trabajo con los distintos agentes de cooperación, ha de llevar a asociaciones horizontales, duraderas y sostenibles. Es necesario activar modelos más participativos, modelos inclusivos para las diferentes comunidades en los territorios en los que trabajamos, la búsqueda de diagnósticos integrales de planificaciones y de estrategias de integración conjuntas que funcionen a demanda, que tengan su complementariedad con los planes de desarrollos locales y los servicios sociales.

Otras cuestiones en las que ya se viene trabajando son:

• La necesaria armonización de los diferentes actores de cooperación internacional, buscando complementariedad y sobre el objetivo final de incrementar el impacto.

• La gobernanza multinivel debería ser otro de los objetivos, la articulación de los niveles local, nacional e internacional en este mundo globalizado.

• La armonización entre modelos organizativos de las distintas cooperaciones descentralizadas, si queremos llegar a acuerdos de coordinación reales y aterrizados.

• Y algo fundamental, la transparencia y la rendición de cuentas, la mejor receta para luchar contra la corrupción en materia de cooperación al desarrollo. Es fundamental construir confianza, incluir la participación activa en las decisiones y la devolución de resultados.

• también insistir en los procesos participativos, no sólo con los socios locales, también con los agentes de cooperación en los distintos territorios, en las CC.AA. y a nivel local, con los agentes prioritarios,

que en este caso son las ONG y también con otras organizaciones subregionales al interior de las CC.AA., con las diputaciones forales y con los aytos. Para buscar espacios comunes, donde encontrar acuerdos, definir estrategias conjuntas, donde apropiarse de esas estrategias y que sirvan para poder empezar a definir ese nuevo modelo que en estos tiempos difíciles, tenemos que empezar a rediseñar.

Por eso es importante establecer esas nuevas alianzas entre los agentes clásicos de cooperación descentralizada y el multilateralismo u otras instituciones internacionales. Se puede empezar a dar los primeros pasos en ese nuevo modelo.

Otra de las cuestiones que afectan al trabajo que se venía haciendo en los encuentros de cooperación son las dificultades presupuestarias. Se ha dicho que la voluntad política se demuestra en los recursos, pero más allá de eso habría que hacer una reflexión global que implica a la cooperación española descentralizada en general, como parte de la política pública española de cooperación. En cifras, en términos absolutos, supone casi un 50% menos respecto al año 2008, que es el año más álgido en el que la cooperación descentralizada llegó a alcanzar las cotas más altas en presupuesto, un descenso de casi los 300 millones de euros.

Y aún reiterando que la voluntad política se demuestra en los presupuestos, hay una cuestión de fondo fundamental que es más grave, y es en la que se debe de poner el foco: ¿sigue la cooperación descentralizada siendo considerada una política pública? Esperamos que de este foro salga una respuesta contundente afirmativa. Porque es verdad que el impacto del descenso de los fondos va a condicionar, pero en ningún caso pone en riesgo la cooperación descentralizada, que sigue siendo un elemento estructural de la cooperación al desarrollo española. Y se ha de lanzar un mensaje claro: incluso en crisis hay un compromiso institucional y público desde las CC.AA. por mantener la cooperación al desarrollo como política pública.

Se está trabajando en la armonización entre modelos organizativos de las distintas cooperaciones descentralizadas

En todo caso, como otro de los objetivos del Encuentro, no se han de olvidar los avances que hasta ahora se han producido: la importancia del establecimiento de un marco institucional y normativo sólido y amplio que ha permitido desarrollar planificaciones, definir estrategias, instrumentos de intervención, crear herramientas de gestión como las agencias o direcciones, avances en materia del marco teórico de referencia, la cooperación descentralizada española y esto quizá se debe fundamentalmente a la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y a algunos fondos como por ejemplo Euskalfondoa, que es uno de los referentes mundiales de la cooperación al desarrollo descentralizada. También se ha avanzado en la conformación y construcción de políticas públicas de manera conjunta con los agentes prioritarios de cooperación, las Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo (ONGD).

En el IV Encuentro ya se dijo en Navarra: en materia de planificación, de coordinación y de planificación conjunta, todavía hay mucho recorrido que desarrollar. Hay algunos programas comunes, algunas misiones de intercambio conjunto, pero no se ha establecido ese trabajo en materia de complementariedad, aunque cabe destacar dos cuestiones que la

Es fundamental construir confianza, incluir la participación activa en las decisiones y la devolución de resultados

cooperación descentralizada ha conseguido definir: uno, el papel de esos agentes prioritarios de cooperación en la descentralizada para la futura gobernanza global, y dos, el papel de los gobiernos locales, las alianzas con otros gobiernos locales como agentes de desarrollo.

No se ha de olvidar las cuestiones de trabajo conjunto, que tienen que ver con esa necesidad de trabajo en materia de horizontalidad, donde los gobiernos locales y sus distintos socios busquen nuevas alianzas, con la presencia, como un factor novedoso, de los gobiernos autonómicos en los foros internacionales.

Se trabajará a lo largo de estos dos días para poder elaborar conclusiones y llegar a acuerdos concretos sobre estas cuestiones así como dar un paso de cara a futuras Conferencias Sectoriales.

Para concluir, poner en valor el trabajo de lo que se hace, el esfuerzo de todos los agentes de cooperación descentralizadas, y en este caso de las CCAA, por ese compromiso con la cooperación al desarrollo descentralizada, la cooperación de lo local a lo local, y no solo por la igualdad, y la similitud en el ámbito geográfico territorial sino también por el enfoque, un enfoque que busca el acompañamiento a procesos de transformación social que, además de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, generen ciudadanía y desarrollo humano. Decía Benedetti que cuando sabíamos las respuestas nos cambiaron las preguntas. Pues a eso se invita, a que se intente dar respuestas a esas nuevas preguntas.

SESIÓN 3: PLENARIO
EL NUEVO TIEMPO DE LA COOPERACIÓN AUTONÓMICA

3.1. BALANCE DE LOS ANTERIORES ENCUENTROS, TAREAS PENDIENTES Y NUEVAS PROPUESTAS

Enrique del Olmo

Secretario de INCIDEM

La directora de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo, Marta Ares, presenta a Enrique del Olmo, destacando que es la persona indicada para hacer un recorrido de los Encuentos de CC.AA. que se han realizado en los últimos años.

Enrique del Olmo agradece a Marta Ares por la invitación y la presentación. Anuncia que su intervención será muy concreta. En la inauguración Gonzalo Robles, el Secretario General de Cooperación, planteó que lo que hay que hacer es identificar campos de trabajo concretos. Incluso antes de la reunión dijo que si los campos de trabajo se pueden definir en papeles que configuren ya lo que pueden ser acuerdos futuros, se puede avanzar de forma rápida en un terreno común. Partiendo de este criterio, casi de papel y lápiz, para ver e identificar en qué puntos se debe seguir trabajando y cómo incluso de este V Encuentro puede salir una hoja de ruta de trabajo que luego canalizarán las instituciones correspondientes de cada uno de los asistentes junto a la AECID.

Señalar fundamentalmente que de los cuatro encuentros anteriores surgen cuatro ámbitos de trabajo importantes y un quinto ámbito que todavía es un conjunto por afinar más. En primer lugar, es importante apuntar, que cuando se hizo el I Encuentro en Aragón, ninguno de los presentes, incluyéndose él mismo, pensaban que era algo que iba a tener tanta continuidad y a la vez tanta trascendencia. Era un encuentro autoconvocado por las CC.AA., de hecho la AGE participó colaborando exclusivamente, no fue un espacio institucional, como podía ser la Comisión Interterritorial o como luego a futuro fue la Conferencia Sectorial, pero fue una forma de autoconvocatoria con un **extraordinario resultado positivo.**

En el marco de la descentralizada, muchas cosas nacen de los Encuentros, aunque a veces no se concreten porque hay otros ámbitos de concreción. En última instancia, Enrique del Olmo opina que los Encuentros de Cooperación, con la magnífica participación que han tenido todos ellos, han acabado siendo el referente que ha ido poniendo sobre la mesa **la agenda que luego desde los órganos institucionales se han ido cubriendo y cumplimentando**. Éste insiste -se basa en las características del encuentro-: encuentro propio, autoconvocado por las propias CC.AA., con este mecanismo que al final se ha aceptado tanto de las troikas entrantes y salientes que discuten y conducen

Los Encuentros han sido el referente que ha puesto sobre la mesa la agenda que desde los órganos institucionales se ha ido cubriendo y cumplimentando

a todos/as de año a año entre Encuentro y Encuentro que ha originado un cauce natural con muy poca retórica y un alto nivel de practicidad.

En cuanto a los ámbitos, se señalan a continuación lo más significativos:

• Los encuentros de cooperación han significado el reconocimiento de algo que se dijo esta mañana de la cooperación como una política pública participada. Ésta es una primera conquista conceptual que está dentro de la aportación de los encuentros a la cooperación española en su conjunto. La definición de que existe un espacio de política pública coparticipada, es decir, democráticamente discutida, y de alguna forma buscando siempre los nexos de unión y no las diferencias. Y este V Encuentro que es un encuentro en condiciones nuevas, con escenario diferente en lo presupuestario, lo institucional, lo instrumental, ha permitido también que esta lógica, que esta metodología sea la que prime.

• La segunda cuestión es que, más allá de las voluntades políticas, la creación de la Conferencia Sectorial de Cooperación, de alguna forma, es también producto de lo que significaron los Encuentros previos. Ya no era simplemente una decisión de que había que tener una Conferencia Sectorial de una política determinada, porque esta está impregnada del espíritu de los Encuentros y no es casual que sea una de las Conferencias Sectoriales que tenga un órgano de carácter institucional añadido de alto nivel, como es la **Comisión Sectorial Permanente**, donde, de nuevo, las CC.AA son protagonistas, no de un encuentro informal, sino de un vínculo institucional en el que se permite trabajar. Desde su punto de vista, la Conferencia Sectorial ha tenido un recorrido corto y la Permanente tuvo una agenda muy cargada inicialmente y se paralizó, pero es un instrumento de primer orden para el establecimiento de los acuerdos entre CC.AA., AGE y, de alguna forma también, la administración local.

De los encuentros anteriores surgen cuatro ámbitos de trabajo importantes: armonización, representación en el exterior, EpD y planificación

Estas dos grandes conquistas permiten abordar ámbitos de trabajo concreto., que son cuatro puntos: armonización, representación en el exterior, EpD, planificación y un quinto apartado que es un cajón de sastre, del que se tiene que hablar también:

• **Armonización**.

- Obviamente en este punto no se podría intervenir sin hacer referencia al RD 794/2010, que ha sido punto recurrente desde el primer encuentro en Aragón, donde se dijo que se tenía la idea de hacer un RD sobre armonización, al segundo donde se dijo que se había avanzado mucho en la negociación con Hacienda y la Intervención General del Estado para este RD de armonización de subvenciones de cooperación al desarrollo. En el tercero se dijo que se había paralizado la negociación pero existían esperanzas y expectativas y el cuarto en el que se presentó el RD ante el escepticismo de los presentes. **Desde octubre 2010 es una realidad, y es un documento de referencia.**

Enrique del Olmo señala que comentó a Laura López la discusión que tenía con Mario Garcés, actualmente subsecretario del Ministerio de Fomento, anteriormente Consejero de Economía del Gobierno de Aragón y Presidente del Colegio de Interventores del Estado, sobre si esto que era un texto para la AGE iba a servir para las CC.AA. y EE.LL. La discusión que mantuvo era de predicción si esto iba a hacer efecto demostración o no. Y ya en el Encuentro de Navarra, hubo un informe pormenorizado y exhaustivo. Lo presentó Andrés Carbonero, y todos los asistentes, incluido él, quedaron positivamente sorprendidos de que Castilla la Mancha, Baleares, Extremadura, Navarra, Asturias, Cataluña, Canarias, Cantabria, Madrid y Murcia, hubieran incorporado a su regulación normativa aspectos sustanciales del RD 794. Había otros que estaban en estos momentos, comentaba ahora Joaquín Rivas, de la Junta de Andalucía, dentro del marco de la nueva ley de bases que había establecido una vinculación a referencias conceptuales fundamentales del RD. Si se recuerda, todo el título primero dedicado a las subvenciones de Estado, el segundo respecto a subvenciones a terceros, que funge como orden de bases reguladoras, y el tercero muy innovador en los temas de AH y temas de emergencia.

Es un documento al cual se aportó mucho en todo el desarrollo de la CONGDE porque formaba parte de la misma e incluso, en negociaciones con la FEMP, se logró -aunque no con la fórmula jurídica que todos deseaban, que hubiera sido, una ordenanza municipal tipo- un documento aprobado por la Comisión Ejecutiva de la FEMP que está articulado alrededor del RD. Este es un texto, y no es por vender producto, que sigue siendo referencia. Cuando hoy los compañeros de Baleares decían que a través de la Ley de acompañamiento habían modificado el artículo 44 cuando ellos en su decreto 115 lo habían reflejado estupendamente era una mala noticia. Mala noticia que preventivamente nos debe alertar a todos ante las negociaciones presupuestarias o de leyes de acompañamiento para preservar el capital jurídico normativo que se ha compartido y desarrollado comúnmente. Esto sí da un marco de armonización, es tan importante que el Peer Review de la OCDE recoge el RD como uno de los grandes avances en armonización de la cooperación española.

El Peer Review de la OCDE recoge el RD como uno de los grandes avances en armonización de la cooperación española

En eso la colaboración extraordinaria que ha dado todo el mundo es algo que se debe preservar y pensar como avanzar un poco mas en algunos aspectos que no se desarrollaron en los encuentros como las convocatorias, las modalidades y tipologías de solicitud de subvenciones, la solicitud de seguimiento, hasta una armonización a nivel de papel, que en el Encuentro de Mérida se empezó a abordar pero no se mantuvo ese impulso. Existe un marco regulador trabajado entre todos y es fundamental preservarlo.

- El segundo aspecto en armonización son los **Convenios de Colaboración de las CC.AA. con la AECID**. Antes Laura López ha señalado la tipología que hay planteada, y desde los Encuentros y desde la Comisión Permanente de la Sectorial se empezó a trabajar por un convenio marco de colaboración de tipología única de forma que facilite a la misma AECID la gestión de la relación con las CC.AA. Este convenio marco llevaba, lógicamente por las diversas tipologías, cinco anexos o protocolos específicos, en los cuales algunas CC.AA. lideraron los procesos de articulación de estos

protocolos. Por ejemplo el tema becarios, cofinanciación de proyectos, nuevos instrumentos -vinculados a temas de apoyo presupuestario o sectoriales-, *swap* -el tema fundamental donde se hizo un trabajo sobre el personal en exterior, que tiene que ver con toda la discusión que ha estado planteada nítidamente en la intervención de Laura López y Gonzalo Robles de las Oficinas Técnicas de Cooperación (OTCs) y luego Laura López ha rescatado el tema de la definición del coordinador de la cooperación como coordinador general que es el sentido primigenio que tuvo y que no se llegó a aplicar y desarrollar- y el quinto punto AH -donde si ha habido avances importantes por parte de la oficina de AH de la Agencia en este periodo articulando una serie de mecanismos compartidos-. Son cinco tareas concretas que configuran una agenda de trabajo común, la cual, bajo el liderazgo de la Agencia, se debería retomar en el próximo periodo. Este trabajo había quedado parado en su fase de borradores y eso posiblemente es el momento de revitalización de esta agenda de trabajo.

- Una tercera cuestión en armonización es la **gestión de la información**. Enrique del Olmo recuerda que en Mérida incluso se planteó la explicación del sistema informático que se estaba generando, pero el sistema informático nunca acababa de nacer. Según su información, este sistema ya está funcionando y ya se están ingresando datos al sistema central en Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, País Vasco, Castilla la Mancha, Castilla León, Extremadura, Galicia, Rioja, Murcia, Navarra, Comunidad Valenciana y Ceuta, que acaba de pedir autorización. Y otras, como Andalucía, tienen un acuerdo para el trabajo en un sistema propio de compatibilización del sistema en el cual se está trabajando. Éste es otro salto importantísimo que nadie pone en primer término ni acaba de valorar, pero que una gestión de la información pueda ser trabajada y tratada unificadamente desde su punto de vista, es un salto perseguido y difícilmente anunciado.

Una gestión de la información pueda ser trabajada y tratada unificadamente desde su punto de vista, es un salto perseguido y difícilmente anunciado

- Y una última cuestión que se planteó, pero que se ha trabajado menos, es una **armonización de los registros de ONG**. Esto se tocó en Mérida y no se ha avanzado más.

• Representación en el exterior.

Un tema complejo es el vinculado al servicio exterior, negociaciones no sencillas, donde hay algunos temas que parten de un concepto básico que las CC.AA. siempre han reivindicado, es el reconocimiento de la política de cooperación directa que las CC.AA. hacen como una parte de la política de cooperación global del Estado. Se refiere a los temas de acreditación ante las autoridades de los países socios, la coordinación con las OTCs, la participación o presencia en foros internacionales. En ese sentido, también hubo un grupo de trabajo dentro de la Permanente para establecer un mecanismo de representación en foros internacionales que obviamente no es fácil porque son 17 CC.AA. y las sillas que dan para representación al Estado español son limitadas. Ya en el Tercer Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo de Accra se logró una representación de Cataluña, pero hubo que utilizar un subterfugio a través del Comité de las Regiones (CdR) de la UE. En Busan se logró una representación en la medida que hubo una demanda y en la presencia de la UE hubo un acuerdo establecido de mecanismo por el cual el País Vasco estuvo en la reunión

informal del Consejo de Cooperación Europeo que se hizo en la Granja. Pero éste es un mecanismo no acabado de pulir y definir y que desde la Secretaría General (SG) de Cooperación se debería pensar, hacer propuestas y articularlas.

En relación a las OTCs, es un tema sustancial que requiere un trabajo de sensibilización tanto de las CC.AA. como de los representantes de la cooperación española en el exterior. Entender que esto no es una carga de trabajo más sino un valor añadido, algo que todos deben trabajar. Está convencido de que es un aspecto fundamental que incluye aspectos administrativos concretos y complejos: visados, acreditaciones, exoneraciones fiscales, procedimientos, pasaportes de servicios, etc. Existe todo un conjunto y sobre todo lo más importante es, más allá de en qué momento podemos resolverlo o no, no olvidar que es un tema que tiene que estar en agenda para facilitar el trabajo de nuestros compatriotas en el exterior. Han existido problemas complejos, incluso expulsiones por falta de documentación, falta de reconocimiento legal de ONG de diferentes CC.AA. en los países de destino, es decir una casuística en la que podemos avanzar.

- **Educación para el Desarrollo**.

Se ha tocado el tema y existe una reflexión importante porque el papel de las CC.AA. en la EpD es determinante, la AGE ejecuta el 1.57% de la EpD y las CC.AA. el 10%. Este es el momento en el que nos preguntamos, por qué la gente sigue apoyando la cooperación mas allá de las contradicciones que esas respuestas positivas tengan y si se las hicieras de otra forma las respuestas a lo mejor serían diferentes -si se quita un % de prestaciones sociales, a lo mejor las respuestas eran diferentes- . Es importante entender que para que la sensibilidad social exista, esta tiene que ver con el trabajo de los gobiernos mas próximos a los ciudadanos tanto los autonómicos como los locales. La red de soporte de la solidaridad de este país y de los ciudadanos en este país se basa, y es algo que el CAD vislumbró en su primer *Peer Review*, en esa estructura descentralizada de esa cooperación. La descentralizada no es una ocurrencia de un gobierno autonómico, es una demanda social contemplada por los gobiernos, que a la vez se retroalimenta a través de su trabajo. Y es importante hablar de qué tipo de EpD. Se ha planteado el tema de la Educación Formal, desde el punto de vista de la AGE. No se logró una solución adecuada al tema, por ejemplo el que se incluyese la Cooperación al Desarrollo dentro del curriculum regular de educación en la forma que se defina la educación en valores y, sin embargo, el valor de la solidaridad no esté reflejado desde el Ministerio de Educación es un importante déficit. Sin embargo, hay consejerías de educación en las que se ha logrado avanzar más. Éste y los medios de comunicación son los dos grandes altavoces en EpD y sensibilización social que se deben abordar. La EpD es un elemento común de trabajo de las CC.AA. fundamental.

Es importante entender que para que la sensibilidad social exista, esta tiene que ver con el trabajo de los gobiernos mas próximos a los ciudadanos tanto los autonómicos como los locales

- **Planificación conjunta**.

Esto ya son palabras mayores, son decisiones políticas complejas, porque es pasar de decisiones autónomas a decisiones compartidas. En ese

La generación de fondos comunes es de muchos tipos, cada CC.AA. genera fondos con Aytos o fondos de proyectos comunes de varias CC.AA con EE.LL.

sentido, por ejemplo, los tres primeros encuentros no se tocó nada porque se estaba empezando. En Navarra por primera vez se empezó a plantear alguna experiencia piloto en Centroamérica. Esto liga con una reflexión de esta mañana, la generación de fondos comunes, que pueden ser de muchos tipos, cada CC.AA. genera fondos con Aytos, en otras podría haber fondos de proyectos comunes de varias CC.AA con EE.LL. Es decir, es un terreno a explorar como instrumento pero que vincula la planificación en su aspecto más operativo.

Recuerda que en su momento Extremadura ofreció el centro de formación que tienen en Nicaragua como referente para el resto de las CC.AA. y su libre utilización para trabajar el tema. Este es un aspecto pero hay otro determinante que son los MAP. La valoración general que se hizo en el IV Encuentro fue que, aunque formalmente se contemplan a las CC.AA., la participación real en los MAP había sido reducida y en algunos casos deficitaria. Un caso conocido fue la firma del acuerdo MAP de un país donde la concentración de cooperación del Estado español es enorme. Se había producido la firma del MAP entre los dos gobiernos sin haber completado el proceso de consultas y esto generó una extraordinaria frustración entre las ONG, y provocó una rebelión de la Coordinadora de ONGD española (CONGDE) en El Salvador, pero también en el marco de las administraciones descentralizadas. Este es un elemento que se debería retomar, quien lo tenga que hacer, de forma pormenorizada, con el cronograma de MAP sobre la mesa, convocando a todo el mundo a un mecanismo integrador. Porque esta es la base para que luego no se produzca la superposición de planos, de programas, si todos hacemos lo mismo somos ineficaces.Esto es un tema grueso y ya en el Encuentro de Navarra se planteó más allá de lo que hoy podamos avanzar, al menos a nivel de agenda es un tema fundamental a plantear.

- **Evaluación.**

Algunos temas pueden adquirir mas relevancia aunque en su momento estén simplemente enunciados. Uno fundamental es la **evaluación**. Hay una idea común de todos que es que la evaluación española no se corresponde con la cooperación que tenemos, los intentos que se han hecho son limitados y al final a quien más se ha hecho evaluar es a las ONGs, entre otras cosas, porque en las órdenes de base se obliga a evaluar externamente. La de la AECID, a partir de 350.000 euros, pero el resto de actividades, acciones o programas importantísimos de la agencia sólo se han sometido a evaluación dos por año. Y otro tema tan importante como la evaluación es la retroalimentación, es decir se evalúa para cambiar políticas, no para decir si se hace bien o mal. Existe evaluación de instrumentos de cooperación como puede ser el Fondo de concesión de micro créditos, cuya evaluación determinaba una serie de cambios en las órdenes que no han vuelto a ser discutidos. Una evaluación siempre es una opinión, por muy fundamentadamente que esté, pero si los resultados deben ser trabajados, si esas correcciones se ajustan a lo que queremos o no, dependerá de la política de evaluación que se va a definir por parte de la Secretaria General y de las CC.AA. Incluso puede haber fórmulas como las utilizadas por el CAD de análisis entre pares, evaluaciones

cruzadas. Se debe estar abierto a fórmulas donde existan recurso. Enrique del Olmo, señala en su intervención que el pasado domingo había dos páginas en el periódico El País sobre cooperación y comenta algo que retuvo de lo que se decía, que más allá del tema presupuestario hay un conjunto de capacidades generadas en los últimos diez años que es el valor en la escena internacional y que es fundamental no perder este valor que se ha venido acumulando. En este sentido la evaluación es un aspecto fundamental.

- **Otros ámbitos.**

- Cooperación delegada. No existe ninguna razón para que no se pueda hacer **cooperación delegada**. Aragón a lo mejor es muy fuerte en una zona determinada en un país y a lo mejor resulta que Cantabria quiere aportar dinero a ese trabajo, se podría llegar a un acuerdo de cooperación delegada con ellos. Es decir, son fórmulas que a nivel de Estado se va muy retrasado porque existen muy pocas cooperaciones delegadas hechas, pero en un ámbito más interno se debería plantear en serio.

- Especialización. Hoy sobre la mesa se han puesto opciones de especialización, lo ha dicho Pilar, de Galicia sobre la pesca. Asturias habló de temas de desarrollo industrial, reconversión industrial, polígonos tecnológicos. El País Vasco, las cooperativas, otros ámbitos, desarrollo rural en Extremadura o Andalucía, el papel de instrumentos como las agencias de desarrollo, hay toda una serie de elementos que están planteados en este sentido.

- Ayuda Humanitaria. Hay que provocar un mecanismo de actuación automático, en el que se ha avanzado mucho desde la crisis del tsunami en Indonesia. Cada uno con su bombo y su platillo y que aquello, como dijo el recordado Juan Bartolomé, era una catástrofe donde lo primero que dijeron las autoridades indonesias fue que teníamos dos meses para irnos.

Para concluir, Enrique del Olmo, insiste en que estos ámbitos, que son el arrastre del trabajo colectivo hecho en los cuatro Encuentros, sirvan para que del V Encuentro nazcan papeles encargados, concordados con la Secretaría de Cooperación y la AECID, que se transforme en normativas regulatorias del trabajo realizado y en iniciativas, que no tienen que ser de todos, que pueden ser parcialmente acordadas, que determinen esta voluntad que demuestra la misma realización de los Encuentros.

Estos ámbitos deberían servir para que del V Encuentro nazcan papeles concordados con la Secretaría General de Cooperación y la AECID

3.2. DEBATE: RONDA DE INTERVENCIONES DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS

Joaquín Rivas

Director de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional y para el Desarrollo

Da las gracias y reconoce la valentía y el compromiso por convocar este V Encuentro, ya que no se está en el mejor de los mundos posibles. Comenta que, hasta el momento, ha habido un gran interés por este tipo de Encuentros por parte de los actores de cooperación en general, dándose seguimiento a través de ellos de cómo las CC.AA. han decidido aportar por la política de cooperación al desarrollo.

La cuestión es valorar si la cooperación autonómica tiene la madurez suficiente como política pública y hasta qué punto no ha sido un adorno que se han permitido los gobiernos de las CC.AA. en época de vacas gordas

Recuerda que las CC.AA. se han dotado de un aparataje impresionante de leyes, planes directores, planes anuales y evidentemente eso está vinculado a los recursos. Pero más allá de los recursos, la cuestión fundamental es valorar si la cooperación autonómica tiene la madurez suficiente para ejercer la cooperación como política pública y hasta qué punto no ha sido un adorno que se han permitido los gobiernos de las CC.AA. en una época de vacas gordas. La cooperación local es distinta, está más arraigada por la proximidad y por ello se debería hacer esa diferenciación.

Aquí es donde está el debate. ¿Hasta qué punto somos una sociedad madura y unos gobiernos maduros para hacer cooperación?. La política de cooperación es criticada por todo el abanico ideológico, es decir, que la cooperación se critica igual desde la izquierda como desde la derecha. La reflexión es ¿Hasta qué punto lo que se ha ganado en términos de solidaridad puede adoptar nuevos niveles de calidad? ¿Hasta qué punto los públicos van a ir otra vez a actos más solidarios y que nos recuerdan épocas pretéritas?. Independientemente de los recursos, hay que encontrar ese mensaje a la ciudadanía más próxima. Las CC.AA. tienen y han desarrollado durante mucho tiempo un *softpower*, un poder blando, que ha llegado a muchos países e instituciones. Tenemos que hacer una reflexión holística de lo que ha supuesto la cooperación al desarrollo, extraer de todas las experiencias, después del gran avance que ha sido infinitamente positivo.

Recuerda que la evaluación es para todas las políticas no solo para la cooperación al desarrollo. Pero hay una lupa especial para la cooperación, y las CC.AA. apuestan por ello, por rendir cuentas a la ciudadanía para que sepa cada año el destino de su dinero, al igual que con la política de igualdad, la política de la dependencia, etc. Hay que actuar, pero sin complejos, no tenemos que ser tan autocríticos, porque esto es una política pública,

aprobada por leyes en el parlamento y que con mayor o menor intensidad en los diferentes territorios y momentos, se ha ido aplicando.

Las alianzas son más necesarias que nunca y por tanto, probablemente haya que aparcar temporalmente el 0,7. Incluso las ONGs están de acuerdo en que probablemente esto haya que aparcarlo, pero hay otra serie de cosas pendientes para fortalecer el sistema que se han de abordar.

La cooperación española, en todos los grados, es una cooperación muy diferenciada de la que hacen otros países y ahí hay un camino andado que nos ha llevado a esta evolución

Todas las cooperaciones, tanto la nacional como la de las CC.AA. como la local, creen y han reconocido todas las declaraciones sobre la EdA de París a Busan, donde se coloca el protagonista del desarrollo en el receptor y no el donante. La cooperación española no ha sido una nueva forma de neocolonialismo como otras cooperaciones. La cooperación española, en todos los grados, es una cooperación muy diferenciada de la que hacen otros países y ahí hay un camino andado que nos ha llevado a esta evolución.

Es evidente que hay que trabajar por la complementariedad, recuerda que la agenda de la EdA compete no sólo a las administraciones, sino a todos los actores de la cooperación y cada vez hay menos reticencias a aceptarlo así.

Es fundamental la coordinación, hay que ir explorando nuevos caminos pero partiendo de un hecho fundamental, lo conseguido hasta la fecha no debe perderse, las leyes están avanzadas en su desarrollo. ¿Por qué las CC.AA. hacen cooperación? Porque está en todos los estatutos, hay una tradición y está en la ley de cooperación ¿Por qué no vamos a hacerla?

Hay que recentrar el mensaje, adaptádolo temporalmente a las nuevas circunstancias para que, cuando despeguemos -porque un país tan potente como España, no puede tener unos movimientos tan espasmódicos, que a veces está en la cabeza y luego está a la cola- estemos ahí.

El balance que se ha hecho de estos cinco encuentros no puede ser más que positivo, y tiene que servir de acicate para pensar que tenemos que seguir junto a la nueva administración

Y finalmente, es importante señalar el precedente de la Conferencia Sectorial, instancia a la que hay que darle más intensidad de trabajo como bien ha señalado el Secretario General de Cooperación, que parece que apuesta por esta orientación y por reforzar este ámbito. Y desde ahí hay que debatir, pero partiendo de un hecho, el hecho de que la permanencia de la política para el desarrollo es primordial.

Y desde ahí otros aspectos, como la situación de los representantes en otros países. La Comunidad Autónoma Andaluza ha mantenido una relación excepcional con las OTCs y de hecho tienen representantes en Marruecos, Salvador, Paraguay, Colombia, siendo el coordinador general la figura de toda la cooperación española, no sólo de la Administración General, el lugar común de las CC.AA. y de los Municipios. Además habrá que reforzar la cooperación directa vía multilateral, ya que se están abriendo espacios para las asistencias técnicas, etc. Por ello es necesario llegar a estos acuerdos que están casi perfilados pero que no se pudieron concluir con la administración anterior. El balance que se ha hecho de estos cinco encuentros no puede ser más que positivo, y tiene que servir de acicate para pensar que tenemos que seguir junto a la nueva administración.

Isabel Merino

Jefa de Servicio de Acción Exterior, Gobierno de la Rioja

Está de acuerdo con la intervención anterior en el sentido de que a veces se está apostando por "el aparataje", que es un desgaste sobre todo en las pequeñas CC.AA. si no se es capaz de articularlo.

Se ha mirado mucho lo que han hecho los demás y ello ha permitido avanzar y crecer mucho en poco tiempo y eso ha sido bueno en un momento, pero quizá ahora sea el momento de empezar a mirar un poco para adentro y pensar realmente qué es lo que puede aportar cada uno específicamente, recuperar el valor añadido. Cuando se analiza el día a día, sobre todo a nivel técnico, la realidad viene dada por las pequeñas intervenciones y ahora podría haber problemas con las ONGs que demandan las convocatorias que hemos tenido siempre. Puede que sea el momento de parar y decir qué podemos aportar específicamente.

Por ejemplo, La Rioja ha cooperado poquísimo en temas de denominación de origen, que es algo que esta Comunidad Autónoma hace fenomenal. Hemos de mirar en casa y ver qué sabemos hacer bien y qué podemos aportar y ponerse de acuerdo con compañeros que saben más de otros temas. España, en temas de gobernabilidad, sobre todo en procesos de descentralización, tiene mucho que aportar. A veces se va la energía en el PD o en mirar los 200 proyectos de cada convocatoria, en estar pendiente del aparataje y menos en qué pueden aportar las personas, los funcionarios, la sociedad civil, las empresas, las fundaciones. Éstas quieren aportar, pero hay que trabajar en coordinación por poner en común a diferentes actores, analizando lo que puede aportar cada uno y poner en común la política de todos, para realmente poder sacar algo en claro.

Pilar Romero

Subdirectora de Cooperación al Desarrollo, Xunta de Galicia

Nos habla de las circunstancias actuales que han obligado a reorientar la cooperación gallega. Se han reducido los fondos en un 40% en los últimos cuatro años. Tienen un PD en vigor y dentro de lo que el PD permite- tienen un % muy elevado destinado a convocatorias públicas- , pero están haciendo una orientación estratégica. Han identificado una singularidad importante que es su experiencia en materia de pesca y la cual están trasladando a diferentes países, pero van a identificar nuevos sectores en los que puedan capitalizar su experiencia y ponerla al servicio de la cooperación. Lo realizado hasta ahora está dando muy buenos resultados, con redes de gobiernos regionales de otros países y los resultados de esta colaboración están siendo muy buenos hasta el momento.

Carles Llorens

Director Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament

Felicita a la cooperación vasca no sólo por la organización del Encuentro sino también por poder mantener sus niveles de cooperación. En Cataluña tuvieron el punto álgido en 2008, como muchas otras CC.AA. En aquel momento soñaban con tener, al final de la legislatura catalana, el 0,7%, unos 150 millones de euros, administrados directamente por la agencia, más allá de los que gestionaban otros departamentos. Pero en 2009 ya empezó un recorte importante que el nuevo gobierno al que representa actualmente ha continuado de una manera muy dura, porque se han recortado el 44% de los recursos y han tenido que afrontar un ERE teniendo que despedir a la mitad de la plantilla de la agencia.

Se ha dicho en la introducción que el tema de mantener los recursos era una cuestión de voluntad política. Sí, pero debe haber algo más, porque con la voluntad política se cuenta pero no tienen presupuesto. Al parecer la Fundación Bill Gates ha realizado una encuesta a la población española en la que se mantiene el apoyo a la cooperación. Sin embargo, lo que se percibe en la calle no lo corrobora. Porque la realidad en Cataluña es que uno de cada cuatro niños está en situación de pobreza, una de cada tres mujeres mayores de 65 años está en situación de pobreza, hay un 20% de paro y más de un 40% de paro juvenil. El 0'7% en cooperación, en estas circunstancias queda muy lejos. Han tenido que postponer muchos proyectos, han tenido un conflicto muy importante con las ONGs, hasta el punto que la organización más representativa de las ONGs de Cataluña, la Coordinadora Autonómica, se ha retirado del Consejo de Cooperación y se ha convertido en un conflicto político, cuando esto anteriormente había sido un tema de consenso entre los partidos políticos.

Para salir de esta situación han planteado al parlamento y a la sociedad civil un nuevo consenso. Esa llamada al consenso ha sido asumida, en estos momentos se está trabajando en un nuevo PD y esperan que el próximo mes las ONGs vuelvan al Consejo. Además se plantean que hay que suplir la cantidad por la calidad y ven que hay grandes departamentos de la Generalitat con grandes capacidades que no se habían aprovechado en otros momentos y que ahora es el momento de abordarlo, llegando por ejemplo a trabajar con el departamento de política territorial de obras públicas, que está de brazos cruzados porque no hay dinero para hacer carreteras en Cataluña, en este caso diseñando las carreteras de Senegal. Al mismo tiempo, están priorizando geográficamente. Antes se trabajaba en muchos países. y ahora han definido once países prioritarios, elegidos con criterios relacionados con la inmigración y al mismo tiempo priorizar dentro de cada país, identificando por regiones. También buscan financiación en colaboración público-privada, algo difícil porque había mala relación con el mundo empresarial, pero están en ello. En los PRM, se prioriza el trabajo a través de la experiencia acumulada, el asesoramiento técnico, centrándose los recursos en África, donde el desarrollo humano es menor.

La llamada al consenso ha sido asumida, se está trabajando en un nuevo PD y esperan que en el próximo mes las ONGs vuelvan al Consejo

Y finalmente, están buscando una nueva relación con Europa, acreditándose en varias Agencias para hacer cooperación. Desde la cooperación catalana

se busca también una nueva relación con España, porque a veces se tiene mejor relación con Alemania que con España. Con Alemania están haciendo proyectos de colaboración, pero con España ninguno. Celebra haber tenido la oportunidad de reunirse ya con el Secretario General porque con el anterior gobierno no sucedió. Le gusta el enfoque transmitido de que una de las identidades de la cooperación española es la cooperación descentralizada y la Secretaria General de la AECID también ha dicho que se considera estructural a la cooperación española.

Hay mucho terreno que recorrer porque hay muchos temas que no están planteados, las reuniones de toda la cooperación autonómica a través de la Conferencia Sectorial no se han realizado en los últimos tiempos, los proyectos en común son mínimos y en cuanto a la cooperación catalana se han encontrado espalda contra espalda cuando debería existir un diálogo muy fluido, cuando la misma ubicación en muchos países depende del reconocimiento de cada cooperación española. Por tanto, si el tono facilitador se encuentra por parte de los representantes de la cooperación y se mantiene, se podrá establecer una nueva relación con España.

Silvia Valmaña

Directora General de Familia, Menores, Promoción Social y Voluntariado, Junta de Castilla la Mancha

Aunque no se menciona en el título de su cargo, la cooperación al desarrollo es una de sus responsabilidades. Castilla-La Mancha tiene todas las características que se puedan encontrar en la cooperación descentralizada de todas las CC.AA. Son una comunidad pequeña en cuanto recursos económicos pero donde la cooperación se ha hecho a lo grande, decenas de millones de euros, en una situación económica en la que parecía que todo era posible. No se ha pensado tanto en cómo se tenían que hacer las cosas sino cuanto podíamos hacer. Esto ha hecho que se hipertrofiara la cooperación en Castilla- La Mancha, con proyectos extraordinariamente ambiciosos, interviniendo en casi todos los lugares y en casi todos los sectores.

Evidentemente, por la situación económica, en este último año no se ha podido mantener, ni es la idea de futuro. Piensa que ahora es la oportunidad de reflexionar sobre cómo hay que hacer las cosas y no solo quién ni hasta dónde. Le alegra oír que desde la AECID y desde todas las CC.AA. se va en la misma línea. Ha sido necesaria una crisis importante para que se pensara qué es lo que se quiere hacer o qué es lo que se tiene que hacer para que la cooperación sea realmente sostenible. Las declaraciones de principio y hablar de lo mal que están otros países, que es verdad, no vale, ni hacia dentro ni hacia fuera, ni es el discurso de muchos miembros de nuestra ciudadanía. Simplemente se pretende que la cooperación siga existiendo de forma eficaz y de manera razonable y continuada en el tiempo, una cooperación que se pueda sostener, más allá de la cantidad, del 0,7% o el 0,4%. Hacer una cooperación como la que tenían, en la que se debía dinero desde el año 2009, no tiene ningún sentido.

En Castilla-La Mancha estamos obligados por ley a cumplir ese 0,7% y es una

hermosa aspiración. Una de las primeras medidas del ejecutivo fue, en el plan de garantía de los servicios sociales básicos, llevar una modificación de esa norma en la que el 0,7% se mantiene como aspiración, pero vinculado a un marco de estabilidad presupuestaria.

Por otro lado, con respecto a la Fundación Castellano-Manchega de Cooperación se ha declarado su extinción, por entender que estaba duplicando el trabajo de la propia Consejería. En contraposición, apuesta por la existencia de un Fondo Castellano-Manchego de Cooperación, que se nutra de manera fundamental de los recursos de la Consejería, se va a ampliar y potenciar para integrar todas las aportaciones de los Municipios, de las Diputaciones y de la Consejería. Se presentarán en breve al Consejo de Cooperación la creación de este fondo con el resto de las CC.AA. y la AECID para poder realizar una gestión eficaz del mismo. Las CC.AA. tienen la responsabilidad de garantizar la sostenibilidad, y su apuesta pasa por la cooperación directa y por la EpD. Esto no supone excluir al tercer sector del papel tan importante que desempeñan, sino que esto es complementario. En definitiva, hay que intentar utilizar las fortalezas técnicas para hacer otro tipo de cooperación.

Simplemente se pretende que la cooperación siga existiendo de forma eficaz y de manera razonable y continuada en el tiempo, una cooperación que se pueda sostener, más allá de la cantidad, del 0,7% o el 0,4%

Antonia Mª Estarellas Torrens

Directora de Cooperación e Inmigración, Govern de les Islles Balears

En el caso de Baleares considera afortunado que el tema de cooperación se haya incluido junto con la inmigración y la acción exterior de la Comunidad, con lo cual dependen de la Consejería de Presidencia y eso les ha permitido poder mantener el presupuesto que tenían, que ya venía con un recorte del 45% de la anterior legislatura.

En su caso también están analizando qué es lo que mejor saben hacer y la respuesta está en el sector turístico. Tienen solicitudes de países con los que ya tenían convenios y con los que hacen asistencias técnicas y han reunido a las comisiones ínter departamentales para coordinarse.

No está de acuerdo con que se pierda tiempo con “el aparataje”. Ahora más que nunca es necesario perderse en papeles e invertir tiempo en identificar objetivos comunes, y también en la evaluación y continuidad de los proyectos, para poder justificar cada euro que dedicamos a la cooperación porque es un plus que se está pidiendo. Llamará al resto de los/as compañeros/as porque tienen muchas ideas y no saben cómo encauzarlas y se ponen a disposición para cualquier proyecto que pueda haber por afinidad entre Comunidades.

Ahora más que nunca es necesarario invertir tiempo en identificar objetivos comunes, en la evaluación y continuidad de los proyectos

Les preocupa las nuevas relaciones con las ONGs y con otros organismos. Se les ha excluido de la excepción de poder adelantar el 100% de las ayudas tanto en la convocatoria de entidades como con organismos. Hay que luchar diariamente con la intervención y con los jefes económicos así como con las entidades que hacen cooperación. Tampoco ha ido bien la relación con algunos Organismos Internacionales porque les parece poco lo que se les ofrece y han de reinventar con cada uno de ellos como poder financiar lo que hasta ahora funcionaba de otra manera. Se pregunta si la relación con este tipo de organismos de otras CC.AA. se va a mantener igual o va a sufrir cambios.

Eva Mª Domínguez Sánchez

Jefa de Servicio de Cooperación al Desarrollo Junta de Castilla y León

Castilla-León es una comunidad muy grande territorialmente pero muy pequeñita en cuanto a las posibilidades presupuestarias, al menos en lo que se refiere a cooperación al desarrollo, donde se hace un gran esfuerzo y que ha sufrido en los últimos años cierta reducción. Actualmente desconoce con qué montos podrán contar dado que tienen el presupuesto prorrogado como otras CC.AA.

No obstante han dado ciertos pasos. Viendo la situación de crisis e intentando aprovechar esta situación para avanzar, para innovar, para reconocer sinergias que se estaban llevando a cabo se está dando un giro para identificar que es lo que se quiere impulsar. En ese sentido, se está diseñando una agenda de la acción exterior de la Comunidad Autónoma en la que se puedan ver todas las líneas de acción exterior incluida la cooperación al desarrollo y ver cómo se pueden generar sinergias entre ellas.

Por otro lado, están tratando de conocer y contabilizar lo que la Comunidad Autónoma hace en cooperación porque hasta ahora sólo incluían lo del departamento de cooperación, pero no otros departamentos como pueda ser la Consejería de Medio Ambiente o los Institutos Agrarios, etc. También trabajan por establecer un fondo local y autonómico para que se puedan llevar a cabo acciones más coherentes, coordinadas y en la que no sean pequeñas aportaciones. En materia de EpD hasta por inercia se hacía una convocatoria a las ONGs, pero hay un estudio que ha evaluado que el impacto de las acciones es muy bajo, que no se ha llegado a la ciudadanía y que el esfuerzo no ha tenido un impacto real en promover unas actitudes más solidarias, un mejor conocimiento de la realidad de otros países, etc. Por ello llevan dos años sin convocatoria de EpD dirigida a las ONGs, pero mantienen los mismos fondos para otras acciones, dando un peso importante a la EpD en centros escolares y educativos, es decir vinculada a la educación formal, entre otras cosas porque es competencia de la Comunidad Autónoma y es donde se pueden tener canales claros para trabajar y donde poder asumir compromisos claros para promover. Ésta es la línea en la que se está avanzando, afrontando la contención del gasto y la posible reducción del presupuesto con un compromiso más de aportar lo que realmente se tiene en valor como comunidad.

Marta Guijarro

Directora General de Universidades e Investigación, Gobierno de Cantabria

En su caso tiene las competencias de cooperación al desarrollo. Coincide en muchas cosas con el resto de CC.AA.: dificultades económicas, tamaño, etc. Cuando se ve la cooperación cántabra parece que se trata de Naciones Unidas (NN.UU.), porque existe mucha normativa: ley, decretos de creación de consejos, comisiones, un fondo cántabro que es un fondo municipalista de cooperación, un PD que se aprobó por consenso en el parlamento de Cantabria lleno de prioridades sectoriales y geográficas como muchos de los PD de muchas CC.AA. y un plan bienal.

Consideran que, por el hecho de que hasta ahora ha habido bastantes fondos para cooperación, en cierta manera ha habido una dejación de funciones de la Comunidad. La política pública de cooperación al desarrollo la tendrían que diseñar las administraciones, por supuesto en coordinación con los demás actores y agentes de cooperación, pero no dejarla en manos de los otros agentes. Quien tiene que liderar la política pública es la correspondiente administración, y hasta ahora, la mayor parte de la cooperación se ha llevado a cabo por parte de las ONGs. Y esto significa mucho más trabajo y mucho menos dinero. Porque es más fácil sacar convocatorias de subvenciones que ponerse a planificar. En nuestro caso, como no contaban con recursos humanos, pagaban a la Universidad para que realizaran una pre-evaluación de los proyectos. Y luego había que hacer la justificación y no hay tiempo para el seguimiento ni evaluación. En la Universidad existe una Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad en la Acreditación de las universidades, y solicita a la AECID que ayude a formar algo parecido. Significaría hacer un debate profundo sobre lo que significa monitorear y evaluar un proyecto y qué consecuencias tendría el que la evaluación fuera negativa, es decir, qué implicaciones tienen las evaluaciones.

En la Universidad existe una Agencia de Evaluación de la Calidad en la Acreditación de las universidades y solicita a la AECID que ayude a formar algo parecido

En la línea de este replanteamiento de acciones, tienen que elaborar el PD y reducir muchas de las prioridades porque si se quiere seguir y evaluar los proyectos no se puede estar por todo el mundo y este nuevo diseño exige trabajo, sentarse y coordinar pero ese es nuestro papel y ahí es donde las administraciones tienen que estar.
Otro tema importante es la cooperación técnica. Van a hacer una apuesta importante por los dos sectores en los que no es que crean que son los mejores pero van a aprovechar lo ya realizado que tiene calidad para hacerlo de manera organizada: sanidad y educación. En el caso de la sanidad, lo han seleccionado porque hay muchos profesionales del servicio cántabro de salud que están trabajando y haciendo cooperación de manera autónoma, sin ningún tipo de respaldo por parte de la administración ni ningún tipo de protección, apelando simplemente a la buena voluntad. Por ello, se van a ver proyectos, analizarlos, y darán permisos a los profesionales sanitarios para que trabajen en cooperación técnica con el respaldo de la administración. Y en materia de educación, lo mismo, hay profesores, sobre todo profesores del sistema no universitario, que están trabajando y les van a dar apoyo.

Además todos los proyectos de cooperación directa que han diseñado tienen un perfil educativo. No solo enviarán profesionales para que les ayuden a formarse, que eso lo demandan, también ayudarán a diseñar itinerarios curriculares desde Cantabria, porque hay profesores que a lo mejor no quieren desplazarse pero si colaborar en el diseño de itinerarios, sobre todo relacionados con la formación profesional. Ese es su valor añadido.

Cuando se habla de EpD se dice que ésta es una de las fortalezas de la cooperación descentralizada. Se tienen las transferencias y hay que aprovechar que tenemos una ventaja comparativa enorme con respecto al Estado. Quizá en sensibilización e incidencia política son las ONGs las que tienen que liderar, pero la formación eso es una cosa de las CC.AA. Entonces hay que apostar por la formación en los centros educativos, no universitarios, universitarios y en los municipios. Ahí hay muchos responsables políticos, con verdadera voluntad política, pero que a veces tienen verdaderos

Se dice que la Educación para el Desarrollo es una de las fortalezas de la cooperación descentralizada

problemas para hacer cooperación al desarrollo. Ahí hay que ayudar, con la EpD y con un fondo municipalista que van a crear para ayudar a sensibilizar a sus poblaciones.

Están muy abiertos a colaborar con otras CC.AA. y con los fondos regionales porque creen que es la única manera de trabajar de manera conjunta y coordinada.

Juan Luis Revuelta

Jefe de Servicio de Cooperación al Desarrollo, Comunidad de Madrid

Excusa la presencia del Director General, el cual considera que estos Encuentros, que ya se van consolidando y tienen todo su reconocimiento, en los tiempos actuales exigen de la mayor prudencia. Se viene de una situación de máximos y ahora estamos en un momento de repliegue presupuestario y estructural y de replanteamiento.

Se han escuchado muchas ideas que están poniéndose sobre la mesa y que suenan extraordinariamente bien. Hace un par de años, en el Encuentro de Palma ya se comentaba que era imprescindible la coordinación, o la crisis nos iba a acabar coordinando obligatoriamente. Ha llegado el momento de la exigencia de coordinación, hay ideas comunes que provienen de todos los presentes. Es el momento de que la Conferencia Sectorial asuma un protagonismo que quizá no ha tenido hasta ahora, se ha reunido dos veces, una para constituirse y otra para aprobar el Reglamento y es el momento de que se ponga en marcha y de que los directores hagan ese esfuerzo de complementariedad, coordinación y división del trabajo expuesto en el discurso, que es una necesidad compartida y acuciante.

El trabajo que se ha venido haciendo ha sido bueno, como la integración de la postura de las CC.AA. en los MAP, pero se ha hecho en terreno y aquí no ha llegado. A todos agobian el cumplimiento de los planes, el seguimiento de miles de proyectos, ha faltado la visión de conjunto de la cooperación de lo que se hace en España.

Es el momento de poner en común estas iniciativas y que la coordinación sea un hecho

Se recibían noticias de las reuniones de coordinación de los MAP en el terreno y parecía fenomenal pero aquí no se sabe qué tenemos que hacer. Es el momento de poner en común estas iniciativas y que la coordinación sea un hecho.

Desea que se siga avanzando en el diálogo y que aunque éste sea un momento de bache, en los distintos Encuentros nos felicitemos por haber conseguido consolidar el trabajo, el empeño en la tarea común. Las CC.AA. tienen que hacer sus deberes en relación a su representación en el exterior, porque en muchos casos las personas que están en el terreno no son representantes de la Comunidad, sino asistencias técnicas contratadas para hacer seguimiento fuera y no pueden ejercer realmente como representantes de la comunidad en el exterior. Se ha de dar el paso previo de regularlo de alguna forma o articular las vías para que se pueda hacer con unas ciertas garantías. En concreto, en la Comunidad de Madrid, las personas que han trabajado en los MAP lo han hecho sin ningún título que les avalara para ello y, aunque aún no ha habido problemas, puede haberlos en un futuro.

Javier Monzón

Director General de Política Social y Consumo, Gobierno de Navarra

En Navarra pasa como en otros territorios, su responsabilidad ha sumado la de dos direcciones generales, con lo cual la carga de trabajo es superior. Pero tiene la suerte de contar con un director de servicio, Andrés Carbonero y su equipo que llevan muchos años en la cooperación, son expertos y lo hacen muy bien. Navarra es una Comunidad Autónoma pequeña que tiene su trayectoria y su historia. La planificación es un elemento importante, tiene un Plan de Cooperación, una Ley que se actualizó en 2010 y que le dio un impulso a algunos aspectos importantes como es el tema de la justificación y la auditoria que era algo que agobiaba en el servicio en cuanto a comprobar la ejecución y la justificación de los mismos. Ahí nació un nuevo Consejo Navarro de Cooperación al Desarrollo que se constituyó recientemente donde se han puesto en marcha una serie de grupos de trabajo con las ONGs.

La situación económica afecta a todas las CC.AA. El año 2011 fue un año muy duro porque se dejó de ejecutar una parte de lo presupuestado y eso supuso una confrontación social con las entidades y las ONGs, pero es lo que toca cuando se desempeñan funciones de gobierno. Y en 2012 cuentan con el 0,6% de presupuesto, unos 27 euros por habitante, que modestamente siendo una Comunidad pequeña es un nivel muy respetable. Esperan poder explicárselo a las ONGD en el nuevo Consejo Navarro de Cooperación y que se vuelvan a sumar al trabajo común.

Desde Navarra no se hace cooperación directa, sino a través de las ONGD y en ese sentido también están en un proceso de reflexión de focalizar los proyectos: no estar ni en todas las partes ni en todas las regiones de ese país sino centralizarse en algunas zonas y algunos focos y ser, de alguna forma, fuertes en esas zonas, en esos focos y en esos países.

La transparencia es un elemento importante. No se puede obviar que la sociedad se puede resentir en el apoyo solidario a este tipo de proyectos, a estas partidas presupuestarias, porque en todos los sitios la situación interna social es complicada y por eso la transparencia y la explicación de todo lo que se está haciendo puede conseguir que los contribuyentes sigan teniendo el afecto y el apoyo a este tipo de programas.

La transparencia y la explicación de lo que se está haciendo puede conseguir que los contribuyentes sigan dando apoyo a este tipo de programas

La priorización hacia la calidad es otro elemento. No se trata de hacer menos cuando hay menos recursos, sino se trata de hacer menos y de hacerlo bien y medir lo que se está haciendo, ver el resultado.

En Navarra tienen un fondo local, a través de la Federación Navarra de municipios y concejos donde los aytos que quieren y sobre todo los pequeños, aportan sus cantidades para hacer proyectos de cooperación. Por lo demás quieren colaborar con el Ministerio en cuanto a proyectos e ideas que se puedan plantear y se ofrecen a cooperar y coordinarse con las CC.AA. porque sumando se es más fuertes. No se trata de ser islas, pero, por supuesto, desde el respeto a la competencia autonómica, que en este caso tiene Navarra.

Mari Cruz Obis

Jefa de Servicio de Cooperación al Desarrollo, Gobierno de Aragón

Tienen amplia experiencia en cooperación y piensa no se deben tener complejos con esta política. Evidentemente es una política joven, pero tiene su razón de ser y a pesar de los baches, ésta es una oportunidad para fortalecerse. Aragón organizó el I Encuentro y hoy celebramos el V y esto es una señal positiva.

Aragón está negociando en este momento su PD, que es el PD de toda la CC.AA., incluso el Ayto de Zaragoza y todos los aytos, todas las diputaciones provinciales, las ONGs, sindicatos, empresarios, etc, están aportando al documento. En noviembre se inició el proceso de participación y acaban de finalizarlo. Se ha aparcado el tema del 0'7%, nadie lo ha planteado, cosa que era muy redundante en estos últimos años. Lo que se ha planteado es la priorización, dónde se trabaja y con qué instrumentos. Desde su primer PD ya se planteaban las ventajas comparativas de la Comunidad Autónoma en temas sectoriales y se ha ido trabajando en estos ámbitos. En el tema de salud iniciaron la cooperación directa en 2005. Realizan una encomienda de gestión al departamento de salud, quienes ponen su personal sanitario, mantienen la plaza, el sueldo y dan unos permisos en orden para trabajar en el exterior. Ellos financian los proyectos de cooperación, que son consensuados con este departamento. Sólo tienen permisos si van en proyectos de cooperación directa. Actualmente se está dialogando para llegar a un acuerdo para que los propios profesionales renuncien a cualquier tipo de dieta con tal de ir al terreno.

Es decir, que se está realizando una buena sensibilización dentro del personal sanitario. Han centrado bastante lo geográfico combinándolo con lo sectorial. En dos países habían hecho grupos de trabajo previo, con ONGs, donde cruzamos prioridad geográfica con sectorial y van a iniciar más grupos de trabajo. Han reducido los países en tres o cuatro con mucho esfuerzo, pero al menos delimitan zonas y sectores. También si es un PRM trabajan más en fortalecimiento institucional, recursos humanos, asistencias técnicas y en PMA se centran en servicios sociales básicos.

Quiere destacar la iniciativa de Castilla-León por la estrategia de EpD. Espontáneamente en este proceso participativo, han decidido hacer una estrategia compartida de EpD porque se veía que muchas acciones son mínimas y no tenían impacto. Todos los actores están de acuerdo en ello.

Sobre el tema de evaluación, en el PD se ha incluido el tema de la evaluación para resultados de desarrollo, aunque tienen falta de formación tanto los funcionarios como los actores de cooperación. Agradecería que la AECID pusiera en marcha alguna formación en relación a este tema.

Giorgio D. Cerina

Coordinador General de Cooperación, Junta de Extremadura

En el caso de la Agencia extremeña se ha replanteado su estructura y han dejado solo la figura del coordinador general excluyendo el puesto de director.

En relación con el presupuesto, el Gobierno de Extremadura lo ha mantenido íntegramente de 2011 a 2012. Cabría decir que no hay problema, pero no es así. Cuando se bajan los presupuestos hay que dar explicaciones a las ONGs de por qué bajan las ayudas y cuando se mantienen hay que explicar a los ciudadanos por qué se sigue destinando presupuesto a cooperación. Y en el caso de Extremadura, la administración anterior destinaba un 90% a ONGs.

Por ello se están replanteando la estrategia de EpD y planteándose como explicar a la ciudadanía qué hacemos en cooperación internacional. En este sentido le parece interesante la intervención de Castilla León y la de Aragón. En una Comunidad Autónoma como Extremadura, con gran índice de paro, tiene sentido desplazar parte de la cooperación a la cooperación directa y van a hacerlo este año. Incluso al margen de la crisis, hay que seguir mejorando en la EdA.

Hay que valorizar la experiencia de la Comunidad Autónoma, su propia peculiaridad. Por ejemplo, en su caso, agua y saneamiento, energías renovables y Universidad. Han estrechado relaciones con la Universidad de Extremadura como un actor de cooperación al desarrollo, que incluso está en sus estatutos, y en el Plan Anual de Cooperación Internacional (PACI), donde tiene un papel especial la formación, como medio de cooperación. En dos niveles: educación básica y profesional y formación de investigadores, utilizando la Universidad de Extremadura como agente formador de investigadores de los países socios.

Incluso al margen de la crisis, hay que seguir mejorando en la Eficacia de la Ayuda

Como último punto, el tema de la coordinación, complementariedad y armonización. Su estatuto de autonomía dice que la Comunidad Autónoma tiene competencia exclusiva en materia de cooperación para el desarrollo en coordinación con el Estado. Uno de los temas que más tiempo les ha llevado ha sido la redacción de las bases reguladoras de las subvenciones de este año. Y por ello deja sobre la mesa cómo pensar en armonizar todas las bases reguladoras de las CC.AA., aprovechar la armonización para simplificar administrativamente los procedimientos. Si se consiguiera, sería un gran favor a las ONGs a coste cero.

Marta Ares

Directora de la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo

Se ha de seguir trabajando en el marco de la política de cooperación sin complejos, entendiendo que es una política joven

Realiza un resumen de las aportaciones realizadas donde hay que destacar:

• Que el esfuerzo hasta ahora es positivo, aunque aún mejorable. Se ha de seguir trabajando en el marco de la política de cooperación sin complejos, entendiendo que es una política joven. Muchas de las CC.AA. han valorado como muy positivamente que desde la Secretaria General de Cooperación y desde la AECID se considere la cooperación descentralizada como un elemento estructural de la política pública española a pesar de las dificultades presupuestarias y sus consecuencias. En cuanto a la ruptura de los consensos o debates políticos, **se sigue creyendo en la necesidad del diálogo, del trabajo conjunto y participativo con todos los agentes de cooperación para, cuanto menos, poder revisar modelos y poder seguir trabajando aunque sea más con menos.**

• **Se ha incidido en la necesidad de hacer esfuerzos en el marco de la concentración geográfica y sectorial,** en la movilización de las capacidades sociales e institucionales que existen al interior de las CC.AA, en la necesidad de buscar la acción en cooperación, algunos han hablado de cooperación directa pero, sobre todo, se ha hablado de cooperación técnica y también del trabajo en materia de EpD donde incluir nuevos agentes como puede ser la universidad y la educación formal. Trabajar también en materia de coherencia de políticas, no sólo en sensibilización y en incidencia política también con nuestros propios departamentos.

• Es verdad que los diferentes ritmos en el que se han ido configurando los distintos sistemas en las CC.AA. va a suponer dificultades para esa articulación y coordinación conjunta que se busca, pero **se cree en el compartir y trabajar en la coordinación y la complementariedad y que la AECID pueda liderar estas cuestiones.**

• Uno de los puntos en los que se quiere seguir trabajando es en la institucionalidad, en dar contenido a los foros de coordinación. Entre ellos ha habido un claro consenso en solicitar que se siga trabajando, y así lo ha hecho el Secretario General esta mañana, en la Conferencia Sectorial de Cooperación al Desarrollo.

• Por último, ha habido un consenso en los reclamos a la AECID. Uno en materia de evaluación, tanto de formación como de poder trabajar en planes y programas conjuntos y también de establecer buenas prácticas y aprendizajes conjuntos entre las diversas CC.AA. Hay un interés conjunto de superar el modelo de la lógica de los proyectos e ir a modelos más integrales, algunos con claro compromiso con los agentes de cooperación establecidos en cada uno de nuestras normativas, pero ir a modelos de alcance, de largo y medio plazo, con mayor impacto, mayor recorrido y profundidad. **En este sentido se ha hablado de la posibilidad de establecer fondos comunes a nivel regional.**

• También de armonizar y simplificar y asumir responsabilidades al

interior de las propias instituciones que, por la complejidad de modelo, hasta ahora se ha ido delegando en las ONGD, que muchos han valorado que siguen siendo los agentes prioritarios de cooperación.

Ha habido un consenso en los reclamos a la AECID en materia de evaluación y también de establecer buenas prácticas y aprendizajes conjuntos

Estos son algunos de los temas que han salido, temas que se han venido trabajando hasta ahora en los diferentes Encuentros y por eso, los organizadores de este año, incluyendo a Navarra y Cataluña, deseaban que se recuperara el conjunto de lo realizado hasta ahora, porque hay nuevos cargos, y tratar de trabajar en esta nueva configuración de los futuros encuentros y en trabajar sistemáticamente en red para esos foros institucionales que son las distintas conferencias.

Opina que hay que protocolorizar, sistematizar la relación con las OTCs y que exista una normativa coherente al respecto y que no sea por la voluntad del director o el personal de las OTCs sino por una directriz política.

Está claro que las diversas situaciones que se han comentado tienen que ver con la diversidad de cada uno y los tiempos en los que se han desarrollado los servicios de cooperación en las distintas CC.AA., pero la representación en el exterior abarca no sólo solo los temas de los trabajadores de la cooperación directa, también la cobertura de los cooperantes en el terreno, el trabajo con los MAP que se hace allí y al que tenemos que poder acceder. Otros temas que no hay que olvidar es el apoyo a los viajes institucionales que se hacen desde las CC.AA. y la difusión de la información: muchas OTCs piden información a las CC.AA. cuando debería estar centralizada. Es un tema en el que hay que profundizar y la coordinación nos va a llevar a mejoras en todos los sentidos.

Propone que se trabaje a través de cinco ejes: armonización, representación en el exterior, EpD, planificación y evaluación. Sugiere que se elabore un documento esquemático para aprobarlo en la clausura del Encuentro y así poder trasladarlo a la SG de Cooperación y que sirva de aporte de nuestras demandas de los foros como la Comisión Interterritorial o la Conferencia Sectorial.

SESIÓN 4: PLENARIO
COORDINADORA DE ONGD DE EUSKADI

Natxo Ribechini

Coordinadora ONGD Euskadi

La Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo ha invitado a la Coordinadora de ONGD de Euskadi. Asimismo estaba previsto también que lo hiciera la Coordinadora de Voluntariado de Portugalete pero se ha excusado. Se está en un momento adecuado para escuchar las reflexiones que tienen las ONGD, al respecto del momento que en la actualidad vive la cooperación descentralizada; momento de reflexión compartida que sirva para superar modelos de enfrentamiento y buscar procesos participativos de alianza y trabajo conjunto. Desde la agencia se tiene mucha y fluida relación con la Coordinadora de ONGD de Euskadi.

Da las gracias por la invitación, de manera muy especial, por poder participar en un Encuentro de CC.AA. Aparte de ser director de la Coordinadora de Euskadi, forma parte de la Junta de Gobierno de la CONGDE como vocal de Cooperación Descentralizada.

Desde el grupo de Coordinadoras Autonómicas de la CONGDE se ha elaborado un documento, que el propio Secretario General, Gonzalo Robles, animó a realizar, **sobre lo que desde las ONGD entienden y creen que debe ser la cooperación descentralizada.** Este documento se ha presentado ya al Secretario General y se pretende hacer lo mismo con todas las CC.AA. Ha resultado un documento de 14 páginas cuyo propósito es que sea conocido y debatido junto a las Coordinadoras Autonómicas y que **debe de ser entendido como un documento que aporta la reflexión de las ONGD acerca de por dónde creen que podría ir la cooperación descentralizada.**

El grupo de Coordinadoras Autonómicas de la CONGDE ha elaborado un documento sobre lo que las ONGD creen que debe ser la cooperación descentralizada

El documento recoge momentos que todos conocen, como el origen de la cooperación descentralizada, que respondió a una demanda de solidaridad que se inició en los 90 fundamentalmente, con la petición de muchas personas, organismos sociales, sindicales, religiosos, políticos y otros movimientos de la sociedad civil, para que el Estado Español y cada uno de los gobiernos autónomos destinara el 0,7% de su PIB a cooperación internacional. Es cierto que algunas CC.AA. ya habían comenzado la cooperación al desarrollo previo a estas movilizaciones, pero es a partir de ahí donde se crean la mayoría de las cooperaciones, de las leyes, etc. De esta manera se promovió que la sociedad civil y los países empobrecidos, en colaboración con los países ricos, pudiera involucrarse en la gestión de su propio desarrollo, generando transformación social y participando en la implementación de políticas públicas de desarrollo.

Las ONGD del Estado Español capitalizaron esta demanda y este compromiso se traduce hoy en más de dos millones de personas que contribuyen con su tiempo o dinero a la labor de las ONGD. Este amplio respaldo social manifestado hizo comprender a las administraciones autonómicas, provinciales y locales, que son entes cercanos a la ciudadanía, el papel y la responsabilidad que se tiene en la construcción de un mundo más justo y más solidario, implicándose así en las políticas de cooperación al desarrollo, entendiéndolo desde la justicia y solidaridad, como valores determinantes de donde tiene que partir esa cooperación.

Y esto vuelve a ser lo que se pretende con el documento, reivindicar la participación de toda la población, no sólo el decimal concreto o el monto económico. En los últimos años la cooperación descentralizada había experimentado un crecimiento cualitativo y cuantitativo considerable, adquiriendo importantes compromisos presupuestarios hacia la consecución del 0,7%, mejorando las capacidades técnicas de los actores que intervienen, creando órganos de consulta y participación de la sociedad civil y desarrollando instrumentos de planificación estratégica y evaluación. Muchos de ellos con el consenso de los grupos políticos y el conjunto de la cooperación.

El proceso de fortalecimiento de la cooperación descentralizada se ve fuertemente amenazado y no sólo por los drásticos recortes

Sin embargo, en el actual contexto de crisis, este proceso de fortalecimiento de la cooperación descentralizada se ve fuertemente amenazado, no sólo por los drásticos recortes, que en cooperación a veces son mucho más severos que en otras partidas, sino, sobre todo, por el **creciente cuestionamiento público sobre la competencia de estos gobiernos en materia de cooperación al desarrollo y también por el debilitamiento y la pérdida de peso político** que están sufriendo las estructuras de las Administraciones públicas autonómicas. Un creciente interés de los gobiernos autonómicos por restar eficacia a los espacios de consulta, como los consejos, o de reducir, o en algunos casos eliminar, la participación de las ONGs en los mismos. Algunas Coordinadoras Autonómicas de ONGD han sido deslegitimadas y hostigadas por los gobiernos por su labor de incidencia y seguimiento de la política de cooperación de la comunidad, que es una de las labores fundamentales que las ONGs deben hacer. Ese tipo de prácticas se traducen en la paralización de proyectos de cooperación y de acciones que fomentan una ciudadanía crítica y comprometida con los pueblos del sur y el desgaste del tejido social.

A pesar de esto, las ONGD ven en todo este contexto complicado para la cooperación descentralizada una oportunidad. En tiempos de crisis y tiempos complejos se han de intentar rescatar los valores más fuertes y las oportunidades. El momento actual es una oportunidad para fortalecer y afianzar el valor diferencial de esta política de cooperación, la capacidad de contribuir a que el desarrollo se construya de abajo arriba, con la participación de todos los actores implicados. La cooperación descentralizada responde a una concepción del desarrollo multidimensional, que abarca distintos actores, teniendo especial importancia los gobiernos locales y la sociedad civil en el Sur y el diálogo, sobre todo con los homólogos en el Norte, con las ONGD.

El momento actual es una oportunidad para fortalecer y afianzar el valor diferencial de esta política de cooperación

Por ello, su valor agregado reside en la capacidad de contribuir a que los planes de desarrollo en el ámbito local respondan principalmente a las

prioridades identificadas por la población local a través de procesos de participación ciudadana, a que se refuerce la capacidad institucional de los gobiernos locales, de proveer servicios a su ciudadanía, a que en sus sociedades se sensibilice y cultive una conciencia crítica. Las ONGD siempre han dicho que el principal actor de desarrollo es la propia sociedad local. La cooperación internacional para el desarrollo de los gobiernos autonómicos y locales constituye una política pública orientada hacia la reducción de la pobreza, la lucha contra las desigualdades y la promoción del desarrollo humano sostenible. Esta política se construye desde la idea de que estos gobiernos tienen una responsabilidad esencial a la hora de garantizar el ejercicio de los derechos humanos (DD.HH.) y el desarrollo de los pueblos y las ciudades del Sur.

Una responsabilidad que se concreta en la voluntad de compartir conocimientos, experiencias y recursos y situarlos a disposición de los países socios, protagonistas de sus procesos de desarrollo. La orientación de la política de desarrollo autonómico y municipal hacia este valor agregado, que además singulariza a los gobiernos autonómicos y locales, es la vía más adecuada hacia la gran demandada complementariedad y coordinación de la cooperación del estado español de la que se ha venido hablando.

Para alcanzar este objetivo, las ONGD proponen un ejercicio sincero de identificación de las capacidades propias que singularizan a las CC.AA. y de capitalización de la experiencia de trabajo con ONGD y socios locales, desde la perspectiva de las líneas que marca la agenda de la eficacia, apropiación, alineamiento, armonización, gestión orientada a resultados, evaluación, etc. Además para el sector, la línea de mejora de la cooperación descentralizada pasa indefectiblemente por establecer alianzas a largo plazo entre las ONGs y las administraciones públicas en el Sur y en el Norte e impulsar espacios e instrumentos que favorezcan el diálogo y la construcción conjunta de una cooperación y una EpD verdaderamente transformadoras. Esto es lo que ha querido transmitir en nombre de las Coordinadoras Autonómicas y en nombre de la CONGDE.

Las ONGs proponen un ejercicio sincero de identificación de las capacidades propias que singularizan a las CC.AA.

SEGUNDA PARTE
Martes 6 de marzo de 2012

SESIÓN 5: PLENARIO
SIDE EVEN DE BUSAN

5.1. *SIDE EVEN* DE BUSAN

Carles Llorens

Director de la Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament

Hablar del ámbito multilateral y de la cooperación descentralizada es también un hito de estos encuentros. Un hito atribuible, por cierto, a las CC.AA. Hace sólo unos años hablar de estos dos conceptos —ámbito multilateral y cooperación descentralizada—habría parecido seguramente un ejercicio forzado e impropio y puesto en tela de juicio, si no por muchos, sí por algunos.

La cooperación descentralizada española es, sin duda, la más activa en la defensa del papel que juegan los gobiernos subestatales. Es cierto que hay otros actores, como las regiones francesas, los länder alemanes o algunas regiones del sur, pero la cooperación descentralizada española es líder reivindicándolo en el ámbito internacional. Y no sólo por el trabajo de las llamadas comunidades históricas, sino por todas las CC.AA. en su conjunto.

Este avance y reconocimiento formal se plasmó en Busan, Corea del Sur, donde se celebró el IV Foro de Alto Nivel organizado por la OCDE del 29 de noviembre al 1 de diciembre del año pasado.

La principal característica del documento final de Busan es que es un documento inclusivo, ya que procuró que estuvieran representados todos los actores y que recogiera sus aportaciones. En otras palabras, el documento final fue consensuado por la totalidad de los países participantes. Y llegar a un acuerdo con tres mil participantes no era fácil. Unas semanas antes se habló con algunos de los responsables de la organización del evento en París de la OCDE, y el escepticismo respecto a los acuerdos que se alcanzarían era notable. Había un gran temor alrededor del papel que podían jugar los nuevos donantes o los países emergentes como Sudáfrica o China (lo más difícil fue la inclusión de China).

En Busan hubo una voluntad inclusiva, se aprobó un documento que reconoce a todos los actores políticos posibles, a la sociedad civil y a las ONGs

En el encuentro de Busan, una de los aspectos más citados y/o comentados, fue la intervención de un representante chino. Algunos de los presentes recordarán esta intervención, que sorprendió a todo el mundo, por la simplicidad de sus planteamientos. A aquel señor, todos los discursos que se hacen sobre la eficacia de la cooperación, le parecían un ejercicio absolutamente forzado e hizo sonreír a todo el mundo, cuando explicó que ellos lo que hacían, básicamente, era dar dinero a sus amigos. Más allá de la anécdota, se debe reflexionar sobre el hecho de que esta simplicidad es, en

la práctica, mucho más rápida y efectiva que la nuestra en algunos sentidos. Por tanto, nos encontramos ante un donante que se debe tener muy en cuenta y observar, con mucha atención, en unos cuantos ámbitos.

En cualquier caso, China fue el actor más difícil de atraer a esta voluntad inclusiva de los organizadores de Busan. Porque, el hecho de incluir China significa, de alguna manera, rebajar los planteamientos que el documento, inicialmente, podía tener respecto a los DD.HH. Sin embargo, se consideró que era mejor rebajar un poco los planteamientos respecto a estos temas y no dejar China fuera, porque tenerla dentro (a China) la obligaba a ser un actor responsable de la cooperación.

Todo esto para explicar a los asistentes que, incluso con China, hubo una voluntad inclusiva. La voluntad inclusiva del documento de Busan va más allá, ya que allí se aprobó un documento que reconoce a todos los actores políticos posibles. Reconoce a la sociedad civil y a las ONGs. Esto, que parece obvio, no es así en otros contextos sociopolíticos.

El documento de Busan reconoce el papel central del sector privado en la cooperación

Además de la sociedad civil y las ONGs, el documento de Busan reconoce la aportación de las empresas. Una página entera del documento de Busan habla del papel central del sector privado en la cooperación (y no sólo por su patrocinio). Carles Llorens hablá en el caso de Cataluña —y cree que también es extrapolable al resto del Estado—, donde existen graves dificultades para que algunas ONGs asuman que el sector privado pueda patrocinar proyectos de cooperación. De hecho, el documento de Busan supera completamente este planteamiento y reconoce un papel central del sector privado, en la cooperación, en varios sentidos: como impulsor de la innovación, de creación de riqueza y de nuevas empresas, de movilización de recursos y de reducción de la pobreza. Conviene decir que esto fue aprobado por unanimidad (tanto por gobiernos de derechas, de centro y de izquierdas) y defendido por gobiernos como el de Brasil o el de Sudáfrica, por poner sólo algunos ejemplos.

Más allá del reconocimiento de todos estos actores, para la cooperación catalana este documento final tiene un hito que debe resaltarse; un reconocimiento muy claro de la cooperación local y descentralizada como actores de cooperación. Es un reconocimiento que está en el primer párrafo, en el cual se explicitan quiénes son los que suscriben el acuerdo: la sociedad civil, los gobiernos de los Estados y las autoridades locales y regionales.

La aportación de la cooperación descentralizada es la única aportación española de relevancia que hubo en este encuentro sobre la eficacia de la cooperación

Por otra parte, existe un párrafo completo, el número 21, dedicado a los actores locales y regionales y a sus parlamentos. Vale la pena subrayar, una vez más, que este documento es un hito de la cooperación descentralizada española, gracias al esfuerzo desde hace mucho tiempo y también a la presencia que tuvo la coooperación descentralizada española en Busan. Ninguna otra cooperación ha jugado este rol, ninguna otra cooperación descentralizada ha tenido esta incursión. Esta aportación de la cooperación descentralizada española contrasta con el bajo perfil de la presencia del gobierno español en este evento. A partir de la legislatura de 2004, la presencia de la cooperación española tuvo un impulso muy importante

debido a los enormes recursos destinados. Sin embargo, en Busan, esto no se percibió. Todos los países estaban ahí, intentando salir, intentando estar en el plenario, intentando estar en algunos eventos, etc. Pero la presencia del Estado español fue muy modesta. Y, por tanto, la aportación de la cooperación descentralizada es la única aportación española de relevancia que hubo en este encuentro tan importante sobre la eficacia de la cooperación.

Este reconocimiento de Busan pone negro sobre blanco, algo que ya estaba ahí, que ya se había trabajado. El reconocimiento ya se había ido produciendo, paulatinamente, en dos sentidos diferentes. En los documentos programáticos ya se apuntaba —ahora simplemente se ha explicitado más—, aunque también en la praxis de los multilaterales. Es decir, que los actores locales y regionales son cada vez más relevantes en las dinámicas, en los procesos y en las normativas generales promovidas por el ámbito multilateral, tanto en las NN.UU. como en la Unión Europea (UE) ya que, con la intención de hacer una cooperación más eficaz, adoptan unas estrategias que incluyen, cada vez más, las redes de la cooperación descentralizada.

El documento de Busan es el reconocimiento de la cooperación descentralizada, es una consecuencia más de los acuerdos de París o del trabajo que se llevó a cabo en Accra. En este sentido, vale la pena explicar la articulación de la cooperación descentralizada española en Busan a través de la organización de un *Side Event* con un título muy concreto "Eficacia de la ayuda a nivel sub-estatal": el papel y la contribución de los gobiernos sub-estatales y otros actores a la EdA y del desarrollo en un contexto de gobernanza multi-actor y multi-nivel". El hecho de que se pudiera organizar este *Side Event* dentro del encuentro es ya, en sí mismo, un éxito, debido a las muchas dificultades que se dieron para tener una sala de conferencias, dado el elevado número de actores y personas con voluntad de organizar conferencias.

El documento de Busan es el reconocimiento de la cooperación descentralizada, es una consecuencia más de los acuerdos de París o del trabajo que se hizo en Accra

¿Cómo se alcanzó ese éxito? El hecho de que estuvieran presentes de una manera conjunta los cuatro actores más relevantes en este ámbito (local y regional), fue determinante. Este evento lo organizó: la Organización de las Regiones Unidas (ORU-FOGAR), la Organización de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), el PNUD, el Grupo de Donantes Informal sobre Descentralización y Gobierno Local (DeLoG) y la Agencia Catalana de Cooperación. Es decir, las cuatro instituciones que más trabajan en el ámbito local y regional estuvieron allí organizando este *Side Event*. Más allá de la participación catalana, debo recordar que también se contó con la presencia de la directora de relaciones internacionales del Gobierno Vasco (la Sra Ainhoa Aldai).

Con este *Side Event*, se alcanzaron dos objetivos. En primer lugar, subrayar y remarcar la importancia de que, en el ámbito multilateral, se reconocieran a las autoridades locales y regionales como socios de pleno derecho en el ámbito de la gobernanza internacional y de la arquitectura de la ayuda. En segundo lugar, poner el acento en algunos aspectos que interesaban fueran conocidos en el ámbito multilateral.

Se alcanzaron dos objetivos: subrayar la importancia de las Autoridades Locales y Regionales como socios y acentuar algunos aspectos que interesaba dar a conocer al ámbito multilateral

El hecho de que las autoridades locales y regionales estén en el ámbito de la cooperación supone dificultades añadidas que ya tiene la cooperación, en cuanto al gran número de actores y la diversidad y complejidad que acarrea. Más allá de esto, en el *Side Event* queríamos poner de manifiesto tres aspectos que son, a su vez, los activos que la cooperación descentralizada española puede aportar.

En primer lugar, el papel que puede ejercer la cooperación local y regional en la agenda de la EdA. En particular, en los principios de apropiación democrática, responsabilidad mutua, transparencia y armonización.

En segundo lugar, el potencial de la intersección entre cooperación y territorio, el potencial en la relación horizontal, del partenariado y la cooperación técnica entre autoridades locales y regionales, del fortalecimiento de las capacidades institucionales, del aprendizaje mutuo, de la necesidad de promover una adecuada descentralización y en la mejora de la gobernanza local. En definitiva, en apoyar las autoridades de proximidad como motores del desarrollo y del territorio.

En tercer lugar, la necesidad de poner orden a la complejidad de un escenario con muchos y nuevos actores. En este sentido, se afirma la necesidad de evitar la fragmentación y duplicación de esfuerzos, tanto de donantes como de receptores. Se habla de la necesidad de diálogo político y de mejora de las estrategias nacionales de desarrollo. Se indica asimismo, la voluntad de orientación hacia los resultados.

Con todo eso, con esas consecuciones, creo que se viene de un largo recorrido de trabajo de la cooperación descentralizada desde los años 80 y se viene, también, de un cierto recorrido en hacer lobby para el reconocimiento de la cooperación descentralizada en el ámbito multilateral, un esfuerzo que ha empezado con el nuevo siglo y con este hito.

No obstante, más allá del largo recorrido que existe, el ponente considera que lo importante es lo que queda aún por hacer. Con el texto de Busan, lo que se debe hacer es acreditar que la cooperación descentralizada es un socio fiable, que aporta contenidos sin desbordar las formas, que suma, que apoya los esfuerzos de coordinación y coherencia, que no resta si no que refuerza, en estos tiempos tan complicados, en que todas las contribuciones son necesarias. Y conviene afirmar e insistir que nuestro rol de actores en la cooperación no resta, no se hace a costa de los estados, si no que añade y suma.

En definitiva, Carles Llorens finaliza su intervención solicitando la participación de los asistentes en todas las dinámicas post- Busan para que este rol que se reconoce a la cooperación descentralizada sobre el papel también se visibilice en la práctica.Finaliza agradeciendo a los asistentes.

Joaquín Rivas Ruviales

Director de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Cree que Busan ha intentado contentar a todo el mundo, además de ser un logro y una consecución el tema de la cooperación descentralizada. La denominación "cooperación descentralizada" no acaba de gustarle, es un término que en el resto de Europa tiene otra concepción. En la Conferencia euro-mediterránea de Barcelona, se organizaban foros alternativos paralelos a la cumbre y eran de cooperación descentralizada donde estaban las ONGs, la organizaciones sindicales, las universidades, los municipios, las regiones, todo lo que no era de la AGE, era cooperación descentralizada y sobre todo algo fundamental, que mezclaba allí en el mismo Foro a los donantes de la ayuda y a los receptores de la ayuda.

Por otro lado hay algo que le preocupa, y es el sentido de la cooperación que quiere China y Brasil, que son diferentes a las tradicionales. Hay que irse por ejemplo a países del África Subsahariana como Malí, Burkina Faso, Senegal, para observar lo que está haciendo allí la cooperación china. Están construyendo infraestructura como soporte de los recursos minerales que después se quedan, y por ejemplo, la cooperación que tradicionalmente ha venido haciendo Taiwán en Centroamérica y Sudamérica para que le den voto en NN.UU.

Es decir, este esfuerzo inclusivo de todo, también debe tener espacio para una calidad de la cooperación, para que los donantes estén vigilantes ante estos nuevos países que han aparecido.

Por otra parte, en lo que afecta propiamente a lo doméstico, lo que se debe hacer es un seguimiento en el marco de la Conferencia Sectorial y sería necesario llegar a acuerdos con el gobierno español que posibilite estos canales de coordinación, o buscar formas indirectas de organismos supranacionales o multilaterales para participar en estos foros que, dado el compromiso que tienen las CC.AA. y los recursos disponibles son un apoyo importante para estar representados, mediante vías alternativas, si las CC.AA. no se pueden integrar como parte de la delegación española.

Carles Llorens

Director de la Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament

En relación con la presencia a través de la delegación española o a través de otras vías, en Busan se estuvo dentro de la delegación española, y piensa que la voluntades expresadas ayer por parte del Secretario General de Cooperación apuntan a que seguirá siendo así.

Se tendrá la dificultad en estos foros de que son 17 CC.AA., este es un número tan amplio que no puede integrar a todas las delegaciones, por lo que se deben encontrar fórmulas para que la presencia española nos permita estar. En Busan fue posible porque sólo estuvo Cataluña y el País Vasco.

En cuanto al tema de la confusión entre sociedad civil y cooperación local y regional, debe reclamarse como ámbitos separados. Él personalmente es co-presidente de una plataforma que se llama, platforma, de organismos de cooperación descentralizada europeos internacionales. La Comisión Europea (CE) le invitó en esta calidad a una conferencia preparatoria de Busan en Budapest por parte de la CE. Un interesante e intenso debate sobre la necesidad de reconocimiento de las autoridades locales y regionales como actores de cooperación. Tanto los Directores generales de la UE, implicados en temas de cooperación, como el mismo Comisario, hizo una intervención muy positiva de reconocimiento hacía las autoridades locales y regionales y se hizo énfasis justamente en ese tema, de que las autoridades locales deben tener un trato diferente de las ONGs, estas tienen una naturaleza y los EELL, otra. Porque, las mismas son gobierno, tienen un rol, un mandato muy claro y una legitimación que no tienen o que no pueden tener las ONGs.

En este sentido se hizo lobby en Budapest, y también lo están haciendo los responsables de la UE. Luego, ciertamente cuando se han visto los documentos de la UE presentados en Busan este reconocimiento no ha sido exactamente igual como lo ha sido en las palabras del Comisario, pero se va por buen camino.

Y en relación con el tema de China cree que lo que se hizo para su integración fue positivo, es decir, es mejor incluirlos que excluirlos. Incluirlos les supone una dinámica a la cuál a ellos le cuesta mucho entrar; la intervención del representante chino causó risas pero una gran preocupación al mismo tiempo. El representante no entendía lo que se estaba haciendo, no entendía por ejemplo que se hablara de la necesidad de evaluación, esta palabra no existía en su diccionario.

Él dijo en un momento determinado refiriéndose a la cantidad de papeles, a la burocracia: “la cooperación china no puede hacer esto que los donantes tradicionales hacen porque simplemente no tenemos personal”. “Es decir, China no tiene personal para hacer la cooperación que nosotros hacemos”. Provoca la risa, pero también la preocupación porque le va a costar mucho entrar en estas dinámicas.

Otra cosa es el papel de Brasil o el papel de Sudáfrica, ciertamente sus cooperación no tienen la madurez intelectual como las europeas, pero si que están alineados con las cooperaciones europeas o con las cooperaciones internacionales.

Andrés Carbonero Martínez

Director del Servicio de Cooperación Internacional al Desarrollo, Gobierno de Navarra

Quiere retomar el tema de la representación en los foros internacionales de las CC.AA. Este tema ha salido también en todos los Encuentros y es que no puede descansar exclusivamente en la voluntad propia de las CC.AA. que quieran estar, que es importantísimo y en ese sentido es perfecto que Cataluña o el País Vasco hayan estado en Busan o en el Encuentro informal

de Ministros de Cooperación de la UE en La Granja, pero se debe articular un mecanismo más democrático y participativo entre todas las CC.AA. para ese acceso. Y ese mecanismo debería estar definido en el seno de la Conferencia Sectorial.

Las CC.AA. pequeñas a veces no tienen capacidad, pero esa posibilidad de poder estar debe existir y más cuando son 17 CC.AA. más las 2 ciudades autónomas. Se debe reconocer que existen modelos diferenciados entre las mismas y que no se puede hablar de una uniformidad y homogeneidad de la cooperación descentralizada si no que existe una riqueza en la propia multiplicidad. En ese sentido, tiene que haber un mecanismo consensuado entre todos para poder tener ese acceso.

Carles Llorens

Director de la Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament

Está completamente de acuerdo. El mecanismo que propone es enviar una carta a la SG de Cooperación y esperar respuesta. Está completamente de acuerdo que esto se debe articular mejor porque no tiene que ver con una voluntad política, sino con un reconocimiento. Es decir, sí es cierto lo que ayer se dijo, que la cooperación descentralizada forma parte de la identidad y es estructural de la cooperación española, no deben ser las CC.AA. las que llamen a la puerta, si no que debe estar ya organizado.

Juan Manuel Gómez Gordiola

Gerente de la Agencia de Cooperación de las Illes Balears

Comenta que en la intervención de Carles Llorens, se ha incorporado el elemento del sector privado, de la empresa en el tema de la cooperación y que las ONGs deben empezar a diversificar las fuentes de financiación, no solamente mirar hacía el ámbito de las administraciones públicas si no el sector privado. La pregunta va por ahí, ¿cómo, con qué planteamientos se puede incorporar de manera armónica el sector privado? ¿A través de qué mecanismos?

Las diversidades que existen entre CC.AA. son muchas, porque independientemente de todo, está la responsabilidad social empresarial, luego en estos momentos donde hay un gran paréntesis en este tema, más allá del marketing con causa. Este es un ámbito de ejercicio en donde la acción empresarial, debe vincular una causa social a la compra de un producto o servicio que fabrican.

Se plantea el hecho de incorporar otra fuente de financiación de diversificación y de corresponsabilidad, en la medida que la empresa debe devolver parte de esa riqueza a la sociedad en forma de empleo y bienestar social y uno de los elementos o vectores que podría ser esa devolución, es la participación en la cooperación a los países más empobrecidos, esa articulación es la que yo veo que en algunas CC.AA. se ha intentado a través de algún tipo de etiqueta que conlleva una serie de beneficios más sociales

que económicos porque en alguna medida la política fiscal es de ámbito estatal, pero si que **sería bueno estudiar formulas homogéneas a nivel estatal a la hora de articular esa integración del sector privado con ánimo de lucro en el sector de la cooperación.**

En base a esto, le gustaría conocer cuáles son las diferentes ideas o planteamientos que tienen las diferentes CC.AA. al respecto.

Carles Llorens

Director de la Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament

El documento de Busan es muy claro en este sentido, en reconocer un rol privilegiado a las empresas, hay toda una página dedicada a ello en los términos que antes se explicaba. Se reconoce de una manera más clara que en el panorama solidario español.

Cree que, por ejemplo en Cataluña, la sociedad catalana y el ámbito de la cooperación no está maduro para asumir los planteamientos de Busan, en los términos que está. Porque se han dado problemas cuando se ha hablado de patrocinio. Una de las intervenciones más comentada fue la de Rania de Jordania que habló precisamente de esto. Hizo una intervención magnífica (se puede encontrar en Youtube) sobre el tema de las mujeres, es decir, porque las mujeres son un actor principal de cooperación, pero también explicó lo siguiente:

> *"Señores de la comunidad internacional, ustedes saben que yo vengo de un lugar donde la clave es conseguir la paz, su contribución a la comunidad internacional y a los proyectos de paz puede ser muy importante, pero la paz la haremos nosotros, quienes debemos firmar la paz, somos la gente que está en terreno, pero ustedes pueden hacer una cosa muy importante si quieren contribuir a la paz. Miren, en nuestra región (Oriente Medio) hay un 60% de paro, ustedes pueden comprender que con esta situación es muy difícil firmar un paz, por tanto les pido que ustedes nos ayuden a superar está grave dificultad que está en la base de nuestros problemas, os pido que ustedes nos traigan empresas".*

Fue una de las intervenciones más brillantes, este mensaje es coherente con el documento que se aprobó en Busan.

¿Cómo se debe plantear el tema de las empresas en las CC.AA.? En Cataluña se está planteando, existía una Ley de Cooperación que hablaba del sector del lucro con un afán excluyente de la cooperación. Se elaboró una Ley de acompañamiento del presupuesto del año pasado que tuvo un amplio rechazo por parte del sector de la cooperación. Aún así se aprobó, pero eso supuso uno de los problemas con la Federación de ONGs de Cataluña, que salió del Consejo de Cooperación. Se intentó explicar la situación, porque ellos entendieron que la cooperación catalana quería dar el dinero de cooperación a las empresas, cosa que sería un absurdo y que nunca ha estado en la voluntand de la Generalitat. Lo que se quería era abrir

las puertas a las empresas para que patrocinaran los proyectos de las ONGs que la Generalitat no podía patrocinar y el redactado era muy claro.

Como solución a esto, las ONGs han propuesto este segundo año, una modificación de este texto y han aceptado volver al Consejo de Cooperación aceptado así la modificación de la Ley de Cooperación. Pero en cualquier caso, esta situación muestra un grave rechazo, unas incompatibilidades muy grandes para entender este tema.

Se han planteado dos pasos. Primero presentar para su aprobación en el Consejo de Cooperación una propuesta sobre el trabajo público-privado, un documento marco, donde el documento de Busan nos da las pistas. Existen trabajos previos y muchísima doctrina en este sentido, por tanto el documento de Cataluña no va ser ninguna aportación intelectual, pero si que se someterá al Consejo de Cooperación.

El segundo paso es un compromiso de que todos los procesos apoyados desde el gobierno para patrocinar, serán sometidos a la votación dentro del Consejo de Cooperación, donde participan las ONGs, sindicatos, etc. Porque por descontando en Cataluña se quiere el patrocinio de empresas que estén comprometidas. Y para poder incorporar las empresas y encontrar patrocinio también se está a punto de firmar un acuerdo con los Consejos de cámaras de comercio de Cataluña para crear una bolsa de proyectos de cooperación que se depositen en las cámaras de comercio y a las cuáles puedan acudir las empresas para patrocinar.

Este es un campo que tiene mucho recorrido. La experiencia catalana en este momento es de dificultades por parte del sector de las ONGs, pero al mismo tiempo dificultades por parte de las empresas y de los sectores empresariales, económicos que han visto en los últimos años a la cooperación como algo que no conectan con ellos sino que tiene que ver con un determinado planteamiento ideológico y político.

Juan Manuel Gómez Gordiola

Gerente de la Agencia de Cooperación de las Illes Balears

Le parece interesante, ¿cómo incorporar, encarrilar, armonizar que los proyectos fuesen trabajados por un órgano colegiado, en su momento se habló del Comité de Ayuda Humanitaria de Emergencia que se pusieran allí y quién pudiera patrocinar se incorporara.

Lo que no acababa de entenderse por parte del sector de la ONGs es esa incorporación del sector empresarial con ánimo de lucro y luego la traslación al sector de la empresa, ¿A través de qué mecanismo?, se plantea a través del Consejo de cámaras de comercio de Cataluña y me imagino que esa bolsa será supervisada por un órgano colegiado o la administración pública en este caso.

Ese es el planteamiento, conseguir que la empresa acepte incorporar su patrocinio, su colaboración, su participación a proyectos que no son los que ellos designan, si no lo que se les pueda aportar a través de un órgano

que de alguna manera legitime la idoneidad, el impacto de esos proyectos y que eso pueda tener a su vez esa aceptación y consenso por parte de todo el sector, la administración y las ONGs.

Juan Luís Revuelta

Sub-Director General de Cooperación al Desarrollo de la Comunidad de Madrid

Comenta que por parte de la CC.AA. de Madrid, una de las líneas de trabajo que se están empezando a impulsar desde la Dirección General es el fomento del emprendimiento social, de la innovación en materia de cooperación, del impulso del trabajo conjunto de ONGs y sector empresarial. Esa es una de la líneas que se están discutiendo para poner en marcha en el próximo Plan General y en el PACI que se está a punto de tramitar y aprobar.

Son líneas de trabajo que obedecen a la situación actual y al intento de apoyar a las ONGs en la búsqueda de mecanismos de financiación y es un empeño importante de la Dirección General. Las líneas de trabajo de cooperación inmediatas de la Comunidad de Madrid son: impulso de la innovación, del emprendimiento social, de las alianzas entre actores privados, del fortalecimiento de las ONGs en la búsqueda de alternativas de financiación al margen del ámbito público. Las alianzas público-privadas es un área de trabajo que se primará desde la Comunidad Autónoma de Madrid.

5.2. PROGRAMA ART- PNUD

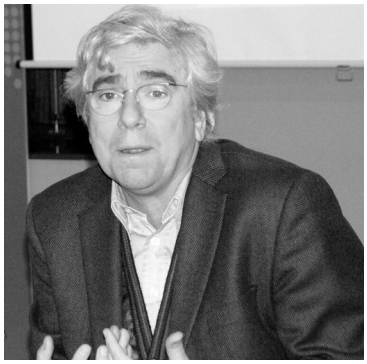

Giovanni Camilleri

Coordinador del Programa ART-PNUD

Agradece al Gobierno Vasco y a las otras CC.AA. que hayan organizado este Encuentro y que le hayan invitado. Para el PNUD es un honor estar aquí, escuchar y conocer como van reflexionando. Este es el conjunto de uno de los actores más relevantes en términos de gobiernos locales en el ámbito de la cooperación internacional.

Tratará con esta intervención de dar unas ideas sintéticas sobre la naturaleza de este Programa y las oportunidades que se pueden presentar para las CC.AA.

Contexto del Programa y oportunidades para las CC.AA.

NN.UU. y el caso específico del PNUD, es un actor de cooperación. La razón que da vida a esta agencia es ser una entidad que apoya los procesos de desarrollo de los países.

El PNUD tiene una oficina en Ginebra, porque hay que estar presente en todos los encuentros, a nivel de representación. Pero el trabajo del PNUD se hace directamente en los países. No se trata de una ONG que opera desde acá para obtener financiación para ir a un país. El PNUD está en los países siempre, con una función de apoyo a los propios procesos de descentralización, gobernanza, cambio climático, de todos los temas que son globales.

Trabaja desde un espacio neutral. NN.UU. está representada por todos los países, es un espacio donde sí se habla de coordinación de diferentes actores, es un espacio útil. Representa también un espacio en el cuál quien considera desarrollar una acción sobre un tema de su interés, encuentra en el Programa y en el PNUD, un marco programático para desarrollar la acción específica que se quiere hacer en cooperación con el proceso que el país está llevando a cabo.

Cuando se habla de procesos, las CC.AA. son las que mejor lo saben. Un proceso de descentralización joven son 25-30 años, un proyecto de cooperación largo son tres años.

La clave es cómo articular un proyecto que por su naturaleza debe ser de tiempo limitado con un proceso del país duradero y que no puede pararse como si fuese un tren a cada 50 metros porque hay alguien que quiere subir

y colaborar, hay que ser prácticos o el tren no llega nunca.

Giovanni Camilleri, expresa que en esta articulación, en esta línea está el sentido de la acción de ART-PNUD, la característica de continuidad de saber lo que hay antes o lo que hay después es el gran problema de la cooperación. Aún finalizando los grandes proyectos y su periodo de duración terminan los efectos de sostenibilidad, pero no para NN.UU. sino para el país.

"El mejor donante no es ni las CC.AA., ni los Estados donantes, es el gobierno del país el que tiene que decidir si utiliza su presupuesto para financiar una estrategia económica, de gobernanza, una innovación técnica, tecnológica, un mecanismo organizativo, un instrumento de análisis territorial". Esto es la sostenibilidad, ahí es donde se ubica ART-PNUD.

El representante de ART-PNUD invita a los asistentes a que observen el Programa. No tanto como alguien que está solicitando algún fondo para un proyecto si no como una instancia solicitada por los programas que actúan en los países y que ponen a disposición herramientas programáticas, operativas, administrativas de articulación entre diferentes actores (local-nacional) de cooperación descentralizada o actores que operan en lo local y que quieren apoyar procesos mucho más largos que la duración de un proyecto.

Se trata de un mecanismo abierto a todas las áreas temáticas, las CC.AA., tiene experiencia en diferentes temáticas, algunas más específicas en un tema, otras más específicas en otros. Entonces, interesa saber cuáles son las experiencias que las CC.AA. quieren proyectar a nivel internacional, qué quieren compartir con otros países, perfectamente puede ser el tema de gobernanza, medio ambiente, agua, desarrollo económico local, pero también cosas mucho más específicas, como el tema humanitario, el tema del desastre.

Obviamente, se trata de un Programa conectado con todo el mecanismo que opera en el territorio. Considera que todas las CC.AA. tienen una organización de protección civil, si este tema interesa se puede coordinar con anterioridad a una situación de emergencia y se puede pactar reuniones de coordinación con otras CC.AA. para que, al momento de actuar, tanto uno como otros, estén bien preparados.

Considera que existen varias oportunidades para recibir los elementos de fuerza de las CC.AA. y organizarlos, para poder apoyar estos procesos de 20-30 años que tienen que avanzar.

La otra opción para las CC.AA. es el tema de oportunidades económicas, si algunos de los asistentes participaron en el Encuentro de Sevilla de octubre de 2011, han podido ver los instrumentos que se crean desde agencias de desarrollo económico local en los países, son los interlocutores con lo cuáles ustedes pueden intercambiar sus aspiraciones para llevar a cabo alianzas público-privadas. Estos son instrumentos que los apoyamos pero ya no los financiamos más. Si no existiese el microcrédito, habría que inventarlo, aunque no se puede pensar que el desarrollo económico de los países del Sur pasa únicamente por el microcrédito. Están las pequeñas y medianas

empresas (PyMEs) y otras formas de riqueza que en el nivel supranacional encuentran su variedad.

¿Por qué nos interesan las CC.AA.?

Las CC.AA., todos los gobiernos intermedios son determinantes como referencia estratégica, política y técnica en aquellos países del sur que están comprometidos en políticas de descentralización. Si la descentralización va del gobierno central al municipio el riesgo mayor es el clientelismo. Donde exista un gobierno intermedio, la gobernanza multinivel empieza a tener una dimensión mucho más práctica y concreta.

Donde exista un gobierno intermedio, la gobernanza multinivel empieza a tener una dimensión mucho más práctica y concreta

Se refiere a cómo se articula la demanda del territorio con una instancia de gobierno intermedia que puede negociar con ministerios y gobiernos nacionales y que puede apoyar los procesos municipales, este es el elemento clave. Utilizar toda la experiencia que los gobiernos intermedios tienen en este tipo de rol estratégico, es la mejor forma para ser mucho más pragmáticos con países del Sur, elementos que pueden ser muy difíciles de abordar porque pueden ser vistos como intereses políticos o como un ataque directo al gobierno nacional. No es casualidad que el Programa ART está en el Magreb y no está en Túnez, porque cuando se propuso en Túnez, hace cinco años, el gobierno dio su negativa al respecto, por considerar el tema municipal como propio del Estado central.

La situación actual nos indica que si el rol de un gobierno local u autonómico se establece como donante exclusivamente, es el peor error al que se puede llegar. En primer lugar porque al existir muchos fondos, en todo caso en el escenario internacional sería un pequeño donante. Entonces si una entidad es valorada por el dinero que proporciona, es el peor favor para la cooperación de CC.AA. y para los procesos de descentralización. En otro sentido, los gobiernos locales son valorados por la aportación de experiencia cualitativa, de herramienta que pueden poner sobre la mesa sobre un camino hecho de errores y de avances, el valor estratégico es enorme y es lo que ART-PNUD ha practicado durante mucho tiempo.

Para entender mejor lo expuesto anteriormente, Giovanni Camilleri, a manera de ejemplo, explica la experiencia cubana con el Programa ART-PNUD. Un país interesante y complejo al mismo tiempo. El gobierno cubano decidió realizar una reforma histórica, cerrar 57 centrales azucareras de las 127 que el país tiene y que forman parte de la historia de este país, por lo menos de la historia de los últimos 200 años. El gobierno cubano hizo un plan de reconversión nacional.

Desde el Programa ART-PNUD se decidió escuchar a quienes pensamos que tenían experiencia de reconversión. Porque una reconversión tiene que ver con lo tecnológico, pero también con lo social, lo programático. Entonces se puso a disposición el gobierno del País Vasco que había trabajado en la reconversión industrial de los años 80. En la reunión final con el Ministro de Azúcar cubano, ellos hablaron de que el plan estaba bien y si no se veía un momento de programación de parte de los territorios, es decir, de la provincia cubana, difícilmente esto se lograría.

Entonces propusieron la creación de la Oficina de Planeación Local de la Reconversión para adaptar un criterio general al contexto local. El costo de una reforma tan importantísima fue de 15.000 dólares, dos misiones y después, durante 6 meses, la formación para la oficina de reconstrucción que costó entre 200 y 300 mil dólares. Se trata de un ejemplo entre varios actores, donde no es el dinero lo que cuenta sino utilizar el recurso de cooperación que se traduce en la experiencia.

Diálogo entre territorios

El diálogo entre territorios se utiliza como base de participación y de discusión de temáticas, intercambio de experiencias prácticas e innovadoras

A través del Programa, se puede realizar un diálogo entre territorios, entre objetivos de común interés, como puede ser el cambio climático, la gobernanza, el enfoque de género y otros temas que superan los límites municipales, regionales y que requieren de una estrategia local, nacional, global que sea de ida y vuelta. Esto es una posibilidad para que estos contenidos y diálogos se realicen.

Este diálogo entre territorios se utiliza como base de participación y de discusión de temáticas de un lado y otro, para que se pueda producir el intercambio de experiencias prácticas e innovadoras que son el mayor recurso que tienen las CC.AA.

El programa nace y se estructura en los países, a demanda de los gobiernos nacionales, locales, regionales de los países. No es el Programa de NN.UU., es el Programa del país para, por ejemplo, mejorar la articulación entre diferentes actores que operan en el mismo territorio sobre objetivos comunes donde existe una multiplicidad de actores que trabajan en un mismo territorios, utilizando formatos diferentes, calendarios diferentes, enfoques técnicos diferentes, mecanismos administrativos diferentes, mecanismos de programación diferentes, mecanismos de evaluación diferentes. Por razones físicas, si algunos de los vectores van en una dirección distinta la suma es cero, pero cada vector cuesta y al final, el costo de la cooperación es muy alto, pero el resultado es cero. Si los vectores van en la misma dirección el impacto es superior a la suma de cada uno.

Reduciendo la brecha de implementación entre estrategias globales

Resulta inviable que exista un proceso local sin ninguna relación con el proceso nacional o lo contrario. Más bien, los procesos locales tienen que influenciar el proceso nacional y, a su vez, la dimensión global influye en lo local, como ha sido presentada en el caso de Busan.

¿Por qué ha tenido buenos avances la participación de lo local en Busan? Antes que nada, porque han ido con fórmulas prácticas, no eran un concepto, porque el concepto ya estaba. Difícilmente hay conceptos tan nuevos, el déficit está en la práctica al aplicar los conceptos.

Entonces, toda la preparación de Busan se hizo recolectando prácticas que trataban de mostrar que se podía aplicar en el terreno y justamente ahora en el Post-Busan se van compartiendo estos elementos que son muy operativos que por razones de tiempo no puede ahora enumerar.

Otro aspecto importante, que ya se ha venido comentando a lo largo del día,

es la dimensión global, como en el caso de Busan que se ha trabajado con las redes y con la red mundial de regiones. Por ejemplo, en el caso de Cataluña, que por poseer experiencia representaba al Programa ART-PNUD, pero el año siguiente puede ser otro gobierno regional. CGLU identifica quien está más involucrado en esta dinámica. La preparación de Post-Busan también se inserta en este mecanismo de representación en el cuál se trabajó de la mano en el caso español, con la cooperación española en todas sus etapas, al igual que con la cooperación canadiense o con la cooperación francesa.

Buenas prácticas

En el caso de Tetuán, en Marruecos, existe una ley de descentralización desde hace diez años que ha conseguido avances como todas las leyes de descentralización, pero su aplicación conlleva tiempo. Ahora están surgiendo los Planes Comunales. La dimensión regional, que hasta ahora no tenía mucha fuerza, ahora se le ha dado mucho impulso.

¿Qué hace el Programa en el caso de Tetúan? En acuerdo con el gobierno nacional y el gobierno local se hace un análisis de la demanda de las regiones. Aquí, lo que se va a encontrar es de dónde vienen los potenciales, los resultados alcanzados y desafíos. Organizado por regiones o por municipios en todas las áreas temáticas. Este documento de programación duró un año enfocado a la formación, validado por el consejo de la administración de Tetuán y por los ministerios nacionales. Sólo después se difunde a través de la web o de un documento físico.

Todas las entidades que estén interesadas en participar en el proceso de desarrollo de Tetuán, pueden ver en qué temática o sector pueden participar en una demanda estratégica. En este caso son 75 entidades de descentralizada que están operando en este mismo territorio y esto se hace cada dos años, coordinados con los tiempos de los planes comunales de descentralización y con los planes regionales.

Menciona también el ejemplo de Nariño en Colombia, en el cuál también se elaboró este mismo documento. También duró entre seis y ocho meses y costó más o menos 300 mil dólares realizarlo. Hasta hoy, este documento de programación ha podido generar más de 30 millones de euros con la respuesta de tantas entidades. Tanto en Marruecos como en Colombia el gobierno ha decidido utilizar esta herramienta en todas las regiones del país y esto ya es sostenible. Se trata de una herramienta que ayuda a coordinar, articular, reducir la fragmentación y la duplicación.

En Sri Lanka, después del Tsunami de 2004, más de mil municipios, en lugar de hacer proyectos individuales de 30 mil dólares, propusieron la creación de ART-GOLD Sri Lanka en apoyo a los esfuerzos de recuperación del país. Este programa sigue en activo desde hace seis años. Esto es la reducción de la fragmentación en su manera más amplia y concreta. En esta iniciativa participaron los Fondos españoles de cooperación y la Comunidad Autónoma de Galicia que compartió toda la experiencia en formación hotelera.

ART-Ecuador es otro ejemplo muy significativo, porque apoya el Plan Nacional de Desarrollo Local, en el que 34 actores de la cooperación descentralizada responden a la demanda estratégica expresada en los Planes de Desarrollo

a nivel parroquial, cantonal y provincial. En esta iniciativa participan el Fons Valencià, Diputación de Cádiz, Gobierno Vasco, Generalitat Valenciana, Fondo Cantabria Coopera. Además de otras cooperaciones de otros países, en el que se ha dado una integración y coordinación conjunta entre las diferentes cooperaciones.

El programa ART, tiene cuatro fases. Se lanza cuando un país lo solicita, se consolida cuando se pone en marcha y posteriormente se genera apropiación. Ya en los 22 países donde el Programa está presente trabajando, 16 están en fase de apropiación y sólo cuatro están en fase de consolidación.

El mecanismo no es el de financiación solamente, sino el de compartir fondos para un objetivo común, nadie financia a nadie, se programa conjuntamente y se co-financia el producto de la programación común.

Programa multi-donantes

Los donantes que han participado en el programa son: AECID, CIDA, SIDA, cooperación italiana, VNG Holanda, Bélgica, Mónaco, DDZ Suiza y UE. Y con una aportación de los gobiernos nacionales de los países socios, el total de contribuciones asciende a 200 millones de dólares. El 75% de los fondos van directamente a los países, el 10% para todas las actividades globales de diálogo entre territorios y de intercambio, y después el 5% de evaluación y el 10% de gestión del 7% que NN.UU. retiene.

Asignaturas pendientes

En todo este contexto, existen una serie de asignaturas pendientes que hay que mejorar:

- Cambiar la visión de la cooperación descentralizada como un pequeño-nuevo donante.
- Mayor armonización de los instrumentos y procedimientos legales y administrativos entre PNUD y CC.AA.
- Articulación con la estrategia de la UE: *Agenda for Change.*
- Involucrar países emergentes.

Finaliza su intervención agradeciendo a los asistentes por su atención.

DEBATE

Marta Ares

Directora de la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo

Pone en valor el cambio de actitud y de mentalidad del ámbito multilateral, desde la no consideración de las CC.AA. y a los actores locales de cooperación como agentes menores por los pocos fondos que se pudieran aportar y empezar a trabajar en enfoques y estrategias conjuntas basadas en lo que se ha señalado, la movilización de nuestras propias capacidades sociales e institucionales también a favor de la cooperación al desarrollo. El Programa

por ello tiene un gran valor añadido. Nosotros tanto en Ecuador, Colombia, Bolivia, Cuba, Uruguay, hemos seguido trabajando y queremos seguir implementando estrategias como éstas en África.

Insiste, además, que en el Foro de Alto Nivel en Busan existió una cierta sensación de que hubo café para todos, y cree que es muy positiva la estrategia de trabajo previa que se inició y retomar esta actividades con la estrategia de Post-Busan y ahí le gustaría conocer la opinión del ponente sobre la importancia que han adquirido las CC.AA. como rol en el ámbito internacional y multilateral. Y también, cómo se puede fomentar la coordinación de cara a una participación activa de todas las CC.AA. en esa estrategia de Post-Busan. Se ha hablado de la Conferencia Sectorial, pero desde la no institucionalidad a nivel español también se puede trabajar.

Giovanni Camilleri

Coordinador del Programa ART-PNUD

La peculiaridad de las CC.AA. radica en la posibilidad de apoyar políticas y procesos locales, este es el elemento fundamental, que después se vuelve prioritario y estratégico en los países del sur y por lo cual, la presencia de la cooperación autonómica, refuerza ya la acción que se realiza y crea una referencia en gobiernos nacionales, reacios normalmente a considerar la descentralización como un elemento que enriquece los proceso nacionales.

Este debate ya se ha superado y en cualquier país donde está presente el Programa ART-PNUD, ya esto está presente. Es decir, cuando se habla de descentralización, de política nacional siempre se da por sentando que el rol del municipio y de los gobiernos intermedios es fundamental y esto es un valor enorme.

En la dimensión internacional también. Este reconocimiento de Busan, no sucedió en Accra ni en París. Y no es que antes no se trabajara, es que no se había reconocido. A pesar de la demanda de insertar el rol de lo local no se había hecho hasta Busan. Esta estrategia muestra que el rol de los gobiernos locales se hace más importante políticamente, técnicamente, operativamente.

En diciembre de 2010 el PNUD insertó formalmente el rol de las CC.AA. en las políticas de aplicación del plan estratégico, y en noviembre del mismo año en la Junta Directiva del Consejo de Administración, en el que se decide la política interna del Programa, se invitó a las CC.AA a participar, en este caso, fue el Gobierno Vasco y esto es una novedad, nunca se había dado antes.

En este Programa se puede participar de una manera bastante inmediata. Existe una oficina en Ginebra para ello y la AECID conoce muy bien el Programa en todos sus detalles. Ha sido una de las agencias que más ha apoyado esta iniciativa, junto con Canadá e Italia.

En España hay una representante en Barcelona que es el punto focal para la oficina de Ginebra. Además todas las CC.AA., como País Vasco o Cataluña, que ya conocen bien el Programa, pueden dar referencia en los países donde se trabaja.

5. 3. UNIÓN EUROPEA / EUROPA AID

María Casado

Comisión Europea, Dirección General de Cooperación y Desarrollo. Unidad de Sociedad Civil y Autoridades Locales

Da los buenos días a los asistentes al V Encuentro y agradece la invitación. Considera que en este escenario se ven más iniciativas en las que no solamente se articulan las regiones de un solo país.

Las tendencias actuales a nivel internacional en el sector de la cooperación al desarrollo y, más concretamente, de la cooperación descentralizada, están pasando de una visión gobierno a una visión país y eso implica que, más allá de los gobiernos centrales, los actores del terreno vengan a participar a la mesa de la cooperación. Se empezó a ver en Accra, pero de una manera muy suave y ahora con Busan los actores se están reafirmando a nivel político y estratégico.

Es la primera vez que la CE participa en este encuentro. María Casado, antes de trabajar en la CE ha estado trabajando en el gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid, en la representación que tiene en Bruselas. Estas representaciones de las CC.AA. en Bruselas, lamentablemente, están perdiendo peso ahora mismo. Por ello es importante para una institución como la CE estar hoy con y entre todos los asistentes.

La ponente ahora mismo trabaja en el seno de la CE, en la Dirección General de Cooperación al Desarrollo. Esta Dirección, que emplea alrededor de tres mil personas, tiene un entramado institucional bastante complejo, divido en Direcciones Geográficas, hay cuatro principales para tratar las relaciones bilaterales con distintos países de tres regiones del mundo: África, Caribe, Pacífico (ACP). Por otro lado, una Dirección que trata las relaciones con Asia, América Latina y los países de la vecindad. Asimismo hay dos Direcciones Temáticas.

María Casado trabaja en el seno del equipo que trabaja y gestiona el Programa Temático de Actores no Estatales y de Autoridades Locales (ANE/AL). El Programa como el nombre lo indica, es un instrumento que promueve las acciones llevadas a cabo y cofinanciadas por los ANE y las AL en temas principalmente de cooperación descentralizada.

A continuación, esboza el marco de la política de desarrollo de la UE y, concretamente, lo que hace la CE para las ALR que, quizás es lo que más puede interesar a las CC.AA.

Contexto General de la política de desarrollo de la UE

De manera muy general, el contexto de la política de cooperación para el desarrollo de la UE, ha sido consolidado por el Tratado de Lisboa. Este crea de manera innovadora la figura del Alto Representante de la UE que hoy en día está a cargo de la socialista británica Catherine Ashton. También crea un Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), con el fin de consolidar y dar al exterior una imagen y una presencia más consolidada, tener así más visibilidad y mucha más presencia de estos actores de manera conjunta.

La política de cooperación de la UE se intenta complementar con la de los EE.MM., concertando todas las acciones y programas

Dentro de la política de desarrollo uno de los componentes principales es la política de cooperación de la UE, que se intenta complementar con la de los Estados Miembros (EE.MM.). Es decir, concertar todas las acciones y programas de los EE.MM., con el Consejo de la UE en Bruselas.

En el 2005, se adopta el Consenso Europeo, basado en lo principios de la Declaración de París y en 2011 se ha renovado el marco de la política europea en el Programa de Acción de Cambio (*Agenda for Change*).

La UE es el primer donante, aporta el 60% de la AOD, la CE ejecuta el 20% de esta AOD, pero a la vez es coordinadora y responsable de la mayoría de las políticas, con lo cual hay que intentar traducir todo este rol polifacético, con todo este entramado de actores. Es importante poder combinar todo esto.

Apoyo de la UE a la gobernanza local y a la descentralización

A nivel de apoyo a las ALR, el reconocimiento a estos actores es relativamente reciente. Es decir, se reconoce la cooperación descentralizada desde los años 90, pero oficialmente no se reconoce hasta 1998, con la creación de un reglamento que oficializa la cooperación descentralizada. La CE apoya un enfoque territorial del desarrollo, lo que se llama el bottom up approach, con la articulación de los actores a nivel del territorio. Se intenta completar este enfoque de bottom up, con un apoyo a los gobiernos. Es decir, no se puede apoyar solamente a nivel de territorio sin que haya un apoyo a nivel nacional.

La CE apoya un enfoque territorial del desarrollo con la articulación de los actores a nivel del territorio

Una de las principales orientaciones que se dan ahora mismo en relación a los gobiernos locales, es promover el diálogo político regular con estos actores que empiecen a tener mayor presencia política dentro de las mesas de negociación, en la construcción y elaboración de las políticas públicas y luego la promoción de lo que se llama las redes de excelencia. Intercambios de asistencias técnicas, intercambios de experiencias. Un poco en la línea de los que se comentaba anteriormente, fomentar y vender lo que se tiene, lo que se sabe hacer, aunque no haya tanto la parte financiera detrás, pero que haya mayor intercambio de experiencias.

Elementos de respuesta de la UE para promover el desarrollo local y la buena gobernanza

Existen algunos elementos de respuesta que aporta la UE para promover el desarrollo local y para promover la buena gobernanza, desde un punto de vista político y estratégico por un lado, y desde un punto de vista más operacional.

En 2008 se adoptó una Comunicación que reconoce por primera vez el rol de los gobiernos locales en el sector de la cooperación para el desarrollo

Desde un punto de vista político, en 2008 se adoptó una Comunicación (documentos políticos oficiales que dan las orientaciones generales de la UE, aprobados por la CE y por el Consejo Europeo) que reconoce por primera vez el rol de los gobiernos locales en el sector de la cooperación para el desarrollo.

Es una Comunicación relativamente sencilla, pero la importancia radica en el sentido de una estrategia europea donde los gobiernos locales tienen que intervenir. Se dan una serie de recomendaciones muy claras de cara al futuro, que se han ido llevando a cabo. Por otro lado está la comunicación de 2011, que marca la nueva política de desarrollo de la UE, es lo que se llama actualmente Programa para el Cambio, en el que se introducen entre otras cosas toda la agenda de EdA.

En cuanto al proceso de Diálogo Estructurado, se trata de un proceso de consulta informal que se ha llevado a cabo tras la comunicación de las AL, en el que participó el compañero Carles Llorens en la conferencia final en Budapest. Es un proceso de consulta a la sociedad civil y a las AL en el marco de la cooperación al desarrollo.

Otro elemento político- estratégico, es la creación de Platforma, que es la plataforma europea de ALR. Se creó en 2008 con el fin de coordinar y dar una voz única a los gobiernos locales y regionales. La CE ha dado una financiación importante a esta plataforma con el fin de tener un interlocutor único y legitimo que pueda representar una voz coordinada de todos los gobiernos locales y regionales europeos, en vistas de un partenariado mucho más eficaz con las AL porque no se puede tener una vía de comunicación abierta con todas las regiones, los lander, las provincias que quieren aportar algo.

Entonces la idea de esta plataforma es aportar una posición estratégica y darle el rol de interlocutor oficial para el resto de colectividades territoriales. Desde el punto de vista operacional, hay una serie de programas regionales o bilaterales y programas temáticos de financiación o de co-financiación a las ALR.

Comunicación (2008) "Autoridades Locales-Actores para el Desarrollo"

Se trata del primer documento político vinculante que está dedicado exclusivamente a las ALR en el desarrollo. Se reconoce la importancia de estos actores a nivel de políticas de desarrollo. Sugiere una estrategia europea y se recomienda entre otras cosas, identificar un poco más lo que hace a nivel de las distintas regiones en temas de cooperación descentralizada. Se ha creado el atlas de la cooperación descentralizada, no sé si habéis participado, ya que es un proceso todavía en curso que lo lleva el CdR. En este atlas se incorporan todas las acciones de la cooperación descentralizada, se trata de una base de datos europea, para ver lo que hacen las distintas regiones.

Por otro lado, se recomienda poner en marcha un proceso de consulta. Es lo que ha sido el diálogo estructurado y lo que se está intentando llevar a cabo todavía ahora.

Comunicación (2011) Incremento del impacto de la política de desarrollo de la UE: "Programa para el Cambio"

Esta comunicación marca la política de desarrollo de la UE, que se publicó en octubre de 2011, que se denomina de una manera más coloquial el "Programa para el Cambio". Señala, en primer lugar, que hay unos elementos claves en el contexto que suscitan que tengamos que reflexionar de nuevo sobre cómo plantear el tema de la ayuda. Por una lado está la crisis económica y financiera europea, la crisis de la energía, los movimientos migratorios. Por otro lado está la primavera árabe, los movimientos populares en África del Norte y Oriente Medio. Hay nuevos actores que surgen (o que siempre han estado) con una importancia notable, como el sector privado, como se ha mencionado previamente.

Se considera a las fundaciones, la sociedad civil y a las ALR como actores nuevos, en el sentido de que se están reconociendo de manera mucho más reciente.

Por otro lado, otro elemento de cambio, del que también se ha hablado hoy, es la divergencia entre distintos países, divergencias entre los famosos BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) con, a la vez, la fragilización de muchos otros Estados, concretamente los Estados de Oriente Medio. Esto implica un enfoque mucho más diferenciado en función de hacía dónde se va a cooperar.

Esta comunicación marca dos prioridades políticas esenciales:

1. La primera es enfocada hacía los DD.HH., democracia y buena gobernanza.

2. La segunda prioridad política es el crecimiento integrador y sostenible para el desarrollo humano.

El "Programa para el Cambio" marca dos prioridades: DD.HH., democracia y buena gobernanza y el crecimiento integrador y sostenible para el desarrollo humano

Dentro de estas prioridades políticas hay que tener muy en cuenta que deben acompañarse de colaboraciones diferenciadas, tanto a nivel de contexto país, como a nivel de modalidades de ayuda, como de tipo de asociaciones que se puedan dar entre los distintos actores. No se puede ayudar de cualquier forma, tiene que haber muchísima más articulación y coordinación.

Igualmente una mejor coherencia entre las políticas de la UE. No puede ser que por un lado la política de desarrollo de la UE marque un enfoque, y luego la política de agricultura de un país X genere un conflicto. Esto se da muy a menudo con una serie de subvenciones por parte de la Política Agrícola Común (PAC) y por otro lado la política de desarrollo que intenta solventar lo que a lo mejor otro tipo de políticas vienen a complicar.

Otro mensaje incluido en esta comunicación, es el hecho de concentrar la ayuda en tres sectores. Cada donante tiene que identificar tres sectores máximo. Y por último, orientar los recursos hacía donde más se necesiten y que puedan tener mayor impacto. Países de Vecindad, África, Estados frágiles.

También se reclama la necesidad de llevar a cabo otro tipo de cooperación, nuevas asociaciones con los distintos donantes y con los países en desarrollo y con los más avanzados. Tiene que haber un enfoque más diferenciado y algo quizás también más innovador, es el tema de qué tipo de recursos utilizar y cómo se aprovechan los instrumentos.

Por primera vez se habla de combinar los instrumentos que ya existen con nuevos instrumentos como pueden ser los préstamos. Por primera vez se habla también de la cooperación técnica de apoyo a la cooperación triangular.

Son términos que ya existen pero que empiezan a ponerse de forma más oficial en papeles políticos vinculantes. Por últmo, se menciona el tema de la división del trabajo que necesita un enfoque más coordinado.

El diálogo estructurado fue una iniciativa para tener una consulta a nivel regional con los distintos actores implicados en la cooperación al desarrollo

Secciones pertinentes del « Programa para el Cambio » para las ALR

Estos son los mensajes del Programa para el Cambio, concretamente para las ALR, se reafirma el rol de estos actores, se habla sobre todo de la importancia del diálogo político y estratégico. Y cómo se tendrían que movilizar más los conocimientos técnicos a través de redes de excelencia o a través de hermanamientos.

En temas como el apoyo presupuestario, la CE está utilizándolos de una manera muchísimo más recurrente. Se está dando una basculación del uso de las convocatorias a favor de este otro mecanismo, el apoyo presupuestario al gobierno nacional. La importancia que dentro de esa modalidad tiene el apoyo presupuestario es que la sociedad civil y las ALR puedan tener un rol de monitoreo, de control.

Es importante que haya una mayor intervención de estos actores sobre esta modalidad en la que damos dinero al Tesoro Nacional Público y luego no hay ningún tipo de seguimiento detrás, en base al principio de apropiación del Estado.

Diálogo Estructurado

El tema del diálogo estructurado fue una iniciativa que se lanzó en marzo de 2010, para tener una consulta a nivel regional con los distintos actores implicados en la cooperación al desarrollo. Ha sido un proceso que ahora mismo ha terminado su primera fase, en la cual se han dado una serie de seminarios a nivel regional y con técnicos en Bruselas. Se ha implicado a la sociedad civil y a las AL de la UE y de las distintas regiones, pero también ha participado el Parlamento Europeo y los EE.MM. de la UE.

A la vez ha habido unas iniciativas de apoyo muy concretas a la EpD, que es un tema que preocupa y que es necesario buscar todavía una estrategia mucho más común. Una iniciativa de apoyo a las AL, y una iniciativa de DD.HH. Estos han sido un poco los temas que se han tratado durante el diálogo estructurado en los cuáles ha habido unos mensajes claves y recomendaciones que se han hecho por tipos de actores.

Es cierto que algo que se ha echado de menos durante todo este proceso ha

sido la presencia de los gobiernos nacionales, porque al final sin el apoyo del gobierno nacional es muchas veces más difícil llegar, ejecutar e implementar.

Las discusiones se estructuraron en torno a cuestiones como el ambiente propicio, los diálogos multiactor, la complementariedad de actores, sus asociaciones, el enfoque territorial del desarrollo y la articulación de los actores a nivel local, principios de alineamiento y apropiación, derecho de iniciativa de las AL y de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), rendición de cuentas, división del trabajo y armonización entre donantes.

Las discusiones se estructuraron en torno al ambiente propicio, los diálogos multiactor, la complementariedad de actores, el enfoque territorial de desarrollo y la articulación a nivel local

Otro de los temas que se habló, y que creo interesa a todo el mundo, es el mecanismo de implementación de la ayuda. Se utilizan distintas herramientas y objetivos y la necesidad de variar estos mecanismos de implementación de la ayuda. Quizás, empezar a dejar de lado las famosas convocatorias de proyectos y utilizar otro tipo de mecanismos, que puedan ser más adaptados al contexto y a los actores. Es algo que se está trabajando en este sentido.

Resultados de la Primera fase del Diálogo Estructurado

Los resultados de la primera fase del Diálogo Estructurado se presentaron en el Encuentro de Budapest, en el que participaron todos los actores que he mencionado anteriormente, con unos mensajes muy claros.

Ahora mismo estamos en plena preparación de la Segunda Fase. Esto implica una implementación a nivel regional y nacional de todas estas recomendaciones y la programación financiera para lo que va a ser el 2014-2020.

La UE se programa por siete años, está finalizando el periodo 2012-2013 y ahora ya mismo se está preparando la programación financiera para 2014-2020.

Diálogo Estructurado: compromisos políticos y operacionales para la CE

A nivel político:

Las conclusiones del diálogo político han sido incorporadas e implementadas en comunicaciones como la del Apoyo Presupuestario, las nuevas perspectivas financieras. El Comisario de Cooperación al Desarrollo, el Sr. Piebalgs, anunció en Budapest la elaboración de una comunicación para la sociedad civil y las AL en el desarrollo, la necesidad de crear un espacio institucional de forma más permanente con estos actores. Esto se va a hacer en Bruselas con una serie de reuniones de alto nivel que empezarán en abril de este año.

A nivel operacional:

Se están elaborando unas directrices internas que están dirigidas a la ejecución de los programas para promover el diálogo a nivel local. Está pensado más bien para representación de la CE en los distintos países

socios. Es decir, todas las embajadas que tiene la CE en los países fuera de la UE con lo que la CE tiene cooperación al desarrollo. Luego el tema de mejorar los mecanismos de distribución de la ayuda. En el caso de su Unidad se trabaja con un programa temático que es un programa muy pequeño, que es el programa de agentes no estatales y AL.

Ha habido ya una serie de reformas para hacerlo mucho más eficaz y adaptado a las especificidades de los distintos actores. Para empezar hay que separar la AOD que se da a la sociedad civil y a las AL sin, por ello, impedir que haya un parternariado entre estos actores. Focalizar de manera mucho más específica el tipo de AOD que se da y el tipo de prioridades que se buscan obtener.

¿Qué apoyo concreto da la CE a las ALR?

Hay un apoyo a nivel de los países directos en temas de descentralización y de reforma de Estado. Este apoyo se da a través de programas bilaterales que se negocian con los gobiernos nacionales. En este tipo de proceso hay evidentemente una transferencia de recursos, de responsabilidades y de poderes y se intenta reforzar un poco más la responsabilidad democrática, el apoyo a la ciudadanía. Pero por otro lado hay un apoyo más directo a los gobiernos locales que se da a través de distintos programas.

Las ALR pueden ser elegibles dentro de tres marcos principales de acción:

1. La cooperación bilateral, en la que la cooperación europea trabaja con los Estados socios, como por ejemplo Colombia, Ecuador y son sobre todo para apoyar procesos de descentralización o de reforma estatal. Esto se hace con mecanismos de ayuda muy concretos, como puede ser el apoyo presupuestario, pero también puede ser la cooperación delegada, el *joint management* (trabajar con las agencias nacionales, por ejemplo AECID o NN.UU.) en procesos grandes de descentralización y reforma estatal.

2. Cooperación regional, mediante programas muy específicos de la región como el Programa URBAL en el que se da un apoyo a América Latina o el Programa Ciudad en el que se viene a apoyar municipios pero a nivel de las regiones, no a nivel nacional.

La cooperación descentralizada se representa y se financia principalmente a través del Programa temático de ANE y AL

3. La cooperación descentralizada se representa y se financia principalmente a través del Programa temático de ANE y AL. Es un programa que para las AL tiene alrededor de 30 millones de euros al año, tiene 250 millones de euros que se reparten entre los distintos actores y un máximo del 15% va dirigido a las ALR.

Esto se implementa en Bruselas y en delegaciones de la UE, todavía a través de las convocatorias a proyectos. Una de las grandes preguntas que se están planteando para la nueva programación 2014-2020 es: ¿Se mantienen estas convocatorias o se utiliza otro tipo de mecanismos para seleccionar?. Se ponen a los actores en un nivel de competencia muy fuerte y quizás no sea el modelo más adecuado para seleccionar estos actores.

Panorama de instrumentos financieros 2007-2013

Hay una serie de programas geográficos, por ejemplo el FED para ayuda a África, el Programa ENPI, que apoya a los países de la vecindad y luego el Programa Instrumental de Cooperación al Desarrollo más orientado a Asia y América Latina. Pero dentro de estos programas geográficos hay una serie de programas temáticos que son trasversales, es decir, que se financian a nivel de todas las regiones y que tratan temas concretos: programas de migración y asilo, programas de medio ambiente y recursos naturales, seguridad alimentaria y luego el programa en el que Maria Casado se ocupa, que es el Programa para agentes no estatales y AL. Pero esto no significa que las ALR no sean elegibles en el resto de los programas temáticos, son elegibles en todos lo programas. Cada uno con su cantidad financiera y con sus modalidades de ayuda.

Programa Temático ANE/AL 2007-2013

Cuenta con alrededor de 700 millones para el periodo 2011-2013, 230 millones al año. Se está ahora mismo reprogramando para 2014-2020, con una cantidad sustancialmente mayor.

Estos programas temáticos intentan ser complementarios a los geográficos, es decir, no puede ser que por un lado se está dando un apoyo de descentralización a Malí y luego se apoyen proyectos completamente desconectados a través de programas temáticos.
Con lo cuál se busca llegar a una complementariedad, con los programas bilaterales geográficos y estos programas temáticos vienen a añadirse allá donde los geográficos tienen más dificultades para llegar. La ventaja o el valor añadido de estos programas temáticos es que dan un apoyo directo a los actores sin pasar por una negociación con el gobierno. Es decir, la subvención va ir directamente o a la ONGs en cuestión, o a la autoridad local, sin que haya antes una elaboración una programación con el gobierno estatal.

Objetivos del Programa Temático «ANE/AL»

• Objetivo General: cofinanciar iniciativas propuestas e implementadas por las AL y los ANE de la UE y de los países socios. Reducir la pobreza en el contexto del desarrollo sostenible.

• Objetivo específico: Fortalecer la capacidad de intervención/de desarrollo de las AL en el proceso de desarrollo, a través del apoyo a sus propias iniciativas.

• Componentes:

Objetivo 1: constituye el 90% de la financiación. Es la que se focaliza más a los países socios de la UE, a través de ANE/AL europeas o de los países socios, se busca implementar acciones de desarrollo. Hay una división en acciones nacionales en las que se dan cantidades concretas a los países. 1b) Este tipo de subvenciones las gestiona las delegaciones de la CE. 1b) Por otro lado las acciones multi-país, en las que pueden

intervenir distintos países, como la cooperación triangular por ejemplo.

Objetivo 2: acciones de EpD, solamente en UE, este objetivo que corresponde al 14% del Programa, fomenta y promueve, las acciones de EpD, sensibilización, campaña, a nivel de la UE y solamente son elegibles los actores locales de la UE. Es curioso ver que para este tipo de acciones son las regiones italianas las que tienen muchísima participación porque evidentemente tienen mucho menos apoyo a nivel de su gobierno. Es importante que se sepa que existe para que aumente la participación también de las AL españolas.

Objetivo 3: acciones para fomentar la coordinación de redes y sinergias en Europa. Bajo este objetivo se ha financiado la plataforma de AL de Platforma.

• Montos del Programa ANE/AL por objetivo 2011-2013

Montos del Programa ANE/AL: 702 millones de euros para 2011-2013 (105.3 millones de euros para AL, 15%)

Obj 1. Acciones de desarrollo en los países socios: 84%, Obj 1a) 90% convocatorias locales (delegaciones), Obj 1b) 10% convocatoria global (sede).

Obj 2. Educación al Desarrollo y Sensibilización en Europa 14%.

Obj 3. Coordinación y Redes en Europa 2%.

Programa Temático ANE/AL: 3 Convocatorias globales publicadas

Ahora mismo hay publicadas tres convocatorias a nivel global que se gestionan en Bruselas, luego hay convocatorias locales que cada país saca y que son concretamente para los países en cuestión.

Hay una convocatoria dirigida a los ANE en temas de EpD. En esta convocatoria en la que los beneficiarios primeros son los agentes no estatales, es decir las ONGs de la sociedad civil, las AL pueden participar como socios. Es una convocatoria de 27 millones de euros que está ahora mismo abierta, se divide en tres lotes.

Hay otra convocatoria para las acciones multi-país, con un presupuesto de 26 millones de euros, en el cual también las ALR pueden participar como socios.

Y por último, está la convocatoria que se lanzó el 1 de noviembre de 2011, dirigida a AL, con un presupuesto un poco más pequeño de 16 millones de euros con dos objetivos distintos:

Objetivo 1: Cooperación descentralizada en sectores donde ALR tienen una competencia, responsabilidad institucional directa y refuerzo institucional de las asociaciones de ALR, para tener un interlocutor legítimo y para impulsar una voz hacía arriba.

Objetivo 2: Aprendizaje global y sensibilización.

Nuevo programa temático para las OSC y las ALR (2014-2020)

Todavía se está elaborando la estrategia. Se va hacer una consulta con todos los actores que van a estar implicados. Evidentemente uno de los primeros actores implicados son las CC.AA.

> Objetivos: apoyo a la Sociedad Civil y a las ALR de la de UE y de los países socios, en el marco del derecho de iniciativa, para capacitarlos para hacer parte de las estrategias y procesos de desarrollo. Capacitar a la CE para conducir un diálogo más estratégico con las ALR en el desarrollo.

Para los PMA el suministro de servicios está limitado a estos países y no a los PRM o países en desarrollo mucho más avanzados.

María Casado finaliza su intervención deseando recibir contribuciones de las CC.AA. para tener un Programa coherente y adaptado al actor.
Agradece a todos los asistentes por su atención.

DEBATE

Eva María Domínguez Sánchez

Jefa de Servicio de Cooperación al Desarrollo, Junta de Castilla y León

Desde su Comunidad Autónoma se ha concurrido por primera vez al Programa de AL, concretamente al objetivo dos (en el ámbito de la sensibilización en la UE). Es una aventura y desde la propia CE se debería facilitar las herramientas de búsqueda de socios. La información que existe en la base de datos del PADOR es muy genérica, dependiendo de lo que rellene cada administración y a la hora de buscar socios que pueden estar interesados en una misma implementación. Es un trabajo complicado, que debería mejorarse un poco para articular una forma de especializarse más.

María Casado

Comisión Europea, Dirección General de Cooperación y Desarrollo. Unidad de Sociedad Civil y Autoridades Locales

Quizás la CE no deba realizar ese tipo de trabajo. Es entrar en un tema que puede ser discriminatorio, todas las CC.AA. tienen un servicio de búsqueda de socios, porque la ventaja de tener representaciones allí es que tenemos un contacto diario no sólo con las propias CC.AA., sino con distintas regiones de los países miembros de la UE. La búsqueda de socios es una de las tareas de estas oficinas, de contactar con la región, con el lander alemán, por ejemplo. Es un poco complicado a nivel de la CE colaborar con un actor concreto.

Está de acuerdo en que el procedimiento administrativo es complicado, es pesado. Igualmente se conocen la elaboración de las líneas directrices en las que trabajas con distintas unidades y procedimientos que son muy cuadriculados. Luego la unidad es más operacional quiere incluir elementos más novedosos pero enseguida se bloquea por el tema del procedimiento.

Carmen Coll

Consultora Internacional para el Programa ART-PNUD

El Programa ART puede facilitar socios nacionales, porque lo que hace el Programa es contribuir a identificar las necesidades que los propios países deben priorizar. Es un recurso que han utilizado con grandes ONGs que tienen proyectos de la UE de mucha envergadura y donde el Programa va como socio acompañante, pero con la facilitación de todos los socios locales que vayan a diseñar y realizar el proyecto. Esto también son garantías porque son programas que están identificados en los territorios que saben que van a ser útiles, que las contrapartes locales ya están, de alguna manera, planteando la solución de estas necesidades.

Pilar Romero Rodríguez

Subdirectora General de Cooperación Exterior, Xunta de Galicia

En relación con el "Programa para el Cambio" de la CE y su comunicación de 2011 se encomendó a Galicia y al CdR, la elaboración del dictamen del mismo Comité, que ya fue elaborado y aprobado por unanimidad tanto por la Comisión FIBES como en el propio Comité. Se tiene acceso a él en la página web de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Destaca lo más relevante del Dictamen en conexión con todo lo que se está diciendo. Aparecen nombradas una vez las EE.LL. y regionales en toda la documentación, junto con la sociedad civil y el sector privado. Entonces, se solicitó que en el Programa de Cambio se tenga en cuenta de una manera más destacada la importancia de las autoridades locales y regionales en la política de cooperación al desarrollo. Se pide también una política de cooperación descentralizada, basada en los principios de división del trabajo, pero no sólo por objetivos si no también por actores. Que se pueda trasladar el buen hacer tanto en sectores estratégicos como políticas de descentralización, gobernanza local a otros países. En la Comunidad Autónoma de Galicia existe también una línea de financiación específica para el establecimiento de redes de excelencia y para las EE.LL. y regionales. Hasta ahora, en todas las convocatorias que han salido se debe ser socios de una entidad privada. Ahora se verá hasta qué punto este dictamen puede ser recogido en el "Programa para el Cambio" de la CE.

Joaquín Rivas Ruviales

Director de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Haciendo un poco de historia de la política de cooperación de la UE, la cooperación andaluza trabajó la Declaración de Barcelona, y ahí se decía que se posibilitaría la creación de una instancia que representaría a las colectividades locales en una y otra orilla del Mediterráneo. Se refería a las autoridades locales del Mediterráneo, pero luego hubo una serie de Programas, como los MEGAS, los MEDUR, CAMPUS, etc. En el CdR se planteó un dictamen sobre la participación de los EE.LL. y regionales en el proceso

de Barcelona mediante una convocatoria específica. Esto va unido a lo que quiere plantear a continuación.

Las exigencias para EE.LL. y regionales son generales a los otros agentes de cooperación. Andalucía tiene una intensa cooperación con Marruecos desde hace mucho tiempo y sin embargo nunca se ha podido articular un proyecto propio con una co-financiación de la UE, salvo con el Programa TWIN, en el que Andalucía ha participado a través de la Agencia de lo Oriental. Pero también, con un proceso muy descentralizado, tiene que ser a través del país miembro de la UE quien aplique, por ser responsable de los TWIN.

Es paradójico, pues es en España donde la cooperación de municipios y regiones es la más importante de toda Europa, y sin embargo la participación en los programas europeos es de las más bajas. Por tanto, algo falla, ya que el compromiso que existe por la cooperación española y el grado de eficacia y preparación que existe no es equiparable a otros países europeos. Pero las exigencias que tienen la CE son complicadísimas, cuando España cumple lo fundamental. Existen los socios, el compromiso y proyectos de excelencia. Pero un sistema tan farragoso, tan laborioso de presentación de proyectos desanima. A parte ha habido una falta de información tanto en el ámbito municipal como en el regional sobre las posibilidades que existen en la UE.

Es paradójico que en España, donde la cooperción de municipios y regiones es la más importante de Europa, la participación en programas europeos sea de las más bajas

María Casado

Comisión Europea, Dirección General de Cooperación y Desarrollo. Unidad de Sociedad Civil y Autoridades Locales

No, la cuestión es que hasta ahora España era suficientemente fuerte como para tener una cooperación descentralizada que no necesitaba mirar hacia Europa. La CE, nunca ha recibido solicitudes españolas hasta ahora, que empiezan a llegar porque hacen falta recursos.

Las dificultad las tienen todas las regiones. Lo que si es cierto es que con las regiones españolas, hasta ahora, se tiene una experiencia en cooperación descentralizada tan particular y una manera de hacer las cosas tan propia, con unas características tan concretas que el participar con dinero comunitario no ha sido tan importante.

A nivel estadístico, de 2007 hasta ahora, empieza a aumentar la participación y las propuestas que vienen de CC.AA. españolas, pero en temas de cooperación es muy nueva la participación que se tiene y eso es un hecho.

Es cierto que el procedimiento es farragoso y pesado como cualquier administración y más aún con una administración de 28 EE.MM. que tenemos ahora. Encima con los criterios multi-actor y con distintos países de la UE, porque el valor añadido de participar en un Programa de estos es que haya un componente multi-país y buscar socios que ya no solamente sean de España, sino que se prioriza que sean de nuevos EE.MM., como Rumania o Bulgaria. Este tipo de condiciones que se imponen, complican evidentemente la presentación, aunque haya proyectos muy buenos a nivel nacional.

El Programa para el Cambio se trata de un marco político general en el cual vienen mencionados los distintos actores, las AL vienen mencionadas pero

no es una comunicación focalizada en los gobiernos locales. Son grandes líneas y a partir de ahí se tendrán que especificar en programas de acción concretos. Es un programa político muy general, en el cual se mencionan a las AL, pero también se mencionan a los socios privados, a las fundaciones, a las cooperativas como nuevos actores.

Sobre el tema de una línea de financiación específica, desde 2007, que está el Programa ANE/AL, hay ya dos líneas presupuestarias distintas. Ahora se sacan las convocatorias de manera separada. En el 2009 hubo ya una primera convocatoria solamente para AL, como beneficiarios y hubo muy pocas propuestas de las AL españolas. Los franceses, italianos y alemanes son los que se presentan en mayoría. Y este año, con la convocatoria de 2011, ha habido un aumento de los gobiernos locales españoles. Evidentemente este tipo de procedimientos fomenta una competencia que favorece, muchas veces, a la gente que tiene una experiencia previa.

España quizás es nueva en este sistema europeo, aunque tenga proyectos con más experiencia que otros EE.MM. de la UE desde hace más tiempo. Entonces, es cierto que no siempre este mecanismo va a favorecer al mejor proyecto , sino al que haya tenido mayores experiencias con este tipo de procedimientos.

En este sentido, la CE es plenamente consciente de este fallo. Es una manera de dar un trato bastante amplio para que puedan presentarse todos los actores posibles, pero que a la vez introducen competencias a distintos actores, en base a criterios que no son siempre los más pertinentes. Se está trabajando para que haya un cambio en este sentido. Justamente en la nueva programación 2014-2020 se está trabajando para que haya una mayor participación focalizada al proyecto en sí y no a la experiencia del actor. Este año la convocatoria se ha traducido a español, otros años era en inglés y francés.

Ya ha habido una fusión entre lo que era la Dirección Política y la Operacional. Antes era un diálogo de sordos, por lo que reconoce los fallos, pero también el potencial que hay detrás. Hay que combinar las dos modalidades. No se puede ir a hacer solamente un apoyo presupuestario, no creo que sea tampoco la solución. Por ejemplo, ahora mismo en Ghana se acaba de aprobar un apoyo presupuestario de 50 millones de euros para el proceso de descentralización. ¿Esto qué significa? Que se va a dar dinero directamente al Tesoro Nacional de Ghana para que sea el propio gobierno el que se apropie de su estrategia, con una serie de criterios de control y evaluación detrás, evidentemente.

¿Hasta qué punto es arriesgado este tipo de ayuda directa? La idea es combinar este tipo de apoyo presupuestario con otro tipo de ayuda en la que haya otro seguimiento más cercano, como pueden ser los proyectos que se financian mediante el Programa Temático. Buscar la combinación de los distintos instrumentos, y según el objetivo definir la herramienta más interesante que se debe utilizar.

5. 4. *PEER REVIEW* DE LA OCDE

Andrés Carbonero Martínez

Director del Servicio de Cooperación Internacional al Desarrollo
Gobierno de Navarra

Introducción

El CAD realiza periódicamente la revisión de los sistemas de cooperación de sus países miembros (cada uno es revisado cada cuatro o cinco años). En 2011 entre otros se examinó España. La "Revisión de Pares" se realiza por un equipo formado por representantes de dos países y el Secretariado del CAD. La revisión de España la realizaron Suecia e Irlanda. Se parte de un Memorándum preparado por el país examinado, y el equipo examinador visita a los actores de la cooperación examinada (Ministerio, Parlamento, Otros actores públicos – Euskadi y Navarra –, ONGD y sociedad civil en general) incluye una visita al terreno (Bolivia). El Secretariado del CAD emite un informe, que tras su examen conjunto (examinadores y examinado) finaliza con el informe sobre Principales Conclusiones y Recomendaciones.

Orientaciones Estratégicas de la Cooperación Española: reducir el alcance de la cooperación española

Principales Conclusiones:

- El III PD ha hecho de la cooperación al desarrollo un pilar esencial de la política exterior española.
- La envergadura del programa español (elevado nº de países socios, sectores y enfoque transversales priorizados) ha sido demasiado ambiciosa provocando una excesiva dispersión de la ayuda española.

Recomendaciones:

Para aumentar su impacto en términos de desarrollo, España debe garantizar en su IV PD (2013-2016):

- Una focalización en un número menor de países, sectores y cuestiones transversales, y definir claramente las prioridades en todos ellos.
- Un establecimiento de criterios claros para la selección de los países socios, con especial atención al objetivo de reducir la pobreza.

Desarrollar una política para trabajar con la sociedad civil

Principales Conclusiones:

- España ha avanzado en la interacción con sus socios multilaterales y con el sector privado, de un modo más estratégico.
- Sin embargo, carece de un marco similar para el trabajo con las ONGD,

España carece de un marco de trabajo con las ONGs, perdiendo así la oportunidad de aprovechar el potencial y los recursos que ofrecen

perdiendo así la oportunidad de aprovechar el potencial y los recursos que ofrecen.

Recomendaciones:

- Diseñar una política clara que indique que se quiere lograr con y a través de las ONGD.
- Perfeccionar los instrumentos de financiación para garantizar que la AOD canalizada a través de las ONGD se asigna de manera estratégica y orientada a resultados.

Mejorar la rendición de cuentas: prepararse para tiempo económicos más difíciles

Principales Conclusiones:

- Por el momento, la cooperación al desarrollo se beneficia en España de un vigoroso apoyo público. Pero no se puede garantizar que esto continuará así.
- Las estrategias españolas de EpD y de comunicación no están claras y no son suficientemente realistas para mantener el apoyo; y la AECID no presenta las capacidades adecuadas para orientar como deben ser los esfuerzos de comunicación para el desarrollo.

Recomendaciones:

- Actualizar la estrategia de EpD y de la comunicación.
- Aumentar la capacidad de la AECID en comunicación para el desarrollo.

Promover el desarrollo más allá de la AOD

Principales Conclusiones:

- En los últimos cuatro años, los esfuerzos desplegados por España para mostrase a la altura de su firme compromiso con lo dispuesto en los textos sobre coherencia de políticas al servicio del desarrollo se han centrado en gran medida de la creación de nuevas instituciones.
- Sin embargo, España no tiene capacidad suficiente para el análisis y seguimiento de las cuestiones de coherencia política. La información no se utiliza efectiva y sistemáticamente entre los organismos existentes y hacia los actores del desarrollo de una manera que permita el seguimiento, el análisis y la rendición de cuentas para informar e influir en las decisiones políticas.

No se tienen capacidad suficiente para el análisis y seguimiento de las cuestiones políticas, la información no se utiliza efectiva y sitemáticamente

Recomendaciones:

Con el fin de supervisar los esfuerzos en materia de coherencia de políticas al servicio del desarrollo que contribuyan a informar e influenciar las decisiones, España deberá:

- Consolidar sus capacidades de análisis de la coherencia de políticas y asegurar que la información relativa a este tipo de análisis y a las decisiones circula libre y eficazmente entre los organismos existentes.

Volumen y distribución de la AOD: Concentración de la AOD

Principales Conclusiones:

- Durante gran parte del período objeto de examen, España siguió aumentando su AOD de manera significativa, a pesar de la crisis

económica mundial que ha provocado una reducción en el volumen de la AOD en 2009 y 2010.

• Sin embargo, España despliega sus recursos financieros para la cooperación al desarrollo de un modo demasiado disperso entre sus países socios, poniendo en peligro el impacto en el terreno.

Recomendaciones

• Limitar la orientación geográfica de su ayuda al desarrollo para permitir una mayor concentración de recursos en menos países socios.

Volumen y distribución de la AOD: Efectuar un diálogo estratégico con los actores descentralizados

Principales Conclusiones:

• Casi una quinta parte de la AOD española emana de los actores descentralizados.

• Sin embargo, la información sobre esta parte de la cooperación española no siempre está disponible para el resto de los actores.

• Esto puede hacer que la ayuda española sea menos transparente y cohesionada, y obstaculizar la capacidad de los gobiernos de los países socios para planificar y coordinar la ayuda recibida.

Casi una quinta parte de la AOD española emana de los actores descentralizados, sin embargo la información sobre esta cooperación no siempre está disponible para el resto de actores

Recomendaciones:

Para aumentar la transparencia y la cohesión, en particular en el nivel de país, España debería:

• Asegurar que todos los actores españoles, incluyendo los sub-estatales, compartan la información sobre sus actividades en el marco de la cooperación a nivel de país, y que los gobierno del país socio a nivel central y local, estén plenamente informados.

Volumen y distribución de la AOD: velar que las contribuciones multilaterales españolas sean estratégicas

Principales Conclusiones:

• La nueva aproximación de España sobre su colaboración con los organismos multilaterales reposa sobre la selectividad y se traduce en una concentración de las dotaciones en un número reducido de organizaciones.

• Sin embargo, esta colaboración podría ser más estratégica y mejor informada.

Recomendaciones:

Para fortalecer su participación estratégica con los organismos multilaterales y asegurar que maximiza el impacto de la ayuda multilateral española, España debe:

• Servirse sistemáticamente de las conclusiones de las evaluaciones de desempeño y de la retroalimentación que le puede proveer las OTCs para orientar su apoyo a los organismos multilaterales.

Organización y Dirección: crear vínculos claros entre los órganos españoles de coordinación

Principales Conclusiones:

• La concertación con los actores españoles del desarrollo ha sido reforzada tanto en el nivel de los servicios centrales como en el terreno.

• Sin embargo, los cinco órganos centrales de coordinación no están bien conectados entre ellos y su modo de funcionamiento no permite esclarecer eficazmente las decisiones técnicas, tácticas y estratégicas de los poderes públicos en su conjunto.

Recomendaciones:

• Preguntarse por el valor añadido que sus órganos de coordinación aportan a su cooperación al desarrollo y establecer un modo de hacer para que éstos funcionen de modo complementario y de tal modo que los resultados de sus deliberaciones aporten elementos para la toma de decisiones técnicas, tácticas y estratégicas a escala del conjunto de la administración.

Organización y Dirección: Dar el paso de la evaluación para el aprendizaje

Principales Conclusiones:

• España ha reorientado su planificación, seguimiento y evaluación de acuerdo con el objetivo de "gestión para resultados de desarrollo".

• Sin embargo, este esfuerzo hasta ahora ha sido obstaculizado por indicadores de calidad desigual, así como por falta de mecanismos que aseguren que se aprende de sus evaluaciones.

Recomendaciones:

• La DGPOLDE y la AECID deben desplegar sus herramientas de gestión orientada para resultados de desarrollo en todas las OTCs, y capacitar al personal para definir metas e indicadores que permitan monitorear el impacto de las intervenciones.

• La cooperación española debe utilizar la información sobre los resultados que obtiene de sus evaluaciones para influir en la política, la programación y el aprendizaje institucional, y para informar al público.

Organización y Dirección: definición de una política de recursos humanos que haga hincapié en la movilidad del personal y el rendimiento

Principales Conclusiones:

• La política de recursos humanos de España no permite la movilidad suficiente del personal entre la sede y el terreno, ni tiene un sistema de gestión del rendimiento.

• Estas dos áreas son cruciales para el mantenimiento de la competencia institucional y aprovechamiento de los recursos humanos disponibles con eficacia.

Recomendaciones:

En el contexto económico actual el "hacer más con menos" se convertirá en la norma; España necesita criterios y políticas claras para apoyar las decisiones acerca de cómo implementar los recursos más eficaz y eficiente. Por ello, el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y la AECID deben:

• Desarrollar una política de recursos humanos y un plan de medio plazo para la movilidad y rotación del personal.

• Introducir un sistema de gestión del desempeño individual ligada a los objetivos organizacionales y los resultados.

Mejorar el impacto de la cooperación al desarrollo: usar las herramientas de la EdA en el nivel país

Principales Conclusiones:

• España ha avanzado en el diseño de estrategias y marcos de planificación que le ayudarán a hacer más eficaz su ayuda.

• La aplicación de estas herramientas en todos los niveles es indispensable para pasar del estado de las intenciones al de los actos.

Recomendaciones:

• Asegurar que las OTCs y todos los ministerios que aportan fondos a la AOD comprenden y utilizan la nueva metodología y las nuevas herramientas de planificación.

Mejorar el impacto de la cooperación al desarrollo: b) ayuda desligada

Principales Conclusiones:

• España está avanzando en la desvinculación de la ayuda en general; pero es uno de los miembros del CAD que obtiene resultados más pobres cuando se trata de la desvinculación de su cooperación en los PMA y en los que aun no siendo PMA, si son altamente endeudados (requerido por la Recomendación del CAD de la 2001/8).

Recomendaciones:

Con el fin de maximizar la AOD. España debería comprometerse a:

• Seguir su calendario para la desvinculación del resto de su ayuda vinculada en todos los niveles de su administración (ministerios y administraciones autonómicas y locales).

Con el fin de maximizar la AOD, España debería seguir su calendario para desvincularlo del resto de su ayuda vinculada en todos los niveles de su administración

Mejorar el impacto de la cooperación al desarrollo: compartir el conocimiento acumulado en PRM sobre el refuerzo de capacidades

Principales Conclusiones:

• A pesar de no tener ninguna estrategia específica, España ha adquirido una valiosa experiencia en el refuerzo de capacidades en PRM, que reciben una gran parte de su AOD.

• El refuerzo de capacidades puede ayudar a consolidar los logros del desarrollo, un tema de interés para un número cada vez mayor de donantes.

Recomendaciones:

Para continuar con el compromiso de España con los PRM y sacar el máximo beneficio de ello, debería:

• Inscribir el refuerzo de capacidades entre los objetivos de los MAP, y compartir las enseñanzas de la experiencia acumulada en este dominio, especialmente en los PRM.

• Cabe una mención especial a la cooperación triangular en América Latina, como modelo a replicar en la construcción de puentes entre países socios.

Ayuda Humanitaria: consolidar el buen progreso del Programa Humanitario

Principales Conclusiones:

- España ha hecho sólidos, y a veces innovadores, progresos para reinventar y afinar su amplio programa de AH. España es un líder en la respuesta de emergencia.
- Mayores ganancias de eficiencia se podría hacer en el ámbito del partenariado; y podrían ser reforzados los mecanismos de coordinación intergubernamental, de rendición de cuentas y de aprendizaje.

Recomendaciones:

- Reducir la carga administrativa impuesta a las ONGs colaboradoras y poner en marcha tanto para las ONGs y como para los socios multilaterales, criterios comunes para la financiación y seguimiento de las intervenciones.
- Poner en marcha un sistema de formación adecuada y/o acreditación internacional para beneficio de todos los actores del sistema español de respuesta.

Ayuda Humanitaria: sistematizar la toma en consideración de riesgos

Principales Conclusiones:

- España debe tomar en consideración la exposición al riesgo que se ha vivido en otros países (escándalos en la AH) para conservar la flexibilidad necesaria para continuar con su único, innovador y efectivo modelo de intervención.

Recomendaciones:

Con la finalidad de reducir la vulnerabilidad global a resultados negativos en situaciones de urgencia humanitaria, España debería:

- Desarrollar un enfoque sistemático para la evaluación, comunicación y gestión del riesgo programático e institucional.

SESIÓN 6
AGENDA COMÚN / PLAN DE TRABAJO

PRESENTACIÓN DE PLAN DE TRABAJO: TROIKA SALIENTE PREPARACIÓN DEL VI ENCUENTRO

Después del debate mantenido en plenario, la Directora de Cooperación del Gobierno Vasco, Marta Ares, presentó a todos los responsables de cooperación de las CC.AA. un borrador de documento de tareas y plan de trabajo que fuese las conclusiones del V Encuentro y las que se propondría a la Secretaria General de Cooperación y a la AECID. Las diversas Comunidades hicieron sus aportaciones en una reunión de trabajo, lo que dio lugar al documento final del Encuentro que se expone a continuación.

CONSIDERANDO:

1. Que la experiencia acumulada que suponen los cinco encuentros de CC.AA. y Cooperación al Desarrollo permite avanzar en una agenda de trabajo común con la Secretaria General de Cooperación Internacional, la AECID y el MAEC.

2. Que la cooperación autonómica es un componente estructural de la cooperación española al desarrollo y una política pública comúnmente acordada.

3. Que el actual momento de dificultades presupuestarias no supone en absoluto el que la cooperación deje de estar en la agenda política de las CC.AA.

4. Que justamente esas dificultades presupuestarias nos hacen apostar con más énfasis todavía en un camino ya planteado de la coordinación, la complementariedad y de EdA.

5. Que por todo ello PROPONEMOS los siguientes ámbitos de trabajo y señalamos la necesidad de acordar conjuntamente con la AGE un calendario de trabajo para el próximo periodo:

1. Coordinación:

a. Continuar con el proceso de armonización emprendido por la mayoría de las CC.AA. alrededor de la implantación de un modelo de gestión de las subvenciones de cooperación internacional, desarrollada en el RD 794/2010 de 16 junio, facilitando la formación alrededor de las modalidades expresadas en la citada norma jurídica.

b. Avanzar con la AECID en el establecimiento de un Convenio Marco de Colaboración único para todas las CC.AA. con el desarrollo de cinco protocolos específicos ya iniciados:

i. Becarios
ii. Cofinanciación
iii. Nuevos Instrumentos
iv. Personal en el exterior
v. Ayuda Humanitaria

c. Incorporación de todas las CC.AA. al sistema de gestión de la información implantado a través de la SG de Cooperación (info@od).
d. Armonización del registro de ONGD.
e. Avanzar en los mecanismos de reconocimiento mutuo para la acreditación de los diferentes agentes de cooperación.

2. Representación en el exterior: Recuperación de los trabajos avanzados en la Comisión Permanente en respuesta a:

a. Acreditación, protección, exoneraciones fiscales, pasaportes de servicio, reconocimiento de su capacidad jurídica en los países, de los profesionales de la cooperación autonómica.
b. Mecanismo de representación autonómica en delegaciones de España en Foros Internacionales de Ayuda al Desarrollo.
c. Impulso de la articulación en el marco de los programas multilaterales de desarrollo.
d. Facilitar la utilización de recursos propios del Estado para las CC.AA.

3. Educación para el Desarrollo

a. Plan de impulso de la EpD autonómica a través del grupo de trabajo conjunto con la AECID que busquen las formulas de optimización de recursos y de mejora de la eficacia de conjunto de la EpD en la sociedad española, con especial incidencia en el sistema educativo y en los medios de comunicación.
b. Vinculación de la EpD a la rendición de cuentas y a la responsabilidad mutua.

4. Planificación e iniciativas conjuntas:

a. Trabajo en el plan de MAP para la participación plena de las CC.AA. en el proceso de elaboración de los mismos y la incorporación de las acciones de cooperación autonómica en cada país.
b. Estudio de posibles iniciativas conjuntas de CC.AA. e impulsar acciones para movilizar las capacidades técnicas, sociales e institucionales a nivel autonómico con el objetivo de ponerlas a disposición de la cooperación al desarrollo.
c. Facilitar la participación activa de las CC.AA. en la planificación de la política de cooperación para el desarrollo española a través de los foros formales y mediante un mecanismo concertado y definido previamente.

5. Evaluación:

a. Incorporación de los planes de evaluación autonómica en el marco del plan general de evaluación de la cooperación española.
b. Asesoramiento y formación en evaluación desde la AECID y la SG de Cooperación a las CC.AA.

6. Formación:

Desarrollar una iniciativa de formación para la implementación de la gestión por resultados en todo el ciclo de la cooperación.

En este marco de colaboración que se plantea es muy importante la incorporación de sus resultados a los trabajos de la Conferencia Sectorial de Cooperación para el Desarrollo y más específicamente a la Comisión Sectorial Permanente de la misma.

ANEXOS

LISTADO DE PARTICIPANTES

ÁMBITO GUBERNAMENTAL

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
Gonzalo Robles	Secretario General de Cooperación Internacional para el Desarrollo
Mikel Torres	Alcalde de Portugalete
Manuel Salinero Feijoo	Secretario General de Presidencia del Gobierno Vasco
Laura López de Cerain	Secretaria General de la AECID

ÁMBITO ONGD's

ORGANISMO	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
Coordinadora ONGD´S Euskadi	Natxo Ribechini	Director de la CONGD Euskadi y Vocal autonómico y local de la CONGDE
ALBOAN	Mari Tere Guzman	Técnica de ALBOAN
INCIDEM	Teresa Godoy Tapia	Directora de INCIDEM
INCIDEM	Enrique del Olmo	Secretario de INCIDEM

ÁMBITO MULTILATERAL

ORGANISMO	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
Unión Europea/ Europe AID	María Casado	Representante de laComisión Europea, Dirección General de Cooperación y Desarrollo. Unidad de Sociedad Civil y Autoridades Locales.
NN.UU./PNUD	Giovanni Camilleri	Coordinador del Programa ART-PNUD
NN.UU./PNUD	Lurdes Gómez	Especialista del Programa ART-PNUD
NN.UU./PNUD	Carmen Coll	Consultora Internacional para el Programa ART-PNUD

ÁMBITO AUTONÓMICO

CC.AA.	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
Andalucía	Joaquín Rivas Rubiales	Director de la Agencia Andaluza de Cooperación
	Carmen Marfil Lillo	Subdirectora de la Agencia Andaluza de Cooperación
Aragón	Blanca Solans García	Directora General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y cooperación
	Mª Cruz Obis Longarón	Jefa de Servicio de Cooperación
Cantabria	Marta Guijarro Garvi	Directora General de Universidades e Investigación
	Elvira Roel Sánchez	Jefa de la Oficina de Cooperación al Desarrollo
	Inés Mier Maza	Jefa de Servicio de Universidades e Investigación
Castilla y León	Maria De Diego Durántez	Directora General de Relaciones Institucionales y Acción Exterior
	Eva Mª Domínguez Sánchez	Jefe de Servicio de Cooperación al Desarrollo
Castilla la Mancha	Silvia Valmada Ochaita	Directora General de Familia, Menores, Promoción Social y Voluntariado
	Paloma Leis García	Secretaria General Asuntos Sociales
Cataluña	Carles Llorens i Vila	Directora General de Cooperación al Desarrollo de la Generalitat de Catalunya
Euskadi	Marta Ares Godoy	Directora de la Agencia Vasca de Cooperación
	Piedad Rodríguez	Subdirectora de la Agencia Vasca de Cooperación
	Virginia Zabalza	Técnica de la Agencia Vasca de Cooperación
Extremadura	Giorgio D. Cerina	Coordinador General de Cooperación
	Maria Isabel Morales Limón	Jefa de Sección de Régimen Económico
Galicia	Pilar Romero Rodríguez	Subdirectora General de Cooperación Exterior
	Guillermo Otero Piñeyro-Maseda	Jefe del Servicio de Formación y Coord. Institucional de la Coop. al Desarrollo
Islas Baleares	Antonia Mª Estarellas Torrens	Directora de Cooperación e Inmigración
	Juan Manuel Gómez Gordiola	Gerente de la Agencia de Cooperación de las Illes Balears
La Rioja	Isabel Merino Hernáez	Jefa de Servicio de Acción Exterior y Cooperación para el Desarrollo
Madrid	Juan Luís Revuelta Sansegundo	Subdirector General Cooperación al Desarrollo
	Patricia De Grado Sanz	Jefa de Área de Cooperación Directa
Navarra	José Javier Monzón Rome	Director General de Política Social y Consumo
	Andrés Carbonero Martínez	Director del Servicio de Cooperación Internacional al Desarrollo
	Mercedes Rubio Unzué	Jefa de la Sección de Programas de Desarrollo y Acción Humanitaria
Valencia	Rogelio Navarro Domenichelli	Jefe de Sección de Promoción y Rel con los Agentes Sociales en la Dirección General de Integración y Cooperación

ÍNDICE DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AGE	Administración General del Estado
AH	Ayuda Humanitaria
AL	Autoridades Locales
ALR	Autoridades Locales y Regionales
ANE	Actores No Estatales
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
Ayto/s	Ayuntamiento/s
BRICS	Brasil, Rusia, India y China
CC.AA.	Comunidades Autónomas
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo
CdR	Comité de las Regiones
CE	Comisión Europea
CGLU	Ciudades y Gobiernos Locales Unidos
CONGDE	Coordinadora de ONG para el Desarrollo España
DD.HH.	Derechos Humanos
DeLoG	Grupo de Donantes Informal sobre Descentralización y Gobierno Local
EdA	Eficacia de la Ayuda
EE.LL.	Entes Locales
EE.MM.	Estados Miembros
EpD	Educación para el Desarrollo
FEMP	Federación Española de Municipios y Provincias
FOGAR	Foro Global de Asociaciones de Regiones
ICI	Instituto de Cooperación Iberoamericana
MAP	Marco/s de Asociación País
NN.UU.	Naciones Unidas
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ONG	Organización No Gubernamental
ONGD	Organización No Gubernamental para el Desarrollo
ORU	Organización de las Regiones Unidas
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
OTC	Oficina Técnica de Cooperación
PAC	Política Agrícola Común
PACI	Plan Anual de Cooperación Internacional
PD	Plan Director
PMA	Países Menos Adelantados
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PRM	Países de Renta Media
PyME	Pequeña y Mediana Empresa
RD	Real Decreto
SEAE	Servicio Europeo de Acción Exterior
SG	Secretaría General
UE	Unión Europea
UNICEF	Fondo de Naciones Unidas para la Infancia